

Fidel Araneda Bravo

APOSTOL y MENDIGO

EL AUTOR DE ESTE LIBRO

El Presbítero D. Fidel Araneda Bravo entrega a los lectores, en este nuevo volumen, que viene a sumarse a una ya larga lista de títulos, una semblanza del benemérito sacerdote D. Blas Cañas y Calvo.

El señor Araneda, celoso sacerdote, se dedica con todo el entusiasmo de su dinámica personalidad a la cura de almas y, a modo de complemento y como desahogo natural a sus tendencias íntimas, toma la pluma para escribir artículos y libros dedicados ora a materias de índole apostólica y dogmática, ora a estudios de la historia eclesiástica chilena, ora a crítica literaria.

El presente estudio sobre D. Blas Cañas no es un panegírico, sino una obra seria de investigación y estudio. Sigue en él la tendencia antes marcada en los dos primeros volúmenes de HOMBRES DE RELIEVE DE LA IGLESIA CHILENA, tan bien acogidos por el público y la crítica, de recoger cuanto documento y testimonio encuentra a su alcance; y previo un concienzudo trabajo de análisis, de asimilación y de crítica objetiva, nos da el resultado, limpio de notas superfluas: la figura del personaje estudiado tal como la delinean ante su mente los testimonios fidedignos.

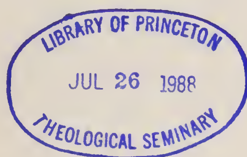
Con la biografía de D. Blas Cañas, el señor Araneda hace un positivo servicio a la Historia patria, tanto en sus ramas general como eclesiástica y social; pues nos presenta un ejemplar viviente de lo que fué un sacerdote modelo de la segunda mitad del siglo pasado; nos da un certero atisbo del ambiente en que vivió y actuó, con modestia tal que sólo permite a las generaciones actuales retener su nombre, y, finalmente, nos muestra una forma de abordar los problemas sociales desde el ángulo de la más pura fraternidad cristiana.

Esperamos que las tareas pastorales del señor Araneda y su actividad misional en el extranjero, le dejen tiempos libres para que continúe en investigaciones de tanto interés como la que ha servido de base al presente libro, grato de leer y constructivo, por las lecciones individuales y sociales que encierra la vida del personaje y el espíritu que lo anima, tan bien captado por el autor que tiene las mismas ansias de bien y elevación.

F. R. P.

FIDEL ARANEDA BRAVO

APOSTOL
Y
MENDIGO



SANTIAGO DE CHILE
1949

53857.—Imprenta Chile, Teatinos 760. Santiago.—22-III-1949.

OPINIONES SOBRE ALGUNAS OBRAS DEL PBRO. D. FIDEL ARANEDA BRAVO

HOMBRES DE RELIEVE DE LA IGLESIA CHILENA

"Su libro, escrito en correctísimo, claro y liviano lenguaje, destaca la personalidad vigorosa y la psicología propia de dos personajes de excepcional y superior relieve de la Iglesia; y juzgados a través de la minuciosa documentación que Ud. acompaña como base justificativa de su completo estudio, resultan con méritos sobrados que los acreditan como ciudadanos eminentes, cuyo prestigio ha traspasado, con justicia, las fronteras del país".—Arturo Alessandri Palma.—"El Imparcial", 18 de Junio de 1947.

"El señor Araneda, tiene, sin duda, pasta de historiador y biógrafo. A la comprensión del carácter del tiempo en que actúan sus biografiados, lo que hoy llamamos "intuición histórica", une lo esencial para intuir con justeza, que es el estudio y examen de las fuentes de la historia, la documentación, los juicios dados por contemporáneos, memorialistas y periodistas, las polémicas que levantaron, los hechos que realizaron o cuya realización provocaron; y algo más que pedimos a los historiadores, rectitud

moral y adhesión a la verdad, aunque a veces ella condene al héroe. Ya sabemos por juicio de Faime, que no hay peores historiadores que los políticos o los apasionados, que hacen de la historia una tesis demostrable. El señor Araneda que es Cura Párroco, no tiene interés en comprobar teorías políticas. Es una conciencia ilustrada que juzga. Y lucha con sus naturales inclinaciones, casi diría "espíritu de cuerpo" por ser justo, un justo benévolo".—Misael Correa Pastene.—"El Diario Ilustrado", 15 de Febrero de 1948

"Esta obra de Fidel Araneda, cuya primera serie apareció en Diciembre de 1946, *cumple en esta segunda serie, parte de la finalidad que se ha propuesto su autor en el sentido de estudiar la vida y las obras de esos varones santos que fueron los Arzobispos, Obispos o simples sacerdotes que, como D. Rafael Valentín Valdivieso, D. Crescente Errázuriz o Fray José Miguel Luco, han sido piedras cimentales para la construcción del magnífico monumento que es hoy la Iglesia Chilena. Este amplio estudio de nuestra historia eclesiástica, que culminará en una tercera serie y que su autor anuncia como de próxima publicación, será uno de los más medulosos documentos para quien o quienes escriban la historia definitiva de la formación, desarrollo y realización de la doctrina cristiana en Chile".*—Ramón Ricardo Bravo.—"Las Ultimas Noticias", 25 de Enero de 1948.

"He leído con el mayor interés su obra "Hombres de Relieve de la Iglesia Chilena" y me apresuro a manifestarle mis congratulaciones por su tan interesante trabajo. Está escrito con lenguaje correcto y en forma amena y agradable.

Me fué dado conocer a dos de los prelados a que se refiere la II Serie de su importante obra: Los Obispos D. Gilberto Fuenzalida y D. Juan Subercaseaux. Por esto especialmente he podido apreciar debidamente y compartir con entusiasmo el juicio que Ud. emite sobre la vida y obra de tan beneméritos príncipes de la Iglesia.

Anuncia Ud. la publicación de una III Serie de biografías de varios ilustres sacerdotes que son honra y prez de nuestra Igle-

sia. Esperamos esta publicación con marcado interés. Hace Ud. una labor patriótica al destacar la personalidad de tan ilustres prelados que, al propio tiempo que son galardón de la Iglesia, son ciudadanos eminentes que constituyen una honra para el país.

Debo acentuar una de las características de su trabajo, que le da aún mayor importancia: la imparcialidad de sus opiniones al juzgar a los biografiados, unido a la abundante documentación en que las funda.

"Reciba mis parabienes y estímulo para que prosiga en la noble tarea que se ha impuesto y que está realizando en forma magnífica".—MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL.

"La Iglesia Chilena, tan pródiga antaño en buenos historiadores, ha visto mermar en sus filas, en el último tiempo, el interés por esta suerte de disciplinas. A recoger la tradición abandonada parece estar destinado este libro, trabajado con empeño y paciente investigación. El autor no se ha limitado sólo a consignar lo que otros, antes que él, habían recogido con prolijidad, sino que ha rastreado nuevas fuentes, particularmente la información de los testigos y contemporáneos de los personajes biografiados. En la obra se consignan, de esta manera, multitud de pormenores prolijos, de breves y enjundiosas anécdotas que ayudan al lector a labrarse la fisonomía auténtica del hombre que se estudia.

El señor Araneda se ha detenido a analizar figuras de magnitud, como la de D. Crescente Errázuriz, de D. Joaquín Larraín Gandarillas, del Arzobispo Valdivieso y del Obispo Fuenzalida Guzmán. De gran interés resultan las informaciones que nos ofrece el autor acerca de la implacable polémica sostenida sobre las relaciones entre el clero y la política, entre D. Crescente y Monseñor Fuenzalida, y de no menos valor y novedad los datos acerca de la fisonomía mística del primero, nada perfilada aún por sus biógrafos, que han ahondado sólo en los rasgos del historiador, del polemista y del gobernante eclesiástico.

El señor Araneda ha prestado un buen servicio a la cultura, al recoger de la tradición oral mucho dato útil y sabroso, que estaba en camino de desaparecer; al volver por los olvidados fueros de la historia eclesiástica chilena, y al exhibir, para el recuerdo

y el ejemplo, un rico manojo de hombres que sirvieron con desinterés la gloria de Dios y el prestigio nacional". — JAIME EYZAGUIRRE.—Boletín de la Academia Chilena de la Historia. Año XIV. N.º 37. 1947.

"Con la vigorosa silueta del arzobispo Valdivieso, inicia el señor Araneda Bravo esta segunda serie de sus "Hombres de Relieve de la Iglesia Chilena", bien acogidos dentro y fuera de los círculos eclesiásticos, y más allá.

El único reproche que podría hacérsele es que tan eminente personalidad, señalada por su carácter con sello inconfundible, merecía, más que un estudio de medio volumen (202 páginas) una obra entera consagrada a retratarlo. El Arzobispo Valdivieso cuenta entre los hombres significativos que ha producido Chile y su huella perdura todavía. D. Fidel Araneda lo enfoca con ojos de historiador y genealogista, de psicólogo y de sacerdote y desde todos los ángulos ha de resaltar la figura del prelado inflexible y de hábil gobernante, agudo, firme, decidido.

Entre sus rasgos no diremos menos popularizados, hállase su intervención en el matrimonio del Encargado de Negocios norteamericano con una dama de la sociedad chilena. Necesitábase dispensa para bendecirlo, por ser el novio protestante y ella católica; pero el diplomático que tenía sus razones, quiso atropellar a la autoridad; casóse en la Legación y, de palabra en palabra, terminó pidiendo al Ministro de Relaciones de Chile nada menos que hiciera procesar criminalmente "a Rafael Valentín, que se titula y es conocido como Arzobispo de Santiago". La cosa que, hasta aquí, no pasaba de grotesca, se tornó después dolorosa para la interesada. El Ministerio rechazó la nota del Encargado de Negocios, quien hubo de retirarse. Al llegar a su patria, se le comprobó que no era soltero antes de casarse con la joven chilena y, por toda respuesta, dijo que había querido llevar una compañera de viaje. Su Gobierno lo destituyó, dando plenamente la razón al Arzobispo.

Anécdotas e incidentes de esta clase hacen amena, al par que instructiva, la lectura del libro".—ALONE.—"El Mercurio", 11 de Julio de 1948.

A. S. Excia. Rvdma. Monseñor

Pío Alberto Fariña y Fariña

en cuya personalidad rindo homenaje a los innumerables Sacerdotes que en el curso de siglos han honrado a nuestra familia.

EL AUTOR

"Es peculiar de los grandes corazones descubrir la principal necesidad del tiempo en que viven y consagrarse a ella".

LACORDAIRE.

"DON BLAS CAÑAS Y CALVO"

Para la generación presente, que ignora la Historia de Chile y mucho más la de la Iglesia, el Presbítero don Blas Cañas es un desconocido. A sesenta y tres años de su muerte, sólo se le recuerda en la Casa de María, que es obra suya, y entre la escasa parentela sobreviviente.

En Europa o en Norte América don Blas Cañas, con sotana y todo, ya tendría el monumento con que las naciones recuerdan y honran a sus mejores hijos.

Cuando un hombre logra descubrir la necesidad del tiempo en que vive y se consagra a ella, tiene que ser un alma privilegiada, un escogido de Dios y no puede ser olvidado por su pueblo. Y don Blas Cañas era eso y nada más que eso, un gran corazón, un varón bonísimo.

Fué nuestro biografiado un elegido del Señor para salvar a aquella gente empobrecida de su clase social,

que estaba en grave peligro de despeñarse. Esta era la gran necesidad de hace noventa años; no había entonces en Santiago, ni en otras grandes ciudades, cuestión social más urgente; en aquella época todo el mundo estaba satisfecho de su condición, el pueblo no exigía nada; patrones y obreros desarrollaban sus actividades en la misma forma apacible de la Colonia.

El señor Cañas quiso contribuír a la solución de aquel problema, fundando la Casa de María.

Ya en ese tiempo el benemérito sacerdote advirtió también ese afán desmedido del artesano por seguir el curso de humanidades y las profesiones liberales, en especial la forense; y al incorporarse a la Facultad de Teología en 1859, propuso la creación de escuelas generales de talleres, para que los obreros aprendieran una carrera lucrativa, que al mismo tiempo contribuyera al desarrollo de la industria y al incremento de la riqueza nacional. El señor Cañas propulsó siempre la instrucción del pueblo, pero simultáneamente fomentaba las industrias particulares. El había observado que los nuevos profesionales, algunos muy mediocres, iban a incrementar la burocracia, que más tarde se convirtió en aquella horrible enfermedad de la empleomanía, que ha suspendido el desarrollo de la riqueza y de la iniciativa particular en nuestro país. Hombre práctico, antes que nada, don Blas, para ver realizado en parte su anhelo, creó el Patrocinio de San José.

A la Casa de María y al Patrocinio consagró todas las energías de su espíritu; para ellas pidió limosnas con afán incansable, convirtiéndose en el mendigo más ilustre y conocido de Santiago. La supervivencia de ambas

instituciones es la mejor prueba de la solvencia moral de su autor.

En el curso de esta biografía, sólo deseamos narrar la vida de don Blas Cañas; evitaremos en lo posible las críticas y los juicios. "He aquí un hombre. Yo poseo sobre él cierto número de documentos y testimonios. Voy a tratar de dibujar un verdadero retrato. ¿Qué será ese retrato? No lo sé. No quiero tampoco saberlo hasta haberlo terminado. Estoy pronto a aceptarlo tal como me lo haga ver una larga contemplación del modelo, y retocarlo mientras descubra hechos nuevos" (1).

Maurois no quiere que el biógrafo "se deje dictar sus juicios por ideas preconcebidas; deseamos, dice, que los hechos observados conduzcan por sí solos a las ideas; que las ideas generales sean en seguida verificadas por nuevas investigaciones imparciales, hechas con cuidado y sin vacíos. Nosotros tratamos que todos los documentos sean utilizados si esclarecen un aspecto nuevo del tema, y que nunca la timidez, la admiración o la hostilidad empujen al biógrafo a descuidar o pasar en silencio algunos de ellos" (2).

Por nuestra parte, al hacer el retrato del señor Cañas, queremos acercarnos en lo posible a la realidad, porque las biografías se escriben para mostrar "la vida íntegra de una personalidad, con sus virtudes y defectos, y no por el prurito de satisfacer a una familia o a algunos amigos" (3).

Para realizar este trabajo tuvimos a la vista las cartas y sermones de don Blas; las vidas de las primeras hermanas de la Casa de María; el retrato del señor Cañas, que dibuja, con mano maestra, en "Algo de lo que he

visto" don Crescente Errázuriz; la oración fúnebre de don Esteban Muñoz Donoso, y la Semblanza que don Gaspar Cardemil publicó en la "Revista Católica". Estos son los documentos principales, aquellos que dan la clave del personaje. Nos sirvieron también las biografías que escribieron el Pbdo. don Manuel Antonio Román y algo, muy poco, la del Pbro. don Carlos Fernández Freite; la primera es un discurso ampuloso de 455 páginas, en las cuales se encuentran numerosos datos y anécdotas del señor Cañas, y la segunda una vulgar crónica periodística de 294 páginas, en que el autor repite, en forma deficiente, lo mismo que dicen el señor Román y don Crescente Errázuriz.

Utilísimos fueron también para la comprensión de la personalidad de nuestro biografiado, los datos que obtuvimos de las religiosas de la Casa de María, formadas por don Blas; las anécdotas y detalles que nos refirió, en sabrosa charla, su agudo y gentil sobrino don Luis Arrieta Cañas y finalmente los artículos sobre la vida y obras del señor Cañas que se publicaron en diarios y revistas de la época.

De estas fuentes desentrañamos la personalidad objetiva de un sacerdote generoso, que tuvo el raro privilegio de realizar íntegramente el sueño de su vida. Si fué un hombre santo e inteligente, lo dirán después los lectores: el biógrafo se ha limitado a señalarlo tal como era, sin otra pasión que el amor grande a la verdad.

---

(1) André Maurois: "Aspecto de la Biografía". Ed. Ercilla, 1935. Pág. 20. (Hemos arreglado un poco la traducción).

(2) Id., pág. 21.

(3) Id., pág. 22.

CAPITULO I

VIEJOS ABOLENGOS

LOS esposos don José Antonio Cañas Vicuña y doña Mercedes Calvo y Cuadra, padres de don Blas Cañas y Calvo, precursor de la Enseñanza Industrial de Chile, descendían de opulentas y antiguas familias chilenas. Entre los antepasados de ambos había numerosos hijosdalgos de Castilla e ilustres personeros de la aristocracia castellana vasca: en el matrimonio Cañas - Calvo, como en tantos otros de nuestra vieja sociedad, mezcláronse con gran provecho para sus descendientes, la sangre de Castilla con la de Vizcaya. Fruto de esta unidad racial, es esa pléyade de hombres probos y sensatos que organizaron la República y la Iglesia en Chile. Como dice un historiador "ambos elementos se mezclaron; y la solemnidad, la altiva reserva y, algo, el

fondo caballeroso del castellano se acomodaron en una pintoresca coexistencia con el espíritu práctico".... "Vascos y castellanos, unidos, impusieron su austera concepción de la vida. La vida no es un pasatiempo; *es la realización de un ideal ético, que ordena emplearla con un fin útil por medios dignos y justos. La laboriosidad, la cordura y la honradez son sus supremos ideales, lo mismo en la vida privada que en la pública"* (1).

Es evidente que siempre siguió pesando en la raza la sangre de los vascos, cargada de cordura y energía, porque como lo asegura Vicuña Mackenna, estos eran "sobrios, laboriosos, económicos, duros de carácter, de alma atravesada, en ocasiones, pero siempre enérgica y valerosa (alma de vizcaínos), y especialmente unidos entre sí; y compactos como el fierro de sus montañas, estaban llamados los vascongados a enseñorearse sobre los grupos diseminados, turbulentos y ociosos del resto de sus compatriotas; sobre el fiero pero desocupado castellano; sobre el alegre y perezoso andaluz, que vive entre la resolana y guitarra; sobre el bravo pero selvático estremeño; sobre el estólido aragonés, y principalmente sobre el perezoso criollo petulante portugués, que formaba parte de la comunidad y de la corona de España en aquel tiempo" (2).

Los Cañas-Trujillo.

El linaje Cañas-Trujillo se remonta al siglo trece, época en que Gil de Trujillo, rico hombre de Aragón, descontento con el Rey don Ramiro, el Monje, se trasladó a Andalucía para fundar allí el solar de su estirpe. El Soberano, agradeci-

do de los brillantes servicios que le prestara, le hizo merced de señorío de las villas de Albala, Lianova, Santa Cruz, Zerferola y la ciudad de Trujillo. Su hijo don Vasco Martínez de Trujillo fué uno de los caballeros del feudo de los treinta hijosdalgos, que formó parte de los ejércitos de don Alfonso y actuó en la toma de la ciudad de Jerez de la Frontera, el 4 de Octubre de 1304; el Monarca lo premió dándole ricos repartimentos de tierras. Juan Martínez de Trujillo, hijo de Vasco, había nacido en Jerez de la Frontera y en 1383 era uno de los trece regidores de la ciudad. Arturo Gómez de Trujillo, vástago del anterior, fué heredero de las tierras de su padre y también uno de los trece regidores, casado con doña Catalina de Vargas, fué padre de Pedro Esteban y de Diego; el primero contrajo matrimonio con Ana García Delgado, nacida en las montañas de Burgos, quienes fueron padres de Antonio Gómez de Trujillo, esposo de Marina Hernández Bernal y Villafañe. Un hijo de éstos, Juan Delgado de Trujillo, casó con Lucía García Meléndez, padres ambos de Juan Gil Delgado de Trujillo; éste formó su hogar, en la Parroquia de San Miguel de Jerez de la Frontera, el 17 de Mayo de 1626, con doña María de Cañas, hija de Gaspar Martínez y de Inés de Cañas Galindo. El primogénito de los esposos Delgado de Trujillo y Cañas antepuso el apellido de su madre, y desde entonces esta familia se ha denominado Cañas; uno de los hijos de Gaspar se llamó Blas y fué sacerdote.

Pedro José de Cañas y Trujillo, tronco de la familia Cañas de Chile, nieto de Gaspar, vino al país en el

primer tercio del siglo XVIII y se radicó en Santiago de Chile, "donde fué dueña de una gran casa solariega en la plaza mayor, que ostentaba en su fachada un hermoso escudo labrado en piedra, que actualmente se conserva en la Biblioteca Nacional" (3). Este magnate fué Alcalde de Santiago en 1745 y Corregidor y Justicia Mayor en 1760. Don Pedro José se casó en 1722 con doña María de Loreto Portillo Olivera y Alvarez de Toledo y tuvo once hijos: Pedro Ignacio, fué sacerdote y llegó a ser canónigo de la Catedral de La Paz; María Mercedes, María Josefa y María Loreto, fueron monjas: carmelita, clarisa y capuchina respectivamente; José Antonio Cañas y Portillo, Oficial y Ministro Tesorero de las Reales Cajas de Chile, en su mujer doña Mercedes Martínez de Aldunate y Santa Cruz, fué padre, entre otros, de José Antonio, quien a su vez unido en matrimonio con doña Carmen Vicuña y Larraín dejó numerosos vástagos, entre los cuales cabe destacar a José Antonio.

Los Calvo del Pino.

Existen poquísimos antecedentes de esta familia. El único ascendiente de ella que conocemos es don Juan Calbo (así se firmaba, con b) del Pino, que fué el primero y único de su linaje, venido a las Indias. La tradición de familia dice que los Calvo descienden de Lain Calvo, Alcalde de Burgos y abuelo del Cid Campeador. Parece que este caballero se llamaba también Juan Calbo de la Cantera, porque en 1817 don Francisco Gómez de la Concha le escribe a Rancagua cambiándole el apellido Pino por el de La

Cantera. Don José Toribio Medina en su Diccionario biográfico colonial, trae algunos datos de don Juan Calvo (con v) de la Cantera, pero ellos no coinciden con los que aparecen en el testamento otorgado en Rancagua, en 1834, por don Juan Calvo del Pino.

El señor Calvo del Pino había nacido en Santiago de Galicia, en la Villa de Pontevedra, y era hijo de don Ventura Calbo y de doña Andrea del Pino; vino a Chile a fines del siglo XVIII y si es el mismo Juan Calbo Cantera, debió llegar a Valparaíso como Teniente de Artillería "y con una real orden para que se le atendiese por sus buenas circunstancias" (4). Estos datos se contradicen con los que da el mismo señor Medina algunas líneas más abajo.

Avecindado en Rancagua, se desposó ahí con doña Dolores de la Cuadra y de Armijo, hija del Alcalde de Rancagua y Teniente de Corregidor, don Bernardo de la Cuadra y Echeverría y de doña María de Armijo y Frías Sagredo. Don Juan Calbo del Pino fué Alcalde y Maestro Mayor del partido de Rancagua, y en este cargo lo sorprendió la Revolución de la Independencia de la cual se declaró enemigo; perseguido por los patriotas se le desterró a Mendoza. Regresó a Chile y a su muerte, por disposición suya, fué amortajado con el sayal mercedario.

El matrimonio Calvo-Cuadra vió crecer a su alrededor larga prole. Una de sus hijas, doña Mercedes, que se distinguía por su talento chispeante y singular belleza, se casó en primeras nupcias con don José Antonio Cañas y Vicuña. Ambos fueron padres del sacerdote

don Blas Cañas y Calvo, objeto de la presente biografía (5).

Toda la familia Cañas Calvo era realista, con excepción de doña Mercedes quien fué siempre ardiente y fervorosa partidaria de la Independencia de Chile. Mientras su padre estaba preso, ella defendía, con calor, la causa patriota.

Cuando Mercedes contrajo matrimonio con don José Antonio Cañas, era una niña de trece o catorce años, de gran viveza; y para que se casara fué necesario bajarla de un peral, donde estaba comiendo peras verdes.

La casa de Vicuña.

Como ya hemos dicho los jóvenes esposos estaban vinculados a la mejor sociedad chilena. Por sus venas corría la más pura sangre de los castellanos y de los euzkaros. Ambos descendían del conquistador Francisco Alvarez de Toledo. Don José Antonio era hijo de doña María del Carmen Vicuña y Larraín, hermana de Francisco Ramón, Presidente provisorio de la República y de don Manuel, Obispo y primer Arzobispo de Santiago, cuya muerte lo sorprendió organizando la Iglesia de Santiago, en unión de don Rafael Valentín Valdivieso, de don Alejo Eyzaguirre y de don José H. Salas. Vicuña Mackenna dice que los Vicuña de Chile están emparentados con los famosos "Vicuñas" de Potosí, aquellos bravos guerreros vizcainos que lucharon con los criollos de esa suntuosa ciudad del Alto Perú. "Los Vicuñas lucían bajo su divisa de cinta nácar, doscientos soldados al mando de doce capitanes y bajo el pendón del más prestigioso,

del más bravo y del más rico de sus parciales, don Francisco Castillo, opulento como un millonario y pendenciero como un calavera" (6).

Los Cuadra y de Armijo.

Por línea materna, doña Mercedes era Cuadra y Armijo. Los Cuadra provenían de Vizcaya cuya "filiación comprobada comienza en Iñigo López de Cuadra, célebre paje del Rey don Fernando el Católico, que al poco tiempo de haber casado, pereció, por los años de 1485, de resultas de una grave herida que recibiera en Barcelona defendiendo con su brazo al Rey, del atentado que, para asesinarlo, hizo un loco llamado Juan de Cañamares" (7). Entre los descendientes de Iñigo recordaremos a Alvaro, Cardenal de la Iglesia; a Pedro, Secretario de la Emperatriz doña Isabel, esposa de Carlos V; a Tomás de la Bodega y Cuadra, Rector de la Universidad de San Marcos de Lima y Oidor en Méjico y Guatemala; a Pedro de la Cuadra Achiga, Arzobispo de Burgos; a don Antonio Cuadra y Llano, Ministro de Estado y Embajador del Rey en La Haya; a Sebastián del Llano y Cuadra, Conde de Sanafé, Embajador en Holanda; Dinamarca y Suecia; y a José Agustín Llano, Marqués de los Llanos, Embajador en España, Francia y Austria.

Doña María de Armijo y Frías, esposa de don Bernardo de la Cuadra Echeverría, era hija de don Francisco de Armijo y doña Manuela de Frías y Sagredo, hija ésta, a su vez, de don Domingo de Frías y de doña Josefa Sagredo, cuarta nieta de doña Bernardina de Toledo, descendiente directa del conquistador, Francisco

Alvarez y de su mujer María de Toledo, troncos de numerosas familias de la sociedad chilena (8).

---

(1) F. A. Encina: "Historia de Chile". Tomo V. Ed. Nascimento, 1946. Págs. 226 y 228.

(2) B. Vicuña Mackenna: "Del Origen de los Vicuñas". Ed. Gmo. Miranda, 1902.

(3) J. Mujica: "Linajes Españoles. Nobleza Colonial de Chile", 1927. N.º 220, pág. 53.

(4) "Diccionario Biográfico Colonial de Chile", por José Toribio Medina. Pág. 156.

(5) Los demás hijos de D. Juan Calbo del Pino y de doña Dolores de la Cuadra de Armijo fueron: Dolores, que se unió primero a un señor de apellido Villegas y después a D. Domingo Cuadra Luque, de ambos enlaces no dejó descendencia; Carmen, casada dos veces, en primeras nupcias con el Mayorazgo Balmaceda, D. Miguel Valdivieso y Balmaceda, y en segundas con el sabio inglés D. Alejandro Caldeleugh, miembro de la Real Academia Inglesa; Mercedes, que conocemos y Sótero, establecido en Rancagua, que casó con una hija del General Torres, uruguayo, que también prestó servicios en la Independencia de Chile, su hija Fidela, contrajo matrimonio con el General José Eustaquio Gorostiaga. Doña Zulema Gorostiaga Calvo se desposó con el eminente hombre público D. Carlos Briones Luco, de quien tiene descendencia.

(6) Benjamín Vicuña Mackenna: "Del Origen de los Vicuñas". Ed. Gmo. Miranda, 1902. (Edición agotada y muy escasa, que nos fué facilitada por nuestro distinguido amigo D. Ramiro Arrieta. Pág. 22).

(7) J. Mujica: "Linajes Españoles. Nobleza Colonial", ya citada, pág. 61 (en cuyo texto hemos hecho una breve alteración).

(8) Un hermano de Da. María, D. Manuel, casó con Da. María del Tránsito Armijo Rivera y tuvo los siguientes hijos:

Tomás, Egidio, Gil y Rosario. Tomás casó en primeras nupcias con Carmen Laso Ureta; entre sus hijos figura Griseldo que casó con Da. Mercedes Rosa Araneda y Silva Bohorquez, descendiente de los conquistadores Francisco de Aguirre y Francisco de Toledo (Alvarez de Toledo). Hijos del matrimonio Armijo Araneda son: Rosa, Griseldo, Luisa (Sor Hipólita en la Casa de la Inmaculada Concepción), Mercedes, Ester, Jorge, Guillermo, Lucrecia, José, Clotilde y Teresa.

Tomás casó en segundas nupcias con doña Josefa Ramírez y tuvo entre otros hijos a Arturo, que fué casado con Amanda Araneda Luco, hija de Fidel, hermano de Mercedes Rosa y de Enriqueta Luco de Aragón y Avaria, descendiente también por lo Avaria del Conquistador Francisco Alvarez de Toledo. Los hijos de Arturo y Amanda son: Amanda, Eugenia, Isabel, Arturo y Elisa.

CAPITULO II

LAS CAMPANAS DE SAN BLAS

DON José Antonio Cañas y Vicuña y doña Mercedes Calvo y Cuadra formaron su hogar en 1826; al año siguiente nació el primero de sus hijos, a quien pusieron el nombre del santo del día en que había nacido.

En la mañana del Sábado 3 de Febrero, fiesta del Mártir San Blas, doña Mercedes dió a luz al primogénito. Era muy temprano; el sol recién comenzaba a iluminar la hermosa mañana. La madre entre las angustias del trance, oyó repicar las campanas de la vetusta Iglesia de la Merced; el alegre tañer de esos viejos bronces anunciaba a la ciudad dormida la celebración de la Santa Misa y el canto del Salve Regina, que los blancos monjes entonaban al pie del altar de la antigua imagen de N. Señora de la Merced (1).

A pocos días del nacimiento, le fué administrado el Sacramento del Bautismo. Nadie discutió el nombre que debía ponérsele, porque sus padres así lo habían resuelto, al verlo llegar a este mundo en la fiesta del Mártir San Blas.

Un protestante, muy amigo de la familia, pidió al niño por ahijado; y como para los padres era muy doloroso negárselo, resolvieron efectuar rápidamente la ceremonia, en la misma casa, como era costumbre entonces.

El Pbro. don Manuel Vicuña v Larraín, tío abuelo del niño, lo hizo ciudadano del reino de Cristo. La

gracia primera y las excepcionales virtudes del tío tocaron el espíritu de Blas.

Según consta de la partida (2), lo apadrinaron su abuelo paterno don José Antonio de Cañas y Martínez de Aldunate y su abuela materna doña Dolores de la Cuadra y Armijo

El tío, que la bautizó, era sin duda la primera figura del clero de esa época. Apolítico por firmes convicciones de su verdadera vocación sacerdotal; excepcionalmente instruído en ciencias eclesiásticas, de costumbres intachables y de gran cordura y serenidad; todas sus actuaciones denunciaban el predominio que ejercía en él la raza castellana-vasca.

Blas nació en la época más tormentosa de la Iglesia en Chile. La falta de tacto político de los patriotas los llevó a malquistarse con los obispos y sacerdotes, que apegados a las tradiciones raelistas, renegaban de la Independencia. Se había precipitado sobre el país una avalancha de pasiones que arrastraba por igual a clérigos y laicos. Deportado el Obispo Rodríguez Zorrilla, el Gobierno exigió al Cabildo el nombramiento de don José Ignacio Cienfuegos, como Gobernador del Obispado, mientras el señor Rodríguez Zorrilla designaba para ese cargo, desde Acapulco, al Deán don José Alejo Eyzaguirre y, a quien el Gobierno no reconoció.

El cisma desorientó a numerosos católicos de fe débil y de incipiente cultura religiosa y canónica. Era tan grande el desconcierto existente en aquel tiempo, que el Congreso influenciado por el Gobernador del Obispado, que era Presidente del Senado, dictó la ley que mandaba elegir a los Párrocos en votación popular. El

absurdo sistema se prestó para tantos abusos que el mismo Cienfuegos pidió su derogación poco después de promulgado...

La anarquía política que dominaba sin contrapeso en el país, favorecía maravillosamente al caos eclesiástico. Los Presidentes no tenían ninguna estabilidad. Agustín Eyzaguirre fué Jefe del Estado cinco meses (10-IX-1826-1.º-II-1827); Freire estuvo en la Casa de Gobierno del 1.º al 5 de Febrero de 1827; Pinto, que pudo sostenerse más que todos, no alcanzó a los dos años (Febrero 1827-Enero 1829). Los motines; las reformas constitucionales; las revoluciones, y la desastrosa situación económica acabaron por aniquilar a la República.

La Iglesia se vió libre de Cienfuegos pero no del cisma porque cuando el Gobernador del Obispado partió a Roma el Cabildo designó Vicario Capitular, el 14 de Noviembre de 1827, al Canónigo doctoral don Diego Antonio Elizondo. A la reunión no concurrió el canónigo don José Alejo Eyzaguirre, que era el legítimo Prelado de la Iglesia, en ausencia de Rodríguez Zorrilla.

En esta triste situación el señor Vicuña fué preconizado "motu propio" por el Papa León XII, Obispo titular de Cerán; y lo nombró Vicario Apostólico Administrador de la Diócesis de Santiago. Cienfuegos había sido hecho Obispo titular de Retimo. El señor Vicuña "universalmente querido y respetado, era el único puerto donde podía refugiarse la Iglesia, mientras amainaba el vendaval" (3).

Don Manuel Vicuña fué uno de los poquísimos eclesiásticos que supo capear el temporal. Con su profundo

buen sentido y sólida piedad, sólo vivía consagrado al ejercicio del ministerio.

El pequeño Blas Cañas abrió los ojos contemplando la egregia figura moral del tío sacerdote.

Doña María del Carmen Vicuña, hermana de don Manuel, deseaba con toda su alma, de mujer cristiana, que el nieto abrazara también el estado eclesiástico. Ella sabía que el niño llevaba en sus venas sangre levítica, numerosos parientes de antaño se consagraron al servicio del Señor. La buena señora recordaba los nombres de su tío el jesuíta don Juan Vicuña e Hidalgo; no sin cierto rubor doña Carmen pensaría también en aquellos dos tíos maternos: el Canónigo don José Vicente y el fraile mercedario secularizado Joaquín Larraín y Salas, que tanto quehacer dió a la Iglesia con sus aventuras revolucionarias y su pésimo criterio en los primeros años de la Independencia. En las familias Cañas y Cuadra hubo también varios sacerdotes: el Pbro. don Blas Cañas y Pathuis, que vivió en Jerez de la Frontera a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, a quien ya mencionamos; el Canónigo de la Catedral de la Paz, sobrino bisnieto del anterior; don Pedro Ignacio Cañas Portillo, que vivió talvez a fines del siglo XVIII, no olvidaría tampoco, la abuela, los nombres del Cardenal Alvaro de la Cuadra (1575), de don Pedro de la Cuadra Achiga, Arzobispo de Burgos en 1750; de José y Pedro Antonio Cuadra de Echeverría, sacerdotes jesuítas secularizados después de la expulsión de la Compañía, y de Diego Cuadra y Calvo, religioso mercedario; aquellos, tíos bisabuelos y éste, tío abuelo de Blas.

Con tales antecedentes había que orientar al niño hacia el sacerdocio.

Doña Carmen obsequió a su nieto en el día del bautismo con un figurín vestido de canónigo de la Iglesia Catedral de Santiago. Antes que naciera el nieto mayor, ya ella le decía a su nuera, doña Mercedes Calvo: "Sí, sí: este ha de ser un canónigo". (4)

El niño creció en ambiente propicio para el desarrollo de esa vocación, que era patrimonio espiritual de su familia. Los mimos de sus cuatro abuelos y de todos los tíos no fueron un obstáculo para que se desarrollara en él el espíritu de sacrificio. Su madre le contaba a don Manuel Antonio Román que ella lo sorprendió muchas veces de rodillas y con las manos juntas, en fervorosa oración.

El juego predilecto de Blas era "decir Misa" y enseñar las oraciones a su hermano Ramón. El piadoso niño sufría y se quejaba a su madre de que a Ramón no le gustaran sus inocentes entretenimientos. "Pero, mamá: este niño no reza, a este Ramón no le gusta rezar". En una ocasión en que le vió la cara arañada le decía a doña Mercedes: "Debe ser el diablo, mamá, el que le ha rasguñado, por lo mismo que no le gusta rezar" (5).

Blas iba creciendo en la mayor inocencia, sin demostrar gran viveza, sino al contrario mucha timidez. En los primeros años, jugaba en su casa; la madre no le permitía, entonces, más amigos que sus hermanos menores.

Doña Mercedes llevaba al primogénito a la Iglesia de la Merced, esas eran casi sus únicas salidas. El niño conoció la actual Basílica, tal como era cuando fué cons-

truída, en la primera mitad del siglo XVIII, sin la restauración de 1891, que, si le agregó riqueza, le quitó esa primitiva hermosura de los grandes templos romanos de la Colonia; felizmente conserva ahora intacto el suntuoso púlpito de madera, recamado en oro y "con tallas primorosas y ricamente decoradas" (6). Quizás hubiera sido mejor haberla conservado tal como se construyó en 1735.

La familia Cañas Calvo, lo mismo que todos sus antepasados, era muy devota de la Virgen de la Merced. Blas, desde pequeño, aprendió también a venerar, con especial amor, a la Redentora de los cautivos bajo cuyos auspicios nació y se desarrolló su vida de piedad.

---

(1) Los otros hijos del matrimonio Cañas-Calvo fueron los siguientes: Julio, c. c. Herminia Andía-Irarrázabal Vera y con Da. Desideria Pérez Cotapos Morandé; Ramón, c. c. su prima Da. Carmen Calvo de la Cuadra; Leonor, murió soltera a los 99 años de edad y Mercedes, c. c. D. José Arrieta, Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Chile, Decano del Cuerpo Diplomático. El señor Arrieta llegó al país en 1844 a la casa de D. José de Toro. ¡Ahí conoció a su esposa, que era una hermosa niña, cuya vida fué un ejemplo de virtudes cristianas. Entre sus hijos mencionaremos a D. Luis, venerable anciano, de gran talento y cultura, cuyas luminosas facultades mentales honran sus 89 años.

(2) Los dos biógrafos de D. Blas Cañas aseguran que fué madrina de bautismo Da. María del Carmen Vicuña y Larraín, su abuela paterna. El señor D. Manuel Antonio Román, en la página 6 de su obra, dice: "La piadosa señora Da. Carmen Vicuña, su madrina y abuela paterna, etc.", dato que se contradice con la partida de bautismo que el mismo autor inserta a

modo de apéndice en la página 460 del libro y en la cual aparece como madrina, por propia declaración, la abuela materna Da. Dolores de la Cuadra y Armijo.

(3) Francisco A. Encina: "Historia de Chile", pág. 268, t. X.

(4) Román: "Vida del señor D. Blas Cañas", 1887, pág. 6.

(5) Id., pág. 9.

(6) "El Arte en la Epoca Colonial de Chile", por Luis Roa Urzúa, 1929. En este libro encontrarán los lectores una bella descripción del púlpito de la Merced.

CAPITULO III

COLEGIAL Y SEMINARISTA

Colegial

BLAS Cañas tuvo el raro privilegio de comenzar a educarse después de 1830 año que, a juicio de José Zapiola, es el "punto de partida de nuestros grandes progresos" (1). En el período de 1810 a 1830, los hombres de Estado no podían promover el desarrollo de la enseñanza, porque estaban absorvidos, primero por preocupaciones revolucionarias y guerreras y después por los motines y la baja política. Pero el principal impedimento fué la ineptitud de los estadistas que gobernaron a Chile en los primeros veinte años de vida independiente.

Fué el gobierno de Prieto el que comenzó a interesarse en la reforma de la educación. Joaquín Tocornal, Mariano Egaña y Manuel Montt dieron grande impulso a la enseñanza, especialmente este último, desde su cargo de Rector del Instituto Nacional, separado ya del Seminario (15-X-1835 a 31-VII-1840).

Creáronse nuevas asignaturas; se modernizaron las ya existentes, y los métodos antiguos fueron substituídos por otros novísimos.

En 1834 o 35, el niño Blas Cañas Calvo ingresó al colegio de D. Manuel Zapata que, junto con el del Pbro. D. Juan de Dios Romo, eran los mejores entre los particulares; ambos también se habían modernizado y estaban en pleno apogeo, porque contaban con

el favor de la aristocracia. A ellos enviaban sus hijos las mejores familias de la capital.

El alumno pasaba en el establecimiento durante las horas de estudio y de clases; en los recreos se iba a su hogar.

En el colegio había un ambiente de la más estricta moral cristiana; sin embargo, doña Mercedes temía que el muchachito perdiera aquella inocencia, que era su mejor patrimonio espiritual.

El Instituto del Sr. Zapata, como es natural, suspendía las actividades docentes durante los meses de Enero y Febrero. Pero como los padres de Blas querían que el niño estudiara también en las vacaciones, determinaron matricularlo en el colegio del Pbro. Sr. Romo, ubicado muy cerca de la casa de la familia Cañas, en el solar que ahora ocupa el teatro Municipal. El Sr. Romo mantenía abierto el establecimiento todo el año.

De sus primeros tiempos de colegial nada se sabe; pero podemos suponer que fueron bien aprovechados, ya que en Septiembre de 1836 ingresó al Seminario Conciliar de los Santos Angeles Custodios.

Seminarista.

Cuando Monseñor Vicuña se hizo cargo del Obispado de Santiago en 1832, el Seminario Conciliar, unido al Instituto Nacional desde 1813, había perdido totalmente su carácter eclesiástico.

En 1831 el Obispo redactó un proyecto de separación del Seminario del Instituto, y el diputado Pbro. don Julián Uribe lo llevó a la Cámara para convertirlo

en ley de la República. El 6 de Agosto de 1832, tras larga y acalorada discusión, fué rechazada por 24 votos contra 14. Los pipiolos fueron los más encarnizados enemigos del Seminario.

El 8 de Junio de 1833 Monseñor Vicuña dirigió una larga nota al Ministro del Interior y Relaciones don Joaquín Tocornal, en la cual le confesaba con dolor que el Seminario "no tenía de tal sino el nombre" y le rogaba lo separara del Instituto "restituyéndole así a la Iglesia lo que era suyo". El Ministro, convencido de la necesidad de que el Seminario recobrara su autonomía, envió al Congreso el proyecto que fué aprobado por la Cámara el 18 de Julio de 1834, por 33 votos contra 3, y poco después por el Senado por 9 votos contra 2; y el 18 de Noviembre de 1835 se promulgó la ley. De don Manuel Rengifo y don Manuel José Gandarillas fueron los dos votos en contra; la defensa del Seminario fué hecha en forma brillante por el diputado don Rafael Valentín Valdivieso, que más tarde sería el Arzobispo organizador de la Iglesia de Santiago.

El Obispo, lleno de gozo, sacó del Instituto a los 9 seminaristas que le quedaban y se instaló con ellos, el 26 de Mayo de 1836, en una casa en la calle del Chirimoyo (hoy Moneda).

Mientras tanto Monseñor Vicuña estaba construyendo, con su fortuna personal, una gran casa en la calle de la Moneda esquina del Sauce (hoy Riquelme). Tan pronto estuvo terminada, se fué a vivir en ella y trasladó también el Seminario, colocándolo inmediato a su habitación (2). En 1837 el colegio del clero estaba ya en la calle del Sauce. Se restableció la disciplina; los es-

tudios fueron reformados; creáronse nuevas cátedras en la sección humanística y en la eclesiástica. El fruto de esta reforma fueron los 27 sacerdotes egresados entre los años de 1840 y 1843.

Entre los profesores de esa época recordaremos los nombres de Fray Miguel Sevilla, franciscano, secularizado en 1848, que servía la clase de latín; los Pbros. don José Hipólito Salas, más tarde ilustre Obispo de Concepción; don José Santiago Iñiguez, don José Manuel Orrego, más tarde Obispo de La Serena; don Manuel Antonio Valdivieso, que era Inspector General; don José Pastor León, primer Rector; don Manuel Valdés, que le sucedió en el cargo, y don Eugenio Guzmán, que ocupó en seguida el Rectorado.

Uno de los alumnos fundadores de la nueva etapa del Seminario fué Blas Cañas, sobrino nieto del Obispo, que en realidad era el verdadero Rector. Monseñor Vicuña le dió una beca, y en Marzo de 1837 usaba ya el traje talar.

El novel seminarista pertenecía a una raza levítica; de tal manera que su espíritu de piedad y aquellos antecedentes sacerdotales garantizaban a Monseñor Vicuña la firmeza de la nueva vocación eclesiástica que surgía en su familia.

El chico de diez años llevaba la misma sotana, el manteo y sombrero de teja de los sacerdotes de aquella época. "Era de ver, observa don Crescente Errázuriz, a un niño de diez años con su amplio manteo hasta el suelo y con el sombrero de teja que hoy puede hallarse en el teatro cuando se representa "El Barbero de Sevilla".

"Diferenciábase no poco la sotana de la que hoy usan los clérigos, que no es otra que la europea, introducida en el Seminario por don Joaquín. La antigua, suelta y abierta sólo hasta el pecho, tenía también abertura por los lados, desde el hombro hasta la cintura. Le servían de mangas las de la chaqueta. Usábanse medias negras y se doblaban los extremos de los pantalones para que no se vieran bajo las sotanas" (3).

El seminarista usó el mismo tipo de sotana hasta su muerte, ocurrida como veremos, medio siglo después.

Blas Cañas tenía buen carácter, era sencillo y condescendiente con sus compañeros, hasta el momento en que comenzaban las travesuras o charlas poco edificantes. Su presencia en los grupos de seminaristas era siempre un serio motivo para que se terminaran las chacotas promovidas por conversaciones y chistes ligeros. "No hablemos más de esto, porque viene Blas" era la frase que él mismo oía a menudo (4).

Su infantil austeridad imponía respeto. Sin embargo jugaba con todos a la pelota y encumbraba volantines para que no le dijeran beato.

—¿Y mucho le dan que hacer, señor, los colegiales del Seminario? le preguntaba, en sencilla conversación, a Fray Miguel de Sevilla, profesor de Blas, doña Dolores Larraín de Echaurren.

—No tanto, señora. Es cierto que no faltan los traviesos, pero al fin y al cabo son niños. En cambio hay otros que son bastante buenos y entre ellos hay uno tan cumplido, tan inocente y angelical, que podría asegurar que no ha perdido jamás la inocencia bautismal.

—¿Y quién, es, señor, ese niño? —interrogó la señora Dolores.

—Es uno de los más pequeños de la clase— prosiguió Fray Miguel— el más chico de todos, de complexión delicada y de una conducta intachable. Se llama Blas Cañas.

"Aquí tiene a la madre de ese seminarista", díjole doña Dolores, señalando a la señora Mercedes Calvo, que era una de las personas que escuchaban al Padre Sevilla (5).

La humildad, mansedumbre, obediencia y piedad de Blas llamaban la atención de sus superiores.

Frecuentaba cada ocho días los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, paar consolidar su vocación y hacerse menos indigno del estado sacerdotal.

Cuando niño "parecía más santo que cuando hombre, llegó a decir un compañero suyo, porque entonces su virtud era tan natural y sencilla, que parecía nacida con él; mientras que cuando hombre, aunque esa virtud no había disminuído en un ápice, antes si aumentándose, mostraba, sin embargo, más reflexión y esfuerzo" (6).

En aquella época los seminaristas hacían ellos mismos la limpieza de su calzado, el aseo del Seminario y el servicio de la mesa. El alumno Cañas, por su buena voluntad, cargaba casi siempre con el trabajo que le correspondía a los otros.

—"Marquitos, quiere que le lustre las botas?— le preguntaban, casi todos los Sábados, Blas a su compañero.

—¡Ya!, respondía, feliz, el muchacho.

Y el bondadoso niño embetunaba aquellas largas botas que después de pasarles cepillo relucían como el charol.

Al cabo de un tiempo, no quiso seguir de lustrabotas de su compañero; y cuando éste, que estaba mal acostumbrado, se las entregó para que las limpiara, Blas, con mucha cordialidad, le respondió:

—Hoy no puedo, Marquitos.

Este que ejercía cierta inspección sobre su misma clase (7) pensaba que el compañero tenía obligación de servirlo, e insistió diciéndole "que ese era su deber" (8).

—Eso si que no, Marquitos,— replicó el seminarista, en el mismo tono alegre de siempre. Si yo lo hacía, era por ahorrarle ese trabajo a Ud. no por obligación.

—Te acuso al Inspector General.

—Como Ud. quiera, pero yo no estoy obligado a limpiarle las botas.

Efectivamente, Marquitos hizo la denuncia al Inspector General, don Manuel Antonio Valdivieso, quien, como se resistió a creer semejante absurdo le hizo repetir por segunda vez la acusación, cosa que Marquitos cumplió sin sonrojarse.

—"Mira, bendito le dijo el señor Valdivieso, retírate y anda a limpiar tu calzado".

En el correr de los años el mismo muchacho, cómodo del Colegio, se convirtió en un hombre de gran fortuna y con frecuencia obsequiaba a la Casa de María con buenas limosnas.

Blas tenía profundo respeto por su padre; y aún cuando la conducta privada de don José Antonio era poco edificante, el niño jamás le desobedeció. A veces

el caballero estaba de mal humor y le aplicaba a su hijo castigos demasiado duros.

Necesitaba el seminarista algunos libros y pidió a don José Antonio dinero para adquirirlos. Sácate mejor las sotanas y no seas majadero fué la respuesta del señor Cañas Vicuña. El chico se retiró afligido lagrimeando, sin levantar la vista e inmediatamente se quitó la sotana. "Me quito las sotanas porque me lo mandan, decía, pero siempre quiero ser clérigo, aunque sea sólo para confesar a las sirvientes de mi casa" (9). Como buen vasco don José Antonio reaccionó luego; llamó a Blas, lo consoló, le mandó colocarse su traje talar y le dió las monedas para que comprara los libros.

El estimaba la sotana como algo tan suyo que sin ella sentíase desgraciado.

Creció el pequeño seminarista rindiendo culto a la verdad, a la disciplina y al estudio; de manera que en los libros del Seminario no hay ni una sola anotación que empañe su conducta.

Sin embargo, niño al fin fué sorprendido por doña Mercedes "haciendo la cimarra". Un Domingo, al atardecer, salió de la casa de sus padres para estar en el Seminario a la hora acostumbrada, pero talvez recordó, en ese momento, que no había visto a su abuela, y dirigió sus pasos hacia la casa de doña Dolores. Ahí lo detuvo la señora, con mimos y regalos, y le dió alojamiento.

El Lunes alguien le dijo a misia Mercedes que su hijo no estaba en el Seminario, porque lo habían visto en casa de la abuela; la señora tomó de inmediato un carruaje y fué en busca del "cimarrero"; lo increpó du-

ramente y se trasladó con él al Seminario. El Rector don Manuel Valdés oyó la acusación de doña Mercedes, frunció el ceño pero no habló una palabra. El seminarista se retiró llorando muy avergonzado. El Rector no le dió más importancia al "San Lunes", de Blas, porque ni siquiera dejó constancia del hecho en los libros del Seminario.

Clérigo

El tiempo había corrido presuroso. El año 1843 era Blas un jovencito de diez y seis años y ya estudiaba primer año de Filosofía en la clase regida por el Pbro. don José Hipólito Salas.

Pronto comenzó las diligencias para tonsurarse. Todas las personas a quienes solicitó que testimoniaran su conducta declararon que sus "costumbres eran inmejorables constándoles igualmente su mucha aplicación al estudio" (10).

El joven esperaba que su tío regresara de Valparaíso, donde había ido en busca de salud, para recibir la tonsura clerical. Sorpresivamente, Monseñor Vicuña falleció en el vecino puerto el 3 de Mayo a las 10.30 de la mañana. El seminarista lloró al viejo tío, que había guiado los primeros pasos de su vocación sacerdotal, y de quien esperaba la tonsura y las órdenes sagradas.

Como "el hombre propone y Dios dispone" Blas fué tonsurado el 6 de julio de 1843 por el Obispo absuelto de Concepción, el discutido patricio Monseñor José Ignacio Cienfuegos, quien recibió para ello dimisorias del Vicario Capitular don José Alejo Eyzaguirre. Desde aquella fecha "el Señor fué la porción de su herencia y de su cáliz, pues con todo fervor, se había

colocado el sobrepelliz en señal de que gozoso quedaba "interior y exteriormente revestido del hombre nuevo de aquel hombre a quien Dios creó en la justicia y en la verdadera santidad" (11).

Parece que la madre del joven clérigo, por aquella época, había acaso perdido un poco la primitiva piedad porque de otro modo es inexplicable que ella le hiciera quitarse la sotana para llevarlo al teatro.

Un Domingo, se representaba la tragedia lírica "Norma" y doña Mercedes acompañada de su hijo asistió a ella.

El clérigo, muy afligido suplicaba a su madre que no lo llevara a presenciar un espectáculo inmoral pero aún cuando él se resistió hasta el fin, la señora lo obligó a "colgar la sotana"; lo vistió de seglar, y se fué con él al teatro.

"Ese es un pecado, mamá,— le recordaba siempre Blas a su madre—, que aunque yo se lo perdone, Dios no se lo perdonará nunca". Es cierto "que los enemigos del hombre serán las personas de su misma casa" (12).

La pieza teatral le produjo indignación; y según declaró siempre en el curso de su vida, le sirvió para aborrecer el mundo con todo el corazón.

En el verano de 1844, como todos los años hasta el fin de sus días, Blas Cañas pasó en Viña del Mar en la quinta de doña Magdalena Vicuña de Subercaseaux (14) primera hermana de su padre; ahí conoció a Benjamín Vicuña Mackenna con quien salía de paseo frecuentemente. El 20 de Marzo entró Blas al cuarto de Benjamín, con el objeto de invitarlo a Valparaíso, y lo encontró leyendo una Historia de Inglaterra; luego

salieron en dirección al puerto. En la playa el clérigo observó que los cargadores de lanchas se internaban en el mar semi desnudos; le pareció esto un escándalo y propuso a Benjamín la idea de escribir un artículo para "El Mercurio". A Vicuña Mackenna, que tenía entonces casi 13 años, le pareció aquello una presunción desmedida; pero luego el seminarista lo convenció y ambos regresaron silenciosos, a la calle del Circo, meditando el artículo que debían escribir. Una vez en casa, Benjamín sentóse a la mesa de escritorio y Blas se paseaba pensativo, por la pieza, e iba sugiriendo al amigo y pariente algunas ideas a las cuales aquel daba forma. Hizo Vicuña Mackenna muchos borradores hasta que salió el artículo que firmaron con el pseudónimo de "Unos Comerciantes" y apareció en "El Mercurio" (14).

Los autores, muy ufanos, lo leyeron diez veces y se pasearon por el puerto, diario en mano, convencidos de que todos los porteños estaban preocupados de los periodistas santiaguinos. . .

En su vida Blas Cañas contaba siempre que había sido colaborador del primer artículo de Vicuña Mackenna.

—"Me abandonaste muy luego —le decía después don Benjamín.

—"Hombre pero tú solo escribes por veinte" replicábale don Blas.

Ordenes Menores.

A fines de 1844, el joven levita terminaba las humanidades y la filosofía; su último profesor de latín había sido el Pbdo. don Valentín García sucesor de don José Hipólito Salas que ya era Secretario del Arzo-

bispado. El agustino Fray José Martínez fué su maestro de Filosofía.

El 20 de Diciembre, el Cura de la Estampa, Monseñor Fray Hilarión Etura, Obispo titular de Augustópolis, padre de la actual jerarquía eclesiástica chilena (15) confirió a Blas las cuatro Ordenes Menores: Ostiariado, Lectorado, Exorcitado y Acolitado.

En aquel tiempo ya comenzó a bullir, en el alma del minorista, el deseo ardiente de hacerse siervo del prójimo; él como vasco legítimo sabía que "la vida no es un pasatiempo; es la realización de un ideal ético que ordena emplearla con un fin útil por medios dignos y justos" (16). Esa pasión de servir, que llevaba en la sangre, se había sublimado con el ejercicio de las virtudes sobrenaturales.

Pocas veces ha pasado por el Seminario un muchacho más paciente que Blas Cañas; por su carácter retraído y apasible, se prestaba maravillosamente para costearle las diversiones a los seminaristas. Cierta noche primaveral del año 1843 o 44, tras un día en que los filósofos encumbraron muchos volantines, llegaron al dormitorio con ánimo de seguir la chacota y para ésto, como era natural, escogieron al minorista Cañas. Ataron los cuatro pies del catre del muchacho con los mismos cordeles de la bola que habían echado en comisión, en la tarde, y los pasaron por las vigas del techo, entonces sin cielo, a fin de que los extremos de ellos cayesen frente a los otros cuatro catres. Cuando el niño Cañas llegó a acostarse, no se dió cuenta de la travesura que habían urdido sus compañeros. Rezó y se metió en la cama con el ánimo de entregarse al sueño, pero pronto advirtió que

el catre se iba elevando como por obra de encantamiento; luego comprende que se trata de una broma, y suplica a los filósofos que lo dejen dormir tranquilo; más ellos seguían tirando los cordeles, y no quedaron satisfechos hasta que vieron el catre de Blas junto a las vigas. Una vez arriba lo bajaban y volvían a subirlo y así se entretuvieron con él un buen rato. Blas guardó paciente silencio; no hizo el menor gesto de desagrado; los superiores se impusieron de la broma, mucho tiempo después, y por los mismos autores

En 1845 una grave epidemia derribó a cuarenta de los cien seminaristas que había entonces.

El alumno de primer año de Teología se convirtió en el enfermero de sus condiscípulos; iba de un salón a otro, con alimentos o medicinas; trabajaba todo el día sin descanso. Tenía una salud muy firme y, cuando rara vez lo aquejaba alguna dolencia, los demás jóvenes seminaristas la atribuían a regalo; si caía realmente enfermo, cuando ya le era imposible sostenerse en pie, entonces apenas si se encontraba uno que lo cuidara.

Aficionado ya a fundar congregaciones, el futuro padre de la Casa de María creó entonces, en el Seminario, la de San Luis Gonzaga. Los demás alumnos bautizaron a la nueva sociedad con el apodo de "Carda" y esto porque los congregantes cardaban el alma y el cuerpo con ayunos, meditaciones, lecturas y prolongadas disciplinas, que silenciaban salmodiando el "Miserere".

El Dean y Vicario don José Alejo Eyzaguirre, alentó a los fundadores y los estimuló obsequiándolos con un libro de meditación.

(1) "Recuerdos de Treinta Años", de José Zapiola.

(2) "Oración Fúnebre del señor Vicuña", por José Hipólito Saias, 1843.

(3) "Algo de lo que he visto", Memorias de D. Crescente Errázuriz. Ed. Nascimento, 1934, Santiago, págs. 49 y 50.

(4) No debemos olvidar que en aquel tiempo se educaban, en el Seminario, numerosos seglares, junto con los eclesiásticos.

(5) Estos datos los trae D. Manuel A. Román en págs. 20 y 21 de la obra ya citada.

(6) M. A. Román, obra citada, pág. 23.

(7) Id., pág. 25.

(8) Id.

(9) Id., pág. 27.

(10) Expediente de Ordenes. Archivo Arzobispal.

(11) Pontifical Romano. De la Tonsura Clerical.

(12) Mt. 10, 36.

(13) Da. Magdalena era hija de D. Francisco Ramón Vicuña y Larraín, Presidente provisorio de la República y de Da. Mariana de Aguirre y de Boza (hija de los Marqueses de Montepío). D. Francisco, como ya hemos dicho, era hermano de Da. María del Carmen, abuela paterna de D. Blas Cañas. La señora Magdalena era mujer de D. Ramón Subercaseaux y Mercado, padres entre otros de Da. Victoria, c. c. Benjamín Vicuña Mackenna y de Ramón, gran diplomático y artista refinado, c. c. Amalia Errázuriz Urmeneta, padres de numerosos hijos, entre los cuales destácanse: Juan, el malogrado y eminente Arzobispo de La Serena, iniciador del movimiento litúrgico en Chile; Luis, actual Embajador en el Vaticano en donde desarrolla brillante labor diplomática y Blanca, destacada escritora que firma con el pseudónimo de Carmen Valle.

(14) Los lectores curiosos pueden ver el artículo en "El Mercurio" del 21 de Marzo de 1844 o en la "Vida de D. Blas Cañas", de D. Manuel A. Román. Apéndice, págs. 515-518.

(15) Monseñor Etura, consagró Obispo, el 2 de Julio de 1848, a Monseñor Rafael Valentín Valdivieso, quien dió después la plenitud del sacerdocio a los nuevos Obispos chilenos.

(16) "Historia de Chile", de Francisco A. Encina, ya citada.

CAPITULO IV

INSPECTOR DEL SEMINARIO Y ORDENES MAYORES

El joven seminarista había comenzado los estudios de Teología, en 1845, a los 18 años de edad. En Marzo cambió la beca que ocupaba por una de las que dejó su tío el Arzobispo Vicuña, para aquellos que siguieran los estudios eclesiásticos. El Pbro. don Rafael Valentín Valdivieso, albacea de Monseñor Vicuña, se la cedió gustoso; conocía por relaciones de familia, al nuevo becado y lo estimaba mucho.

En el curso de Teología, todos, superiores y compañeros, tenían que admirar los grandes progresos que Blas hacía tanto en la piedad como en los estudios.

En el cuaderno que contiene las infracciones al Reglamento cometidas por los alumnos, sólo hay una anotación en su contra y ella se refiere a su modo de vestir. Se le vió muchas veces con la sotana rota. "Andar roto" —dice el informe. Felizmente en su vida sacerdotal, comprendió que la humildad no consiste en presentarse andrajoso. Las religiosas que le conocieron dicen que vestía modestamente. Las sotanas impecables que se conservan en la Casa de María, son una prueba más de la pulcritud de su traje talar.

El 6 de Julio de ese año de 1845, el Arzobispo electo, don Rafael Valentín Valdivieso, tomaba posesión del gobierno de la Arquidiócesis en la Sala Capitular; el señor Eyzaguirre había presentado la renuncia

en vista de la malhadada carta de "Ruego y Encargo" que el Ejecutivo dirigió al Cabildo Catedral según vieja costumbre.

El señor Valdivieso sería el organizador de la Arquidiócesis de Santiago, la más recia personalidad eclesiástica del país y probablemente de Sud América. Durante treinta y cinco años, bajo el Arzobispado de tan egregio varón, realizaría el futuro sacerdote todas aquellas obras que le inspiró su incansable celo apostólico.

En el curso de Teología las bromas continuaban como en los mejores tiempos. Desde el primer año los alumnos dormían en pequeños grupos en cada pieza, y uno de ellos hacía de Inspector. Cuando éste se ausentaba, cuatro constituían un tribunal de Inquisición para juzgar a uno de los compañeros. Este, siempre por cierto, era Blas Cañas.

El Fiscal acusaba de oficio ante el Inquisidor Mayor o Presidente, al reo Cañas, del delito de herejía; en seguida dos testigos probaban la acusación y, por fin, se daba la sentencia condenando al delincuente a la pena de pellizcos, tirones de pelo y oreja, castigo que le aplicaban al instante. A los pocos días se le acusa de hereje "relapso" y se le duplica la pena, y así sucesivamente por tercera y cuarta vez recibió sin inmutarse el castigo de sus traviesos condiscípulos.

El Rector don Eugenio Guzmán, al imponerse, por los propios Inquisidores, de las pesadas chanzas de que era víctima el minorista Cañas muy disgustado con el Inspector por el abandono de sus obligaciones, le dió orden de vigilar a los jóvenes levitas para que no continuaran molestando a Blas.

El señor Guzmán elogió al seminarista y manifestó que era el mejor alumno del colegio por su humildad y piadoso fervor.

El 26 de Febrero de 1847, a los 20 años recién cumplidos, fué nombrado Inspector Prefecto de la sección inferior del Seminario. El nuevo superior era el más indicado para alternar con los niños y orientarlos hacia el sacerdocio: de carácter bondadoso y austero en sus costumbres, no le sería difícil influír en ellos, persuadiéndolos por la dulzura al cumplimiento de sus prácticas espirituales y del Reglamento del Colegio.

Desde niño lo habían atormentado los escrúpulos que con el tiempo llegaron a obsesionarlo. De temperamento medroso, la más pequeña imperfección afligía su delicada conciencia. Como es natural el Prefecto vigilaba todo, en especial la moralidad del alumnado, pero con suma delicadeza y prudencia para que los niños no le perdieran el cariño y la confianza que había sabido captarse con su afabilidad.

En 1848, el Rector que "lo estimaba el ejemplo de la casa", lo designó Inspector de Teólogos. Durante todo el año, los compañeros de su misma edad y los otros mayores tuvieron en tan bondadoso Prefecto el mejor amigo y confidente.

A fines del año anterior el señor Cañas había terminado sus estudios y, ya en posesión del título de bachiller en Sagrada Teología, se incorporó a la Academia de Ciencias Sagradas. En ella practicó mientras desempeñaba la inspectoría en la sección superior del Seminario.

En los estudios, por su inteligencia común y corriente, fué uno de tantos que pasan inadvertidos.

Llegó así el mes de Diciembre de 1848; el minorista ya estaba resuelto a recibir el Sagrado Orden del Subdiaconado, que es el primer peldaño firme para escalar el sacerdocio.

Don Eugenio Guzmán, hizo del joven levita el más cumplido elogio en el informe que envió a la Curia antes de la ordenación; "ha tenido una conducta inmejorable —decía— haciéndose acreedor al aprecio y estimación de los Superiores, y manifestando al mismo tiempo su vocación al estado eclesiástico por la vida ejemplar y frecuencia de los Sacramentos; y en la actualidad ejerce el cargo de Inspector en el Seminario propiamente dicho" (1). El señor Rector conocía íntimamente a Blas, porque era su confesor (2).

El 23 de Diciembre de 1848, postrado ante Monseñor Valdivieso, en nuestra magnífica y sobria Catedral de antaño, recibió la primera orden mayor del Sub-diaconado tocando el Cáliz, la Patena y el Misal, instrumentos que simbolizan ese grado del Sacramento. El Pontífice, de pie, imploró para el elegido del Señor los siete dones del Espíritu Santo.

El 29 de Marzo de 1849, recién cumplidos los veintidós años, en la misma Iglesia Metropolitana de Santiago, el Arzobispo Valdivieso, que lo había dispensado del año de intersticio canónico, le confirió el Diaconado, que es parte integrante o esencial del sacramento del Orden.

Blas, para hacer honor a la raza castellana-vasca de los Vicuña y de los Cuadra, era hombre prevenido. Co-

mo época del cumplimiento pascual, con tiempo le ofreció limosna a una viejecita, para que lo esperara en la Catedral después de recibir el Diaconado, a fin de darle la Sagrada Comunión.

Pero el Señor le tenía reservada una prueba terrible, dado su temperamento escrupuloso y su carácter pusilánime. Cuando tuvo entre las manos el inmenso copón lleno, que entonces se usaba en la Catedral, hondamente emocionado dió un suspiro tan fuerte que lanzó fuera del sagrado vaso algunas Hostias y no pocas partículas.

Poseído de un grande espanto, y olvidándose de las prescripciones litúrgicas, corrió a la sacristía en busca de un sacerdote, que lo ayudara a recoger las Santas Especies y a purificar el sitio en que cayeron.

Ahora sólo anhelaba subir al Altar del Dios de las virtudes, por el cual su alma vivía desfallecida (3).

---

(1) Ver Archivo del Seminario Conciliar (hoy Pontificio) y la "Vida de D. Blas Cañas", ya citada, del señor M. A. Román, pág. 57.

(2) En la actual disciplina de la Iglesia, esta práctica está prohibida por el Canon 891. Los Rectores de Seminarios, Maestros de Novicios, o cualquier superior, no pueden oir las confesiones de sus alumnos a no ser por causa grave y urgente y en casos particulares en que los alumnos o novicios lo pidan espontáneamente.

(3) Ps. LXXXIII.

CAPITULO V

SACERDOTE, PROFESOR Y MISIONERO

Sacerdote.

DON Rafael Valentín Valdivieso, el alma de la Iglesia en Chile, en su carácter de primer Decano de la Facultad de Teología de la Universidad del Estado, creó en 1844 la Academia de Ciencias Sagradas, con el objeto de dar a los futuros sacerdotes "la instrucción de la práctica de la administración de sacramentos, del derecho eclesiástico en la parte puramente administrativa y de la enseñanza de la divina palabra" (1).

Blas Cañas, antes de ordenarse de sacerdote, durante los años de 1848 y 1849, y especialmente en este último, hizo en la Academia los ejercicios teóricos y prácticos que habían de prepararlo para el desempeño de su misión pastoral. Disertó sobre moral y derecho, predicó diversos sermones, en las sesiones de Oratoria Sagrada, y se ocupó en la administración de los Sacramentos y en la práctica del derecho administrativo.

Ya estaba preparado intelectual y espiritualmente para recibir el orden sacerdotal: tenía una amplia cultura eclesiástica y sobre todo mucha bondad y comprensión, cualidades indispensables en el sacerdote.

Como aún no tenía la edad canónica, el Arzobispo Valdivieso que profesaba al diácono Cañas especial afecto, le indicó que solicitara de Roma dispensa de edad; el joven, que no ansiaba otra cosa que el sacerdocio, hizo la petición por diez y ocho meses e inmediatamente le fué otorgada.

Con el breve en las manos corría, como un niño, por los patios del Seminario, publicando la nueva de su ordenación. Desdoblaba el pergamino; lo hacía leer a los profesores y compañeros, y lo estrechaba contra su corazón rebosante de júbilo.

El 22 de Septiembre de 1849 Monseñor Valdivieso le impuso las manos y lo ungió sacerdote de Cristo en la Iglesia Catedral de Santiago.

En la misma tarde rindió examen práctico de liturgia y obtuvo licencias indefinidas para celebrar el Santo Sacrificio y ejercer el ministerio, tanto en esta Arquidiócesis como en los demás Obispados.

"Yo tenía que ser sacerdote ¿cómo le habría pagado de otro modo al Señor las gracias tan grandes con que me ha favorecido? No puedo suponerme ni por un momento, en otro estado; estoy, en mi centro, en mi propio lugar" (2), se le oyó repetir entonces, y mil veces en el curso de su vida, al señor Cañas.

Estaba transportado de gozo. Era el día grande que Dios le tenía reservado.

La Iglesia de la Merced había sido la cuna de su piedad mariana, y deseaba que fuera también la de su Sacrificio.

El 24 de Septiembre de 1849, festividad de Nuestra Señora de la Merced, iba a celebrar la Primera Misa el novel sacerdote.

Reluciente de vieja platería y ornado de las más hermosas flores, el templo colonial esperaba, con inusitada pompa, al elegido del Señor.

Don Blas Cañas, entró al Altar precedido de los sacerdotes que lo acompañarían en la Misa: los señores

Pbros. Eugenio Guzmán y Manuel Antonio Valdivieso Rector e Inspector General del Seminario, en calidad de padrinos, y los jóvenes Pbros. don José Ramón Saavedra y don Rafael Molina, que hicieron de diácono y sub-diácono respectivamente.

Era impresionante ver al apuesto y hermoso joven, visiblemente emocionado, pronunciando las palabras de la Consagración, mediante las cuales tenía en sus manos "al Dios que llenaba de alegría" su candorosa juventud.

Toda la sociedad de Santiago concurrió aquella mañana a la Merced para presenciar la augusta ceremonia de la primera Misa de Blas.

Don Vicente Larraín y su abuela doña Dolores Cuadra de Calvo, le sirvieron de padrinos.

Don José Antonio Cañas Vicuña, padre de Blas, ya había muerto y doña Mercedes Calvo estaba casada en segundas nupcias con don Bernardo José de Toro y Guzmán. La señora María del Carmen Vicuña de Cañas, la abuela paterna, era difunta muchos años ha; de los antepasados vivía solamente, en aquel tiempo, misia Dolores Cuadra de Calvo, abuela materna, que como ya hemos dicho, apadrinó al nuevo sacerdote; también estaban en el templo acompañándolo su madre y hermanos menores.

Profesor y Misionero.

De Septiembre a Diciembre de 1849, continuó en el Seminario como Inspector de Teólogos, y al año siguiente hizo algunas horas de clase en el mismo establecimiento.

En los primeros tres años de sacerdocio, don Blas Cañas se dedicó principalmente a predicar misiones. En-

tonces había en el país poquísimas Parroquias; los fieles sólo se acercaban a los Sacramentos muy de tarde en tarde cuando el Obispo hacía la visita Pastoral. En la imposibilidad de crear Parroquias, por la escasez de clero, el Arzobispo Vicuña infundió en sus sacerdotes el espíritu misionero. Don Blas Cañas se entregó a esa tarea con fervor de apóstol; el Prelado, que se había formado en esa misma escuela misionera, lo envió a evangelizar a los pobres. Conviviendo con ellos, descubrió sus necesidades y desde entonces, hasta el fin de sus días, se consagró a servirlos.

En la Hacienda de Popeta después que predicó uno de esos sermones, con los cuales arrancaba lágrimas a los oyentes, descendió de la Cátedra Sagrada, tomó del Altar un Crucifijo y levantándolo en alto, recorrió la Capilla exclamando, muy emocionado:

"¿Quién no amará a este Dios tan bueno?

¿Quién no querrá pertenecer a El?

¿Tendréis valor, viéndolo tan ensangrentado y herido, para herirlo más todavía, cometiendo nuevos pecados,

¿Quién se animará a ofenderlo ni siquiera una sola vez más?"

Los asistentes respondieron elocuentemente con lágrimas y gemidos.

En Julio de 1850, a los veintitrés años, predicó un sermón sobre la Misericordia, que seguramente produjo agitación, en una época en la cual los sacerdotes hablaban más de la terrible justicia de Dios que de su Amor; don Blas innovó destacando la Bondad del Padre de los

cielos, y sin perjuicio de infundirles el santo temor, los hizo amar la grandeza de la caridad de Dios.

Era profundamente dogmático; sencillo, severo y práctico, en sus sermones y pláticas nunca subía al púlpito sin haber meditado el tema de los discursos; hablaba con sencillez; le desagradaba esa oratoria hinchada y ramplona que desprestigia el Evangelio y no enseña; sin ser un orador como don José Hipólito Salas la emoción que sabía infundir a su palabra atraía fácilmente al auditorio. "Yo, decía, en el sermón sobre San Vicente de Paul, no quiero rasgos portentosos de elocuencia humana, sino que quiero hacer brotar lágrimas de misericordia; quiero conquistarte nuevos hijos y devotos que perpetúen tu apostolado".

En 1852, pronunció en la Catedral de Santiago un sermón sobre la Justicia Divina, en el cual se advierte además de todas las cualidades ya mencionadas, un profundo conocimiento de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres; se ve además la influencia de Bossuet.

Don Esteban Muñoz Donoso, juez competente en oratoria sagrada, dijo treinta y seis años más tarde que en "casi todos nuestros templos había resonado entonces la palabra de aquel joven sacerdote de gallarda figura, angelical semblante, humilde y modesto continente, que inspiraba santas simpatías, edificación y piedad" (3).

En los sermones como en las cartas, nos ha dejado toda su alma sencilla y delicada.

El confesonario le tomaba también gran parte del tiempo, en aquella época, y desde entonces adquirió fama de Director Espiritual.

Si hemos de atenernos a los libros del Arzobispado, el joven sacerdote fué nombrado Notario Eclesiástico el 8 de Julio de 1852, e Inspector de Cruzada el 20 de Abril de 1853. De sus actividades en estos cargos nada se sabe.

Con fecha 22 de Octubre de 1854 tomó posesión de la Capellanía de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, para la cual había sido designado el 21 de Abril del mismo año. La "reducida Comunidad" lo recibió con gran satisfacción.

Exactísimo en el cumplimiento de las obligaciones, la piedad del Capellán contagiaba a las hermanas y alumnas. Verlo oficiar la Santa Misa era conmovedor, según dicen no pocos testigos; consciente de que la principal función del sacerdote es ofrecer el Sacrificio Eucarístico, don Blas se esmeró siempre en celebrarlo con la mayor gravedad y recogimiento, observando las rúbricas hasta en sus más pequeños detalles; la acción de gracias, larga y devota, era una prueba evidente del alto aprecio que tenía por la Misa. En fin, todo lo que se relacionara con el Servicio del Altar, era para él, objeto de profunda reverencia.

Cuando veía a la hermana sacristana lavar los purificadores, le decía: "acuérdese que está lavando los pañales del Niño Jesús".

A poco de llegar al Colegio del Sagrado Corazón, fué nombrado confesor de los alumnas y normalistas. En el delicado cargo de director de almas, contribuyó con grande eficacia a la formación cristiana de la mujer chilena, que en aquella época comenzaba a educarse en estos establecimientos, traídos al país por el Arzobispo

Valdivieso, con ese objeto. Diariamente el Capellán daba lecciones de Dogma y Moral a las niñas.

Las horas que le dejaban libres sus ocupaciones en el Sagrado Corazón, las dedicaba a ejercer el ministerio de la predicación y del confesonario en otras Iglesias. Pero lo más que preocupaba al señor Cañas era la angustiosa situación de las niñas sin fortuna, que quedaban huérfanas en la edad de mayor peligro, y que entonces constituía el más grave problema social de Chile.

A nadie quería don Blas como a los pobres.

¿"En qué se ocupa Ud. ahora mi amigo?—le preguntaba una vez al Capellán del Hospicio.

—Todavía soy, señor, Capellán del Hospicio, le contestó el sacerdote muy desalentado.

—¡Capellán del Hospicio!—replicóle el señor Cañas, qué felicidad tan grande posee Ud.! — ¡Qué hermoso es servir a los pobres, que son tan agradecidos y los más queridos de Dios! Con ellos no se pega el polvo de la soberbia; entre ellos no se ven las miserias del corazón que a cada paso se están viendo entre los grandes y ricos del mundo". —¡Oh!, siga siempre Ud., señor, con sus pobres, no abandone jamás esa santa Casa".

El Viernes 15 de Junio de 1855, día del Sagrado Corazón de Jesús, predicó el sermón de estilo en la Capilla de su Capellanía. Era la primera vez que se celebraba en Chile la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Obsesionado por la idea de abrir una casa para dar profesión a las niñas huérfanas, dejó la Capellanía el 1.º de Enero de 1856.

La superiora de aquella época decía: "un corazón tan grande como el señor Cañas, no podía reducirse a los es-

trechos límites de una humilde Capellanía" y en aquella época el caritativo sacerdote ideaba ya el proyecto de la Casa de María, vasto campo donde pudo desplegar su amor al prójimo en mayor escala.

"Es peculiar de los grandes corazones descubrir la principal necesidad del tiempo en que viven y consagrarse a ella" (*Lacordaire*).

---

(1) Anales de la Universidad de Chile. Tomo I, pág. 77.

(2) Gaspar Cardemil: "El Pbro. D. Blas Cañas. Semblanza", 1914.

(3) Oración fúnebre de D. Blas Cañas pronunciada en la Casa de María en 1887.

CAPITULO VI

LA CASA DE MARIA

Preliminares de la fundación.

El 18 de Julio de 1856, caía sobre Santiago una de esas fuertes lluvias de pleno invierno.

Don Blas Cañas estaba preparando el panegírico de San Vicente de Paul que predicaría al día siguiente, festividad del Santo. Siente golpes en la puerta de su cuarto; se pone de pie, abre y encuéntrase frente a una mujer andrajosa, pero de hermoso aspecto, que llevaba en los brazos un niño de pocos meses y la rodeaban cuatro más de cortos años.

—¿Qué la trae por aquí, señora?—fué la primera pregunta del señor Cañas.

—Señor, soy madre de estos niños y no tengo más alimento para ellos que mi propio pecho; así he conseguido algunas veces que no lloren de hambre. Pero esto no podré hacerlo siempre.

—¿Y su marido, señora, no le da nada?

—Mi marido, señor Cura, obligado por la misma pobreza, ha tenido que salir de Santiago a buscar trabajo. Yo sufría resignada y aún habría podido seguir guardando silencio, pero ahora se me ha ofrecido un hombre para socorrerme a costa de mi honor. Prefiero, señor, morirme de hambre con todos mis hijos! —dijo llorando con amargura la pobre mujer.

Impregnado como estaba el bondadoso sacerdote del espíritu de San Vicente de Paul, se impresionó e hizo

un grande esfuerzo para contener las gruesas lágrimas que asomaban a sus grandes ojos pardos.

Auxilió y consoló a aquella desventurada madre; pero de inmediato, pensó en tantas otras que tendrían el mismo terrible problema.

¡Y para esta pobre gente, exclamó, no hay en todo Santiago un albergue!

El señor Cañas estuvo algún tiempo indeciso: conocía que Dios lo destinaba al apostolado de la caridad; pero exploraba bien el campo de acción a que consagraría del todo su existencia" (1).

Al ver aquel cuadro de miseria, espontáneamente pensó fundar un hogar seguro para salvar la inocencia de las doncellas y de los niños desvalidos.

En lo más íntimo de su espíritu vibraba el anhelo de ser útil a la sociedad; era un imperativo categórico que brotaba del gran porcentaje de sangre castellana vasca que había en él; la vida sobrenatural encauzó estos anhelos y los consagró a la Iglesia y a las almas.

Después de hacer numerosas consultas, visitó al Arzobispo Valdivieso, para comunicarle el deseo que tenía de fundar una obra para socorrer a niñas desvalidas.

El señor Valdivieso profesaba a don Blas inmenso cariño, "era el único sacerdote, fuera de sus sobrinos, a quien trataba de tú; y aquel, que amaba y veneraba sobre toda ponderación al Arzobispo, sentíase feliz y orgulloso con aquella distinción". Tal vez era ese el único orgullo de su dulce alma, tan naturalmente humilde" (2).

Como era natural, el Prelado no sólo aprobó el proyecto sino que también lo alentó a su realización; y él

mismo asignó, para inaugurarlo, el día 15 de Agosto de 1856, poniéndolo bajo la protección de la Santísima Virgen, en el gran día de su triunfo y Asunción.

Inmediatamente el señor Cañas comunicó su pensamiento a varias señoras; y en la fecha arriba indicada se reunieron en la Vera Cruz veintitrés damas de la sociedad de Santiago (3). Ahí se le dió a la nueva obra el nombre de "Congregación del Salvador". El Pbro. don Casimiro Vargas pronunció un discurso, en el cual dió a conocer el fin de la pía sociedad. El fundador leyó también una alocución, para exhortar a las socias a perseverar; les comunicó la aprobación del señor Arzobispo y el privilegio de ochenta días de indulgencia, que el Pastor había concedido por cada obra de caridad en que se ejercitasen; en seguida las invitó a concurrir a una Misa, comulgar y oír una plática, los días 19 de cada mes, en honor de San Vicente de Paul, distribución que se hizo por algún tiempo en la Iglesia de San Diego, ubicada en la Alameda esquina de la calle Nueva de San Diego (hoy Arturo Prat). Terminó el señor Cañas entregando a las socias "un número no pequeño de jóvenes" y las limosnas que para ellas había recibido (4).

Al día siguiente hubo otra reunión en el antiguo Museo, con el obejto de elegir el Consejo o Junta Calificadora, Secretaria y Tesorera. Después las reuniones continuaron en diversos salones públicos; uno de los que más ocupaban era el de la Academia de Ciencias Sagradas.

Las socias recolectaban limosnas para distribuírlas a los desvalidos en sus domicilios; mas como el número de las jóvenes llegó a veinticuatro, el Director, en la se-

sión del 23 de Septiembre, hizo presente que ya era tiempo de abrir un hogar para tantas niñas que no tenían el menor recurso ni protección.

Don Máximo Mujica le había ofrecido una casa que poseía en el barrio de San Miguel, con frente a la Alameda de las Delicias. En esa misma reunión don Blas dió cuenta de este ofrecimiento, y agregó que "presentaba todas las comodidades y que dicho señor estaba dispuesto a arrendar por un precio muy módico y ventajoso". Aprobada la idea, "el Director fué comisionado para buscar las personas competentes que pudiesen hacerse cargo de la dirección de la Casa" (5).

Una comisión de ocho socias atendería desde luego el arreglo del nuevo local.

En la reunión del día 24, por insinuación de la socia fundadora, doña Josefa Argomedo de Soffia, el primer hogar de la obra llamaríase "Casa de María".

La Casa de María en San Miguel.

Tras dos meses de ininterrumpido trabajo, la casa quedó en condiciones de ser habitada. Se arregló capilla, una pieza de recibo, dos dormitorios, ropería, cocina y dos piezas para las directoras, señora Clara Guzmán y sus dos sobrinas: Carmen y Balbina, que vivirían ahí con las niñas.

El 19 de Noviembre de 1856, don Blas transladó a San Miguel a veinticuatro jóvenes, y el mismo día inauguró la casa, con gran solemnidad (6).

El acta de constitución dice que "la Congregación del Salvador, compuesta de señoras, con el objeto de

socorrer las necesidades espirituales y corporales de las jóvenes desvalidas, se reunió con su fundador el Pbro. don Blas Cañas, para abrir la "Casa de María, asilo para las niñas sin recurso ni protección" (7).

En la tarde hubo una Asamblea que presidió el Obispo de Concepción Monseñor José Hipólito Salas, antiguo profesor de don Blas Cañas. El fundador bendijo la Casa; y en seguida Monseñor Salas dirigió su elocuente palabra para manifestar la importancia de la obra que se iniciaba y la necesidad que había de continuarla con todo empeño; una vez terminado el discurso, el mismo Obispo de Concepción entonó el Te-Deum de acción de gracias.

El acta de fundación fué firmada por Monseñor José Hipólito Salas; por los Pbros. don Blas Cañas y don Casimiro Vargas, y por las señoras Rosa Munita de Infante, Josefa Argomedo de Soffia, Luisa Larraín de Campino, Enriqueta Falcón de Ortúzar, Rosa Carrera de Aldunate Catalina Salas de Errázuriz, Rita Cifuentes de Cifuentes, Rosalía Necochea de Lindsay y por la Directora señorita Clara Guzmán.

Esta, a quien las niñas llamaban "Madre Clarita" y sus sobrinas, dirigían la Casa y las tres, previo pago de un modesto sueldo, enseñaban a las jóvenes aquellos conocimientos más indispensables de catecismo y gramática, junto con la costura y el bordado.

"Dar asilo a las niñas sin madres ni porvenir es el gran destino de la Casa de María" —dijo el señor Cañas tres años después de la fundación—. "Había mucho tiempo ha, en nuestra sociedad una necesidad muy grave a la que no se había aplicado un remedio eficaz,

y cuyos resultados fatales no se consideraban quizá en toda su magnitud" (8).

Santa Teresa de Jesús llamaba a sus monasterios "rebañito de la Virgen"; otro tanto podría decirse de la primitiva Casa de María convertida hoy, como lo veremos más adelante, en una floreciente Congregación Religiosa, cuyo anhelo es continuar la obra del Padre, dando profesión a la juventud.

Como poco a poco iba aumentando el número de jóvenes y los recursos eran escasos, don Blas, a fin de mantener la Casa, se dió por entero a la tarea, poco grata, de implorar la caridad pública.

"Su corto patrimonio se disipó presto y para las obras de caridad principió su carrera de pedir limosna, de que ya no iba a apartarse y en la cual llegó realmente a ser eximio. Querido de todos, de distinguida familia, de las mejores relaciones sociales, de carácter angelical, a todas las casas entraba como a la suya en busca de socorros para el menesteroso; a todas las personas tendía su mano para pedir una limosna; por doquiera tenía amigos y ponía a contribución la amistad en favor de la desgracia. Llegó, con el hábito de pedir para los pobres, a ser tan diestro en el oficio, que se tornaba difícil resistirle" (9).

La señorita Mercedes Olavarrieta.

En 1858, llegó a la Casa de María la señorita Mercedes Olavarrieta que había de ser más tarde una de las fundadoras de la Congregación del mismo nombre; en Marzo tomó la dirección del establecimiento. La nueva directora tenía 49 años y era natural de Zuaza, provincia de Alava en

España; ordenada, metódica, culta, trabajadora y juiciosa por raza, sería una gran adquisición para la obra del señor Cañas, con la cual se había encariñado por las informaciones que le daba la señora Petronila Valero de Echaurren.

El día fijado para la entrega de la dirección, las asiladas recibieron a la señorita Olavarrieta con llantos y manifestaciones hostiles. Don Blas, muy disgustado, pero conservando su habitual serenidad, les dijo: "Queridas hijas, teneis mucha razón de manifestar sentimiento por la separación de vuestras primeras maestras; pero hubiera deseado más moderación en la excesiva inquietud que habeis manifestado" (10).

Acto seguido el director pidió a una de las niñas que acompañara a la nueva directora, mientras tanto él reunió a todo el alumnado e hizo el elogio de la recién llegada: "La señora que habeis visto, expresó, viene a ocuparse en vuestra dirección y enseñanza sin el menor interés; es la persona más competente que se pudiera desear, reune en sí todas las cualidades que adornan a una verdadera señora cristiana. En ella encontraréis a la madre más tierna y cariñosa y al mismo tiempo maestra y profesora; está dotada de preclara inteligencia y esmerada educación. Decidme ahora, queridas niñas, si debeis congratularos de un hallazgo tan ventajoso" (11).

Es evidente que algo se calmaron los ánimos después de las palabras del padre fundador, pero las más adictas a la "madre Clarita" continuaron con llantos histéricos, sátiras y malos modos, porque pensaban que la señorita Olavarrieta era persona orgullosa y que "las oprimiría en extremo, teniéndolas siempre bajo llave" (12).

La nueva directora, puso orden en el asilo, hizo caso omiso de las hostilidades y con dulzura, en poco tiempo, se ganó el cariño de todas las jóvenes. Luego se hizo secundar de dos niñas, en el cuidado de la Casa; ella vestía de blanco, a semejanza de las religiosas mercedarias y las ayudantes usaban esclavina blanca.

Posteriormente la Madre Olavarrieta fué la primera Superiora del beaterio con que se inició la Congregación, Vicaria y Consejera, al constituírse el nuevo instituto religioso de la Casa de María, cargo que tuvo hasta su ejemplar muerte, el año 1872.

---

(1) Oración fúnebre de D. Esteban Muñoz Donoso, ya citada.

(2) "Algo de lo que he visto". Memorias de D. Crescente Errázuriz, pág. 229.

(3) "Vidas de las primeras Hermanas de la Congregación de la Casa de María". Libro 1.º. Escrito en 1893, página 13. (Inédito).

(4) Discurso de apertura. "Revista Católica", N.º 458.

(5) Cuaderno ya citado, pág. 14.

(6) Id., pág. 15.

(7) Ver "Vida de D. Blas Cañas", por D. Manuel A. Román, pág. 114.

(8) Memoria sobre los trabajos de la Congregación del Salvador y Casa de María, que en el segundo año de su institución leyó su Director el Pbro. D. Blas Cañas el 3 de Enero de 1859, página 3.

(9) "Algo de lo que he visto". Memorias de D. Crescente Errázuriz, págs. 298 y 299.

(10) Primer Cuaderno ya citado, págs. 16 y 17.

(11) Id., págs. 17 y 18.

(12) Id., págs. 17 y 18.

CAPITULO VII

LA CASA DE MARIA EN LA CALLE DEL CARMEN

La donación de los esposos Cicarelli.

CORRIA el año de 1858.

Una tarde llegó don Blas, muy jovial, a la casa del barrio de San Miguel; luego pidió a la Madre Olavarrieta que le reuniera a las niñas y en seguida les dirigió la palabra.

"Os traigo una alegre noticia; pero antes quiero pagar albricias a quien la adivine".

Todas querían adivinar desconcertadas; él, entre tanto, soltaba esas largas carcajadas, tan peculiares de su carácter alegre y bondadoso.

"Por fin,—prosiguió—ya que os dais por vencidas, os lo diré: "Ya tenéis nuevos padres adoptivos que quieren compartir con vosotras sus bienes, os han cedido una hermosa quinta situada en la calle del Carmen, que ellos poseían y desean proporcionaros propio hogar; pronto los tendréis por acá para que tengáis el gusto de conocerlos; el señor Alejandro Cicarelli, caballero italiano, célebre artista de pintura y la señora Rosa Vilches de Cicarelli, su esposa, ambos fervientes católicos, son vuestros generosos protectores, que quieren adoptaros por hijas".

"Vamos ahora a la capilla a rezar el Te-Deum en acción de gracias por tan singular favor" (1), terminó diciendo el señor Cañas.

Algunos días después el señor Cicarelli y su esposa

visitaron el Asilo de la calle San Miguel, en el cual fueron recibidos con un discurso pronunciado por una de las socias, escrito anteriormente por el director y con música y cantos, que la Madre Olavarrieta había preparado con el objeto de rendir homenaje a los benefactores.

Don Alejandro Cicarelli.

Don Alejandro Cicarelli había nacido en Nápoles en 1811, y comenzó su carrera artística en el Instituto Real de Bellas Artes de esa ciudad. En 1833 obtuvo, en la Exposición de Bellas Artes de su tierra natal, la gran medalla de plata por su cuadro "Arquímedes".

Más tarde estuvo pensionado en Roma, por oposición, y allí trabajó sus mejores cuadros "Filoctetes", "Abandonado" y "Telémaco", que fueron laureados en 1839 con segundo premio mayor, que consistía en una medalla de oro; aquellas telas están actualmente en el Museo de Nápoles. Pintó varios motivos entre otros la "Revista Militar del Rey Fernando II de Nápoles", cuadro de grandes dimensiones, considerado, por él, como su obra maestra y que obsequió al Archiduque Carlos de Austria; en Santiago exhibió varias veces esta obra.

Se trasladó al Brasil, porque fué nombrado profesor de María Teresa de Borbón, esposa de don Pedro II. Allí realizó obras pictóricas de gran valor y fué hecho, por el Monarca, Caballero de la Orden Imperial de Cristo. En Río acabó la "Revista Militar".

Terminado el contrato en esa nación, fué llamado por nuestro gobierno, en 1848, para que tomara la dirección de la Academia Chilena de pintura, que fué

inaugurada el 9 de Marzo de 1849. Conservó el cargo de Director hasta 1869, época en que jubiló con su salud debilitada.

En 1853 contrajo matrimonio con la dama chilena Rosa Vilches Moreira y poco después se hizo ciudadano de esta República.

No obstante haber jubilado, dirigió la Academia de pintura hasta 1871, año en que se retiró a la vida privada.

Dejó numerosos discípulos entre los cuales destacamos los nombres de Nicolás Guzmán Bustamante, Antonio Smith Irizarri, Manuel Antonio Caro, Pascual Ortega y Miguel Campos, que son los creadores del arte pictórico chileno.

Dice un crítico que "si como pintor no estuvo a la altura de Monvoisin, sin embargo su dibujo era puro y correcto; componía bien y principalmente daba gran importancia al claro obscuro, sin importarle gran cosa las medias tintas. Como maestro era excelente y tanta importancia daba al dibujo, que continuamente decía a sus discípulos: "El dibujo es la gramática del arte" (2).

Tal era la personalidad del artista que había obsequiado con su valiosa quinta a la Casa de María.

Origen de la donación.

El señor Cicarelli deseaba donar la quinta a la Congregación del Sagrado Corazón o al Buen Pastor, institutos religiosos que recién habían llegado a Chile; el generoso pintor comunicó, este deseo a su esposa; ella ya conocía los beneficios que prestaba la Casa de María y le insinuó que tal

vez sería más útil obsequiar la quinta a esta nueva fundación.

"Pero, es una casa que recién comienza, observó don Alejandro, y puede terminarse cualquier día".

Así y todo yo preferiría la Casa de María, replicó la señora; el fin que persigue es amparar niñas desvalidas y como la ha fundado don Blas Cañas, eso no ha de morir.

¿Don Blas Cañas? yo también conozco a ese sacerdote; estuve en su Primera Misa, en la Merced, repuso el señor Cicarelli; y me impresionó el fervor con que la celebraba.

Doña Rosa terminó diciendo que le había tomado mucho cariño a la Casa de María, y no estaba dispuesta a cederle a nadie su parte de la quinta.

El señor Cicarelli no insistió más.

En la tarde de ese mismo día, don Alejandro invitó al señor Cañas a visitar la casa de la calle del Carmen. Ambos conversaron largamente y como don Blas no deseaba interponerse a la voluntad de Dios, privando a cualquiera de las otras congregaciones de tan valioso obsequio, propuso al generoso benefactor que donara la quinta al Instituto favorecido por la suerte; después de la visita así lo hizo: escribió tres cédulas con los nombres de "Sagrado Corazón", "Buen Pastor" y "Casa de María"; luego las revolvió, procedió al sorteo y salió la "Casa de María". Por segunda y tercera vez volvió a repetirlo y las dos veces apareció el nombre de la "Casa de María".

El señor Cicarelli donó inmediatamente la quinta a don Blas, que no cabía en sí de gozo.

La señora Rosa Vilches de Cicarelli, insistió tanto en hacer el regalo a la Casa de María, porque había tenido un sueño revelador. Una noche vió ella, entre sueños, a la Santísima Virgen María, con larga cabellera que le caía sobre la espalda, caminando lentamente por el jardín en dirección hacia el cuarto en que ellos dormían. Viéndola ya muy cerca, despierta la señora y sobrecogida, le pregunta a su marido:

—¿No ve a la Santísima Virgen que viene por el jardín? Ambos levantáronse y miraron al jardín, pero la visión había desaparecido.

Al año siguiente el señor Cicarelli colocó ahí la imagen de María con Cristo Niño, en los brazos, en recuerdo de aquel misterioso sueño y en cuyo pedestal grabó la siguiente inscripción: "15 de Agosto de 1856. Año de Gracia y Misercordia Infinita", era la fecha de la primera reunión de las socias de la Congregación del Salvador.

Actualmente el viejo patio colonial empedrado y con amplios y asoleados corredores está convertido en el noviciado de las Religiosas de la Casa de María. Ahí, contemplando la figura de la Madre de Dios, las futuras hermanas sueñan con ser más tarde fieles continuadoras de la obra de su buen Padre Fundador.

Don Blas Cañas se hace cargo de la quinta.

Poco después el señor Cicarelli formalizó el obsequio por escritura pública; y de acuerdo con el señor Cañas, comenzó a transformar el edificio que habría de convertirse pronto en la gran Casa de María que actualmente conocemos.

La construcción caminó con gran rapidez: el señor

Cicarelli, muy entendido en arquitectura, dirigió personalmente los trabajos y muchas veces él mismo actuaba de operario. Pocos días después de terminada la obra decía el director: "Mis ojos se han humedecido, viendo a este noble y generoso artista consagrar el tiempo que le permitían sus ocupaciones indispensables, a las más duras tareas de la obra: lo he visto levantar sobre sus hombros el madero y tomar en sus manos las herramientas para economizar obreros, cuyo pago no era posible soportar. Para poner la Casa en el pie que se encuentra, no ha omitido sacrificio de ningún género y ha renunciado, durante todo un año, a las utilidades de su profesión, consagrando además sus talentos a la pintura del gran cuadro de la Virgen de Mercedes, que se divisa en la Capilla y a otros objetos de gusto artístico" (3).

La construcción se comenzó con ochocientos pesos ($ 800) pero don Blas que ejercía con destreza el oficio de mendigo, obtuvo dinero del Gobierno, de la Municipalidad, de los ricos y aún de los pobres y obreros. Cuéntase que el "dueño de la barraca donde compraba las maderas de construcción, se dió luego cuenta de que aquel parroquiano no iba a enriquecerle" y "le pidió" que favoreciese a otro con su clientela y que él le daría una buena limosna para la continuación de la obra" (4) idea que por cierto el señor Cañas aceptó complacido.

El Canónigo don Manuel Valdés, que tenía la debilidad de ocultar sus años, no quiso nunca cobrar la pensión a que tenía derecho como Teniente de Chacabuco y Maipú; aún más, le parecía mal cuando alguien le tocaba ese punto; sin embargo don Blas fué "más audaz"

no sólo le habló del premio a que tenía derecho, sino que obtuvo autorización para cobrarlo en beneficio de la "Casa de María" (5).

El Intendente de Santiago, señor Francisco Bascuñán Guerrero, manifestaba siempre que don Blas "pedía limosna como un gran señor".

"Si yo tuviera que vender mi última casulla lo haría gustoso por la Casa de María", le dijo muchas veces el señor Cañas a la Superiora del Sagrado Corazón.

Al terminarse la transformación de la nueva casa, había un buen saldo a favor.

Mientras se ejecutaban los trabajos, el señor Cañas se cayó del caballo en que hacía los viajes de San Miguel a Carmen; fué llevado a su casa, sufrió una dolorosa operación y estuvo dos meses en cama; soportó la dolencia con su habitual entereza sobrenatural y todo lo ofreció por la Casa de María.

En aquel tiempo comenzó a frecuentar el Asilo la señorita Mercedes Sanfuentes Torres, que poco después, como lo veremos oportunamente, fué una de las religiosas fundadoras de la Congregación y Superiora General hasta 1878.

A fines de 1858 el nuevo edificio quedó listo para recibir a las niñas.

Traslado e inauguración.

En Diciembre de 1858, un pintoresco cortejo salía de la Alameda esquina de San Miguel; doce carretas conducían a las setenta niñas presididas por la Madre Olavarrieta; todas iban alegres en vista de las comodidades que les aguardaban en el nuevo hogar.

En la calle del Carmen las esperaba el padre fundador; pocas veces el celoso sacerdote había demostrado mayor felicidad que en aquella ocasión: gozaba, como un niño, mientras veía descender de las carretas, con rostros iluminados por la alegría, a las jóvenes asiladas.

El 3 de Enero de 1859 se efectuó la solemne inauguración de la Casa de María. A las 5 de la tarde llegó al nuevo local Monseñor Rafael Valentín Valdivieso, Arzobispo de Santiago, acompañado de numerosas personalidades. Al comenzar el acto, el director leyó, emocionado, una larga e interesante memoria sobre los trabajos de la Congregación del Salvador y "Casa de María". Hablando de los fines de la Institución expresó: "Vosotras sabéis, respetables señoras, que las niñas huérfanas y desvalidas son los seres más desgraciados de la tierra. En la edad más crítica de la vida, en la que principian a gritar las pasiones y en la que la voz de la virtud apenas se deja escuchar, esas pobres criaturas no tienen dirección alguna. La madre ha desaparecido, los vínculos de sangre les son desconocidos, los respetos sociales no se presentan a sus ojos, y en tales circunstancias ¿cuál será su carrera en la vida? Triste es decirlo, señoras, la que diariamente estáis palpando en el ejercicio de vuestra obra, la pérdida de la virtud y la prostitución vergonzosa de los más nobles sentimientos. Esa joven da los primeros pasos en la senda del crimen; el rubor ha desaparecido poco a poco de su frente, y el corazón al fin se rinde, resolviéndose a dejar para siempre la virtud y el honor. Pues bien, la Congregación del Salvador se propone evitar estos males, abre sus brazos a la orfandad y procura convertir en muje-

res laboriosas y honradas a las que en los primeros años de su vida iba a sacrificar el vicio en sus infames aras", y más adelante refiriéndose a las desastrosas consecuencias de la pobreza dijo: "La pobreza las ha retirado de la sociedad, sus relaciones de amistad han desaparecido, y hasta los vínculos de la sangre caen despedazados, quedándoles sólo un nombre ingrato que las cubre de vergüenza y confusión; y entonces qué partido tomar? Un colegio de educación? Para esto deben hacer gastos que no pueden soportar, ¿ocupar una plaza de sirviente en una casa? Sí; parece muy expedito; pero una niña de esta clase, por trabajadora que sea, parece llevar en su frente un sello de inutilidad para estos destinos. Una joven se presenta a una casa a ofrecer sus servicios: su aire inocente y candoroso exita simpatías, es verdad; pero la dueña de casa tiembla al introducir en el seno de su familia una persona cuyos antecedentes y atractivos personales ponen quizá un tropiezo para sus mismos hijos; y la pobrecita, sin enjugar sus láprimas, se retira con el corazón amargado a devorar en desolación penosa su situación desventurada; y entonces es, señoras mías, cuando el genio del mal toma sus armas para asestar contra ella su tiro emponzoñado. La desgraciada niña no tiene pan con que alimentarse, sus vestidos están despedazados; su albergue quizá no es el más inocente y puro; las necesidades gritan, y a pesar de que el corazón se agita y despedaza, la alternativa funesta es inevitable: sucumbir o sufrir. Pues bien, la Casa de María le abre entonces sus puertas, y esa joven encuentra un asilo en que principia a lucir a sus ojos un horizonte despejado que le descubre esperanza y porvenir".

El gran deseo del director era orientar a la mujer chilena hacia el trabajo en su propia casa; en la memoria expresaba sus fervientes anhelos en tal sentido: "Pero bien conozco, señoras mías, que no basta formarles el corazón en la práctica de la virtud, sino que también es preciso darles a conocer que esta debe afianzarse por el trabajo. Nuestras asiladas están persuadidas de que una joven trabajadora y que sabe comer el pan con el sudor de su frente, ocupa en la sociedad el puesto que sólo está consagrado al verdadero mérito, y consecuentes a este principio, se dedican con gusto a todas las labores propias de su sexo. Nada de letras, nada de aquello que pueda inflarles el espíritu con el soplo de la vanidad y el orgullo, sino religión, lectura, escritura y todos los ramos de industria, que puedan asegurar con honor su subsistencia; y sobre todo un ejercicio constante en los oficios domésticos. Este sistema ha dado ya los más felices resultados y vemos con gusto que algunas niñas asiladas en la Casa de María han sido admitidas en el seno de familias respetables, que miran en ellas aquellas garantías para la moralidad y orden doméstico que muchas veces no ofrecen sirvientes, cuya educación no es de la más esmerada".

"Nuestras niñas están persuadidas de que una joven jamás mancha su sangre, ganando la vida con el trabajo, y que prestar servicios domésticos no es una ignominia, como cree la gente del pueblo. Yo no puedo menos que mirar con dolor esa funesta preocupación en que está imbuída cierta clase de la sociedad. No hay una madre que no aspire a colocar a sus hijas en colegio, como ellas dicen, creyendo que no hay otra industria que

la costura y el bordado, preocupación que, a mi juicio, hace más estragos que la corrupción y el vicio mismo. Las costureras son muchas, y si no son sobresalientes es imposible que el fruto de sus trabajos alcance a satisfacer a sus necesidades más imperiosas. Es verdad que este presentimiento no se realizará ahora en toda sus partes; pero más tarde cuando se aumente el número de las trabajadoras en este género, cuando sea más general el uso de máquinas de costura o sea más frecuente la introducción de la ropa extranjera, veremos con dolor que las niñas pobres se dediquen a vergonzantes, o lo que es peor, para conservar el aire de educadas, no tendrán quizá la fuerza necesaria para mantener la pureza de su corazón. En la Casa de María se procura evitar este mal. La educación sencilla e industrial que se da a las asiladas no puede menos que asegurarles un porvenir provechoso y honrado. El trabajo les es familiar y en él principian a divisar labrada su suerte para más tarde. A cada niña le está destinada una alcancía, con su número de orden, donde se les deposita la tercera parte de las utilidades de sus trabajos, con el objeto de formarles un pequeño capital que les sirva de dote o de recurso para entablar alguna industria. De manera que en poco tiempo de permanencia en el establecimiento, pueden divisar al salir, abierto algún porvenir lisonjero que las ponga a cubierto de la miseria . . .".

Es necesario, señoras mías, abrir una nueva era para la mujer honrada y trabajadora; para que vuestras hijas de la Casa de María os bendigan cuando llenas de honor y delicadeza, coman el pan ganado con la industria que aprendieron cuando se veían sin madre y sin

otro recurso para vivir que la holgazanería que engendra el vicio y la corrupción. Entonces conocerán el mérito de vuestros sacrificios y estoy seguro que vuestra memoria se presentará a sus ojos llena de ternura y gratitud".

Pensando en el futuro de su obra pronunció, en aquella memorable ocasión, algunas palabras que han resultado proféticas: "El número de jóvenes socorridas y salvadas de la seducción es ya considerable, y la Casa de María es una realidad cimentada ya en sólidos fundamentos y cuyos resultados no serán limitados a unos pocos días, sino a todos los tiempos en que sea preciso abrir su seno para asilar la inocencia y orfandad. El cielo, respetables señoras, apoya vuestras tareas y parece bendecir a manos llenas una institución que es tan grata a sus divinos ojos".

Rindió también homenaje de gratitud a su más fiel y activa cooperadora la Madre Mercedes Olavarrieta: "Tenemos el consuelo de que la Casa de María sea gobernada por una virtuosa matrona, que sin más interés que el bien de las asiladas, se ha propuesto consagrar su vida a su dirección y enseñanza. Dotada la señora doña María Luisa Olavarrieta, de cualidades tan recomendables, debemos esperar que el establecimiento marche con aquella regularidad y perfección que necesita para que produzca los preciosos frutos que debemos esperar de él. A la señora Olavarrieta se han unido jóvenes altamente recomendables, que desempeñan con un celo digno de todo elogio los distintos oficios que demanda el gobierno de la casa, y no dudo que el cielo premiará sus

anhelos porque han hecho por él uno de los mayores sacrificios que pueden exigirse de una creatura".

Cuando terminó el señor Cañas, la distinguida poetisa, de moda entonces, doña Mercedes Marín del Solar, leyó su Canto a la Caridad, que dedicó al director. Citaremos las estrofas que, aunque carecen de todo valor artístico, sintetizan el pensamiento del fundador:

"Inefable sonrisa,
Suave como la luz de la mañana
Y del Edén la perfumada brisa,
Se difundió por el hermoso rostro
De la madre de Dios pura y bendita:
Es un joven levita,
Que ante su altar sagrado,
Orando, sus favores imploraba.
Puso la Virgen los divinos ojos,
Y una idea le inspira,
Tenaz, irresistible,
Que le ocupa, le halaga, le embelesa,
O tal vez le contrista,
Como grave inquietud, fiera dolencia.
Salvar a la inocencia
Del imperio del vicio,
Es el blanco de todos sus anhelos:
Para tan ardua empresa
En vano faltan los humanos medios;
La caridad es ingeniosa y fuerte,
Y las obras de Dios entrañan todas
Un principio fecundo,
De actividad y vida
Que las hace admirables en el mundo.

"Temores arrostrando,
Imposibles venciendo,
Se abre por fin la Casa de María:
Y como al despuntar la bella aurora
Las tinieblas deshace
y los paisajes dora
Con su rosada lumbre.
Así de las riquezas que atesora,
La hermosa Caridad se hizo el asilo
De la inocente juventud que hoy día,
Nos colma de esperanza y alegría.
¿Qué importa que una mísera cabaña
Abrigue la virtud, si Dios la mira,
Y le da sus preciosas bendiciones?
El que manda a los vientos,
Y encierra en sus prisiones
Al terrible elemento,
Sabrá también mover los corazones" (6).

El Coro de las niñas cantó el primer himno de la Casa, escrito también por la señora Mercedes Marín del Solar:

"Protege, Virgen pura,
Con tu piedad inmensa,
La virtud indefensa,
Que en tí su asilo halló;
Derrama tu dulzura,
Sobre el alma inocente,
Y haz que el tesoro aumente,
De humildad y candor"... (7).

Al fin de la Asamblea, las niñas representaron un sainete.

Como la Capilla todavía no estaba terminada, se improvisó una, en otra pieza. Ahí cantó Misa en la mañana don Blas, y en la noche después de la Velada inaugural, Monseñor Valdivieso entonó el Te-Deum.

A los pies de la estatua de la Virgen, de que ya hemos hablado, se colocaron diversos trabajos hechos por las niñas, a fin de que la concurrencia se impusiera de los progresos alcanzados.

Al terminar todos estos actos, el señor Cañas festejó a los invitados con dulces, helados y otras golosinas. La señorita Mercedes Sanfuentes Torres, que como ya hemos dicho comenzaba a interesarse en la obra, hizo de dueña de casa, secundada por las niñas.

Poco a poco el señor Cañas fué adquiriendo los terrenos colindantes, de la señora Mariana Flores, en los cuales comenzó a construir salón para las niñas, refectorio para las directoras y algunas piezas más. El arquitecto don Manuel Tapia dirigió los trabajos y le prestó mil pesos ($ 1.000). Doña Petronila Valero de Echaurren costeó el salón para las jóvenes.

Al fin de estos trabajos se dividió a las niñas en tres secciones; la separación se hizo por edades.

Cuando los bienhechores de la Casa de María se impusieron del legado que dejó don José Luis Cañas, tío de don Blas, comenzaron a retirar las donaciones. Empero, si no faltó el alimento, porque algunas personas caritativas enviaban cosechas y frutas, pronto comenzó a escasear la ropa para las niñas.

La Madre Olavarrieta, profundamente apenada ante la pobreza de sus hijas, puso en conocimiento del padre fundador tan aflictiva situación; quien por única respuesta le dijo "Dios proveerá" y despidiéndose se marchó preocupado. En la tarde del mismo día, volvió trayendo sus únicos dos manteos de cachemira y se los entregó a la Madre, ordenándole que cortara, sin dilación, los mantos que de ellos salieran; la directora cortó ocho.

Ella oraba con fervor para que Dios enviara oportunos auxilios a la Casa.

Un día llegó a la calle del Carmen un hombre, bien vestido, que llevaba una carta anónima en la cual encontró don Blas algunos billetes de Banco.

El Padre fundador, perplejo ante tamaño beneficio, le dijo a doña Mercedes: "Madre, sus plegarias han tenido un feliz éxito; ya, gracias a Dios, las mayores necesidades están satisfechas; cuénteles a las niñas lo ocurrido, para que vean el fruto de su oración; llévelas a la capilla para que den gracias a Dios" (8).

Las necesidades eran en aquellos primeros años muy apremiantes; las entradas fijas muy exiguas, y las socias iban retirando su protección, tal vez un poco molestas, porque ya no tenían ellas ingerencia directa en el gobierno de la Casa. La Madre Olavarrieta, gran cabeza organizadora, insensiblemente y sin ruido, las había desplazado; entonces se estaba construyendo y los gastos eran muchos.

La directora se ingenió para conseguir fondos: hizo sembrar toda clase de hortalizas, con las cuales no sólo tuvo para el consumo de la Casa, sino también para ven-

der. Comenzó a criar cerdos y los alimentaba con los desperdicios.

Don Blas Cañas vivía para su obra; no desempeñaba ningún otro cargo pastoral; su única tarea, fuera de la atención religiosa y catequística de las futuras hermanas y de las niñas, era buscar dinero para mantener la Casa y terminar las construcciones. No se daría tregua hasta edificar la Iglesia.

"Era menester haberlo visto —asegura un testigo— en sus viajes y excursiones por la ciudad, en las visitas que hacía a las casas, en las entradas y compras en tiendas y almacenes. ¡Cómo pedía en una parte los desperdicios de materiales y muebles; en otra, los desechos de ropas para sus huerfanitas que no tenían con qué vestirse" (9). Era en realidad un mendigo ilustre.

---

(1) Primer Cuaderno de las Religiosas, ya citado, pág. 28.

(2) "La Pintura en Chile", Luis Alvarez Urquieta. Julio de 1928, págs. 25 y 26.

(3) Memoria ya citada del señor Cañas, del 3 de Enero de 1859.

(4) "Algo de lo que he visto". Memorias de D. Crescente Errázuriz, pág. 299.

(5) Id., pág. 236.

(6) Poesías de la señora Mercedes Marín del Solar, dadas a luz por su hijo Enrique del Solar, 1874, págs. 153-170.

(7) Id., págs. 170-173.

(8) Vida de las primeras Hermanas de la Congregación de la Casa de María. Lib. 1.º, pág. 46. (Inédito).

(9) M. A. Román: "Vida del señor D. Blas Cañas", pág. 131.

CAPITULO VIII

LA EDUCACION DEL PUEBLO

DURANTE ochenta años la Universidad de Chile se honró llamando a su seno a los más ilustres miembros del clero; los sacerdotes mejor dotados intelectualmente, eran recibidos como individuos de la Facultad de Teología (1) cuyo primer decano había sido el entonces Pbro. don Rafael Valentín Valdivieso.

Don Blas Cañas, que estaba trabajando más de tres años en la educación industrial del pueblo, era un elemento de valer que aportaría su experiencia en las labores docentes.

En sesión del 29 de Julio de 1859 la Facultad de Teología designó miembro de ella, en la vacante dejada por el Pbdo. don Francisco Puente, al Director de la Casa de María. El 30 el Consejo Universitario comunicaba esta designación al Presidente de la República, don Manuel Montt, a fin de que hiciera el nombramiento. El 5 de Agosto el Jefe del Estado y su Ministro Rafael Sotomayor firmaron el decreto y el diploma correspondiente.

A pesar de los múltiples quehaceres que le demandaba la Casa de María, recién instalada en la calle del Carmen, don Blas se dió tiempo para preparar su discurso, a fin de incorporarse a la Facultad durante el año.

Él, que se había preocupado toda su vida de las clases populares, dedicóse a estudiar la necesidad de

crear en Chile escuelas industriales bajo la dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (2).

El 3 de Noviembre de 1859 se incorporó y en el discurso comenzaba agradeciendo a los nuevos colegas el honor que le habían otorgado: "Sin esperarlo, y ocupado exclusivamente en desempeñar mi ministerio en un terreno cuyo cultivo no exige ni ciencia ni talento, me habéis llamado a ocupar un lugar entre hábiles profesores y jóvenes, cuyos talentos honran esta honorable corporación; esto sólo manifiesta vuestra bondad y me inspira el grato deber de procurar corresponder de algún modo a vuestras miras redoblando mis esfuerzos por cultivar la ciencia teológica y de contribuir en cuanto me lo permita mi insuficiencia a los fines de la Facultad".

En seguida advierte a sus nuevos colegas que lo que acaba de decir es una confesión ingenua y no una mera fórmula "sino la expresión franca y sencilla de mis convicciones". El señor Cañas era hombre muy modesto y sólo se reconocía apto para servir a los pobres.

Después de hacer en breves páginas la biografía de su antecesor, comienza a tratar el tema con aplomo. Elogia la obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y los presenta como a los verdaderos educadores del pueblo; ellos, decía el señor Cañas, forman un "trabajador inteligente e industrial, y conocen que la misión del hijo del pobre es el trabajo, y que a él le viene de lleno la ley de comer el pan con el sudor de su frente".

En aquel tiempo ya comenzaban los obreros a interesarse en seguir el curso de humanidades y las profesiones liberales especialmente la forense; don Blas, co-

mo lo expresaba en el discurso que comentamos, era un ferviente partidario de la cultura popular, pero prefería para el obrero una educación más industrial que científica. "Desearía ver, dice, Escuelas Generales de Talleres, donde los niños pobres se reunieran constantemente para aprender a manejar las herramientas mejor que hojear el texto elemental de la ciencia; me gustaría más verlos, con el aire simpático e interesante del obrero inteligente, que con el aspecto serio y reflexivo del estudioso académico" y luego agregaba: "Y no se crea señores, que yo no simpatizo con la educación popular. No participaré jamás de las ideas que reinan en ciertas almas mezquinas, que cierran para los hijos del pobre las puertas de la ilustración. Nó, quiero verlo instruído; pero antes quiero verlo trabajador; que si el genio fija su mansión en una frente humilde y oscura, sus destellos entonces se descubrirán de un modo más brillante, y ese joven sin fortuna, sin antecedentes, ocupará el lugar consagrado a la ciencia y al talento. Pero no sucede así regularmente. El hijo del artesano muchas veces consume los productos de la industria de su padre laborioso en las exigencias de un colegial bien montado; y si más tarde no es un genio, resulta que no es ni literato ni artesano; ocupa una posición difícil y maldice la preocupación de que sin letras no hay posición ni medios de ganar la vida".

Es evidente que el joven sacerdote miraba con viva simpatía a los profesionales que estaba dándole al país la clase obrera; pero él había observado que muchos de ellos "no eran literatos ni artesanos" sino empleados que iban a aumentar la burocracia, que más tarde se con-

virtió en aquella horrible enfermedad de la empleomanía, que ha suspendido el desarrollo de la riqueza y de la iniciativa particular en nuestro país.

Los profesionales mediocres, surgidos de la clase obrera, ocupan, como decía el señor Cañas, una posición difícil; y maldicen la preocupación de que sin letras no hay posición ni medios de ganar la vida.

Lo que deseaba don Blas era orientar al obrero hacia las profesiones industriales; y para la realización de este deseo él proponía el establecimiento de "Escuelas Generales de Talleres" e insinuaba la idea de encargarlas a los Hermanos de las Escuelas Cristianas a quienes era indipensable traer al país.

Cuatro años más tarde don Joaquín Larraín Gandarillas, en su discurso de incorporación a la Facultad de Humanidades, abundó en las mismas ideas del señor Cañas.

Recién comenzaba a desarrollarse en Chile la enseñanza industrial; y puede decirse, sin exageración, que el fundador de la Casa de María fué uno de sus propulsores más entusiastas; hacía diez años que funcionaba la Escuela de Artes y Oficios (1849), inaugurada en la progresista administración del Presidente Bulnes. Antes esa enseñanza sólo había sido un buen deseo: "Tanto Salas como Camilo Henríquez, habían propiciado con energía la fundación de escuelas industriales para desarrollar las aptitudes económicas de nuestro pueblo; crear los estímulos; desenvolver la imaginación económica y dar los conocimientos técnicos. En la historia hemos visto la tenacidad con que Salas persiguió este objetivo, lidiando contra la inercia ambiente, la

tendencia intelectual a desdeñar la enseñanza económica y la hostilidad solapada del comercio extranjero" (3).

En la sesión del Consejo Universitario, efectuada el 5 de Noviembre de 1859, bajo la presidencia de don Andrés Bello, el Decano de la Facultad de Teología, Pbro. don José Manuel Orrego, presentó al Consejo al nuevo miembro de la Facultad Pbro. don Blas Cañas que iba a reemplazar al Pbdo. don Francisco Puente. El Decano hizo un breve elogio del señor Cañas diciendo que "se había distinguido no sólo por su caridad en favor de los pobres, sino también por los buenos estudios de Teología".

Don Andrés Bello agregó que él había oído con gusto la lectura del discurso de incorporación del nuevo miembro de la Facultad, y que sus antecedentes le hacían esperar que "cooperaría eficazmente al principal objeto de la Universidad, la educación moral del pueblo; y que se lisonjeaba de que sería un digno sucesor del señor Puente, cuyos largos servicios prestados a la instrucción pública habían sido tan importantes".

En realidad no eran los "buenos estudios" los méritos que había tenido en cuenta la Universidad para llamar a su seno a don Blas Cañas, sino su abnegada y fecunda labor en la educación del pueblo; así lo dió a entender el Rector cuando dijo que "los antecedentes del nuevo miembro le hacían esperar que cooperaría eficazmente al principal objeto de la Universidad, la educación moral del pueblo".

Finalmente el señor Cañas prestó el juramento de estilo y fué incorporado a la Universidad como miembro de la Facultad de Teología.

Ya en esos días el fundador del Patrocinio de San José había planeado aquel gran plantel de Enseñanza Industrial.

Don Blas Cañas escribía con suma sencillez y nunca tuvo pretensiones de literato; su estilo era descuidado no en la sintáxis porque había estudiado con prolijidad, desde niño, la lengua latina, sino más bien en la pobreza del léxico y en la carencia de armonía y flexibilidad de la frase, defectos que deben atribuirse principalmente a la falta de práctica en el arte literario. Sin embargo, sus sermones y discursos, y las breves biografías de Santa Inés y del niño Ramón Marchant, se leen con profundo agrado, porque como "el estilo es el hombre" esa cautivadora simplicidad de su vida se transparenta toda entera en sus escritos.

---

(1) D. Federico Errázuriz Zañartu, era el único seglar que pertenecía a la Facultad de Teología.

(2) El discurso del señor Blas Cañas se titula "Enseñanza del pueblo por el solo y seguro medio de la fundación en Chile de la orden religiosa conocida con el título de Hermanos de las Escuelas Cristianas". Anales de la Universidad de Chile, tomo XVI, pág. 1049.

(3) Francisco A. Encina: "Historia de Chile", tomo X, página 145.

CAPITULO IX

EL BEATERIO DE MERCEDARIAS

Primeras Religiosas.

HABIAMOS dejado al señor Cañas con la Casa de María instalada en la calle del Carmen, y afanado en levantar nuevos pabellones para ensancharla.

El 20 de Marzo de 1860 se colocó la primera piedra del claustro que bendijo el padre fundador.

Pero su grande anhelo era convertir el beaterio en Congregación Religiosa; el 8 de Abril, Pascua de Resurrección, había reunido en la Capilla a las nueve personas que debían formar la comunidad; y revestido con roquete y estola, bendijo los nuevos trajes y velos de las religiosas y se los entregó a cada una. Mientras bendecía los velos, sorpresivamente, el fuego encendió el roquete de don Blas. "Aquí no cabe duda —dijo después— que como le arrebatamos al demonio muchas almas, por esto él se ensaña contra nosotros" (1).

Los hábitos eran de anascote blanco con corpiño ajustado y mangas anchas; tres velos de bareg negro y seis blancos de género de hilo para las ayudantes; a las hermanas no les dió ese día el hábito sino el velo en vista de su excesiva juventud.

En esos días había ingresado a la casa la señorita canadiense Hortensia Normandieu, que anduvo en beaterios, institutos monásticos y congregaciones, hasta que tomó el hábito de manos de don Blas junto con la Madre Olavarrieta y otras niñas ayudantes de la directora.

El fundador que como buen castellano-vasco, no tenía el dón natural de conocer a primera vista la psico-

logía de los individuos, se dejó impresionar por los conocimientos prácticos que tenía la señorita Normandieu de la vida religiosa, y la nombró Superiora y Maestra de Novicias dejando a la Madre Olavarrieta en calidad de Vicaria. "Las cosas marchaban mal", la nueva superiora era de carácter violento y carecía de la más elemental prudencia.

Era evidente que la Madre Olavarrieta y las niñas sufrían en silencio el despotismo de Sor Teresa de Jesús Normandieu.

Proyecto de Constituciones.

Desde 1859 hasta mediados de 1860, el señor Cañas había estado redactando el proyecto de Constituciones del nuevo Instituto Religioso. Tan devoto como era de Nuestra Señora de la Merced las nuevas Constituciones son una síntesis de aquellas por las cuales se rigen las Mercedarias.

El 18 de Agosto de 1860, el Director de la Casa de María solicitó del Prelado la aprobación canónica de las Constituciones y del nuevo Instituto Religioso de Nuestra Señora de la Merced.

La solicitud fué hecha al Provisor y Vicario General del Arzobispado, Iltmo. señor José Miguel Arístegui, que gobernaba la Arquidiócesis, por enfermedad de Monseñor Valdivieso.

"Más de cien niñas de familias decentes, respiran tranquilas, —le decía al Provisor— y practican la virtud y el trabajo; aseguran un porvenir que aleja de ellas todos los peligros que presentan la orfandad y la falta de recursos para vivir" luego agrega que para la buena marcha de la obra necesita de una Congregación

religiosa, y continúa manifestándole que "en Chile hay varias Congregaciones que podrían abrazar y ejecutar en parte mi pensamiento; pero es necesario que exista una especial que exclusivamente abrace y ejecute mi idea y que, sin tener otro objeto, se proponga remediar el mal que Dios quiere evitar, tomándome a mí como su humilde instrumento para realizar sus designios. En Chile, Iltmo. señor, hay una porción de niñas que por su clase, antecedentes y atractivos personales, no divisan una colocación ventajosa. No pueden ser sirvientes, porque en ninguna parte se las quiere admitir. La costura no les suministra el sustento. ¿Qué partido tomar? No tienen padres, son niñas que lloran una orfandad penosa... Dejo a V. S. Iltma. la resolución de este problema, que desgraciadamente da por resultado la pérdida de la inocencia y la carrera vergonzosa del crimen" (2).

El proyecto fué entregado al Superior de la Compañía de Jesús, para que él u otro sacerdote informara al Arzobispo; el Padre Pares designó censor al Padre Ignacio Guri quien, después de estudiar las Constituciones, hizo presente al Ordinario Eclesiástico que "le parecía todo muy conforme con el santo fin que se proponía dicha Congregación", declaró en seguida "que él conocía, por una observación detenida, que el espíritu de Dios asistía en modo particular a quien había dictado tales leyes y reglas, y por otra parte la gran gloria de Dios y provecho de muchas almas, que podía redundar de la aprobación formal de dichas Constituciones". Finalmente manifestó que "deseaba con el mayor empeño que la autoridad eclesiástica aprobase de su parte la solicitud" (3).

No obstante tan magnífico y apremiante informe, Monseñor Valdivieso guardó el proyecto y, en Septiembre de 1861, sólo autorizó la erección de un beaterio de votos temporales; el Arzobispo era muy cuerdo: conocía mucho a don Blas y lo encontraba un poco soñador; además no era un sacerdote tan versado en cánones como para redactar un proyecto de Constituciones religiosas. El ilustre Metropolitano pensaba que las obras de la Iglesia debían edificarse sobre base sólida que les asegurase vida próspera y duradera; él prefirió dilatar la aprobación de las Constituciones, a fin de observar el desarrollo del beaterio y darse el tiempo suficiente para hacer un estudio detenido del proyecto. "A fin de completar su obra de asilar y educar a las pobrecitas desamparadas, quiso fundar el señor Cañas —dice don Crescente Errázuriz— una Congregación de mujeres que rigiera su Casa de María. En Septiembre de 1861, el Arzobispo autorizó el "Beaterio de Mercedarias" que tenía ese objeto. Desde ese instante, la mayor ambición de don Blas se dirigió a mudar el Beaterio en Congregación Religiosa, para la cual había escrito Constituciones. Pero aquí hubo de estrellarse con el hombre a quien más respetaba y del cual era tan querido: el señor Valdivieso. Estaba resuelto el Arzobispo a dar tiempo al tiempo, a fin de que se pudiera juzgar acerca de la solidez de la institución y de la estabilidad y del orden del Beaterio antes de elevarlo a la categoría de Congregación" (4).

Don Blas sufrió, con esta determinación, un rudo golpe que le sirvió para probar su grande espíritu de disciplina y obediencia.

El Beaterio de Mercedarias.

El 24 de Septiembre de 1861, festividad de Nuestra Señora de la Merced, era el día fijado por Monseñor Valdivieso para la ceremonia de la toma de hábito de las religiosas del "Beaterio de Mercedarias". El señor Arzobispo, con la mayor prudencia, se abstuvo de concurrir a ella y comisionó al Provisor don José Miguel Arístegui para que actuara en su reemplazo. Ese día, a la hora de Misa, recibieron el hábito de Nuestra Señora de la Merced, la señora María Luisa Olavarrieta, que tomó el nombre de Sor Mercedes del Corazón de Jesús; doña Hortensia Normandieu, que se llamó Sor Teresa de Jesús, y doña Bartola Lucero, niña asilada, que tomó el nombre de Sor Mariana de Jesús; a éstas les dió el velo negro y a tres hermanas les entregó el blanco.

El hábito que debían usar era una sarga de anascote blanco, que las cubría desde el cuello hasta los pies, cinturón de cuero negro; escapulario que llegaba al borde del hábito; toca blanca y velo de bareg negro para las de coro, y blanco para las hermanas.

La Srta. Mercedes Sanfuentes Torres

La señorita Mercedes Sanfuentes Torres, que había presenciado la ceremonia, recibió también el hábito un mes después, de manos del Padre fundador; quien le cambió su nombre por el de Sor María del Salvador. Su padre en carta del 10 de Octubre de 1861, le había manifestado que "aunque con el sentimiento que es natural, quedaba conforme con su determinación y le deseaba cumplida salud y

los auxilios necesarios para que pudiese cumplir con sus obligaciones" (5).

La nueva religiosa nació en Santiago el 4 de Diciembre de 1833, y era hija de don Salvador Sanfuentes y de doña Mercedes Torres Velasco; modesta, inteligente, sensata y dotada de un espíritu muy bondadoso, encontró su vocación religiosa cuando conoció al fundador de la Casa de María, a cuya obra se entregó con todo el entusiasmo de su celo apostólico.

Había seguido paso a paso las actividades de la obra, y después de realizar ejercicios en la Casa de María, el 11 de Octubre de 1861, como ya hemos dicho, tomó el hábito en el Beaterio; al poco tiempo comenzó a hacer clases a las niñas y se hizo cargo de la despensa; como novicia estuvo sometida a Sor Teresa, cuyo carácter difícil sólo podía tolerar una niña con verdadero espíritu religioso. En 1864 habiendo terminado su período de Superiora la Madre Olavarrieta, Sor María del Salvador fué elegida para sucederla; rígida y austera, consigo misma, elevó el nivel espiritual de la Congregación. Gobernó el Instituto hasta 1878 y falleció el 14 de Noviembre de 1884.

Entrada y salida de Religiosas. Incremento económico del Instituto.

En Febrero de 1863 ingresó al Beaterio la señorita Mercedes Gandarillas Valdés, que, fuera de sus virtudes, tenía inmensos bienes de fortuna; en la vida religiosa se llamó Sor María de la Cruz.

En 1864, el señor Cañas, convencido de que Sor Teresa Normandieu carecía de las más elementales con-

diciones para la vida religiosa, la notificó que dejara la Casa el 15 de Abril.

Los bienes de fortuna de Sor María de la Cruz y la herencia de $ 40.000 que recibió Sor María del Salvador, a la muerte de su padre en 1865, incrementó el patrimonio de la Casa de María.

Inquietudes de don Blas Cañas.

Don Blas Cañas seguía edificando, y en aquella época comenzó lentamente a construir el hermoso templo, del cual hablaremos más adelante.

Pero lo que más preocupaba al fundador, era obtener pronto la aprobación de las Constituciones. El señor Arzobispo lo tuvo inquieto cinco años; y durante todo este tiempo el bondadoso sacerdote no se cansaba de visitar al Prelado para suplicarle que erigiera en Congregación la Casa de María.

"Blas llegaba a él y le instaba —escribe un testigo presencial.— "¿Cuándo me aprueba, señor, las Constituciones?" "Todavía no he podido estudiarlas; ten paciencia, Blas".

"Aguardaba otro espacio de tiempo, que su impaciencia le tornaba muy largo, e insistía sin tener mayor éxito".

"Cuando pasaban los meses y un año y dos y más, ya no formulaba instancias, que habrían podido tomarse por falta de respeto, pero tampoco se resignaba a abandonar por entero su causa. El cuaderno de las famosas Constituciones —me parece estar viéndolo, cosido con cintas de seda celestes y formado de numerosas hojas de papel de carta de todo el tamaño de las hojas— no había llegado a la Secretaría Arzobispal. Lo tenía

el señor Valdivieso sobre una de las sillas de la espaciosa pieza que le servía de escritorio particular, y en donde solía recibir a sus íntimos. Y allí permanecía el cuaderno sin que nadie lo moviese: evidentemente el Arzobispo ni siquiera lo había abierto. Don Blas, que no comprendía que el Prelado estudiase la Casa y el régimen antes de echar la vista a las Constituciones, padecía sobremanera con aquel aparente abandono".

"Tenía siempre libre entrada al escritorio del señor Valdivieso y, no atreviéndose a decirle una palabra acerca del asunto que más ocupaba su alma, se contentaba con sentarse junto a la silla, en donde permanecía olvidado el cuaderno; lo cogía, fingía sacudir el polvo que había sobre él y tristemente volvía a colocarlo en su sitio sin que el Arzobispo pareciese haber notado lo más mínimo. Pero no bien se retiraba don Blas, refería risueño lo acontecido. El pobre Blas, decía, volvió a sacudir el polvo de su cuaderno" (6).

Otras veces, gozando con la ingenuidad del señor Cañas, le decía, en tono socarrón: "Blas, un día más adelanta tu fundación y una bendición más te dará Dios para tu Casa".

Y así transcurrieron cinco años, hasta que en 1866 salieron las Constituciones de la berlina y fueron aprobadas" (7).

Preocupación por la Casa de María.

El fundador se esforzaba por llevar a la Casa de María a todas las jóvenes cuya virtud estaba en peligro. "Bueno que busque la inocencia asilo en nuestra Casa. Ojalá pudiéramos recibir a toda niña que se encuentra en peligro. Que no se

pierda, por Dios, un alma rescatada con la sangre generosa de Jesús" (8).

Quería que las religiosas fueran afables con las niñas para que éstas amaran la Casa: "Todo se gana con la amabilidad, y nada se consigue con la terquedad. Ea pues, Madre Superiora, estudie la práctica de la santa amabilidad. Pídaselo a Dios con constancia y viva segura, que más vale dar cuenta a Dios del exceso de dulzura, que del exceso de estrictez. Jamás reprenda una falta por la primera impresión: examine siempre las circunstancias y el carácter de cada cual y vea lo que le convenga, si dulce o amable" (9).

El fruto de esta siembra era el amor que las niñas profesaban a la Casa. "Algunas señoras se resisten a traer a sus pupilas por temor de que el cariño al establecimiento las aleje de su lado" (10).

Don Blas era exigente consigo mismo, pero con los demás muy humano y comprensivo.

El Padre fundador vivió en la Casa de María desde 1856 a 1872.

Todos los Sábados les daba conferencias a las religiosas y diariamente hacía clases de Religión a las jóvenes. En los recreos iba a los patios, y se entretenía alternando con las niñas.

Pero nunca gozaba más el Director, que cuando las alumnas acusaban sus faltas: había una tal "Domingueja" (así la apodaba él), que era muy traviesa y en el momento de la acusación le pegaba con la punta del manteo y le decía sin poder contener la risa "la Domingueja vuelta para la pared", actitud que le reprochaba

la Madre Salvador en el mismo tono festivo: "Ya lo echó a perder todo nuestro Padre".

Otra vez oyendo a las niñas pronunciar muy mal el latín, en un ensayo de canto gregoriano, las interrumpió para gritarles: "Papas, porotos, tallarines, etc., etc."

En el tiempo que le dejaban libre sus labores en la Casa de María, don Blas ejercía el ministerio de la predicación y del confesonario en diversas iglesias e iba también a la Casa Matriz de la Providencia donde era confesor extraordinario de las religiosas Para estos viajes tenía una "cabrita" tirada por un caballo mulato, lerdo, con mucho aspecto de asno. Cuando salía en busca de cosechas o limosnas, a los fundos vecinos, aquella bestia le prestaba muy poca utilidad.

Un día se encontró, cerca de su casa, con Amalia Larraín Vicuña, hija de don Vicente Larraín que había sido su padrino de vinajeras; venía la hermosa joven, de 18 años, vestida de amazona, montada sobre un imponente caballo blanco. "Dios te guarde, Amalia, a tí y a tu hermoso caballo", le dijo el sacerdote.

"Ahí lo tiene, don Blas, ya es suyo", y aún cuando el sacerdote se esforzó por disuadirla, ella insistió: "Ya había pensado antes obsequiárselo. Ese mulato está muy viejo y Ud. anda mucho".

Napoleón, que tal era el nombre del animal, perteneció desde esa tarde a don Blas Cañas.

Al día siguiente le envió a la generosa joven un hermoso Cristo crucificado, en cuyo pecho había escrito, don Blas, con su propia sangre, la palabra Amor. La

familia de la que fué más tarde Amalia Larraín de Armstrong, obsequió el Crucifijo a la Casa de María en donde se conserva con religioso respeto.

---

(1) Cuaderno 1.º, ya citado, págs. 65 y 66.

(2) Id., págs. 78 y 79.

(3) Id., págs. 79 y 80.

(4) "Algo de lo que he visto", ya citado, págs. 299 y 300.

(5) "Vidas de las primeras Hermanas de la Congregación de la Casa de María". Lib. 2.º, pág. 25. (Inédito).

(6) "Algo de lo que he visto", ya citado, págs. 300 y 301.

(7) Id., pág. 301.

(8) Carta a la Madre Sanfuentes, del 27 de Febrero de 1865.

(9) Carta de Apoquindo del 9 de Enero de 1866. Pág. 29, cuaderno inédito.

(10) Crónicas de la Congregación de 1863. (Inédita).

CAPITULO X

PADRE DE LA PRIMERA CONGREGACION RELIGIOSA CHILENA

Erección de la Casa de María.

EL grande y visionario Arzobispo Valdivieso había observado ya cinco años el desarrollo de la Casa de María; y pudo comprobar, personalmente, la poderosa vitalidad de la obra: las religiosas del Beaterio iban aumentando; su piedad era ejemplar; las niñas pasaban de ciento, y adquirían en ese hogar sólida formación moral y conocimientos técnicos para ganarse honradamente la vida; además el Instituto tenía una magnífica situación económica

Entonces consideró oportuno ocuparse en leer las Constituciones a fin de eregir el Beaterio en Congregación. Leyó, muy a la ligera, el proyecto escrito por el señor Cañas, y como advirtió que tenía no pocos "defectos en el fondo y en la forma" decidió redactar otro según las reglas de San Agustín. En poco tiempo, el infatigable Arzobispo dió remate a su obra, y convocó para el 9 de Julio de 1866 a la Junta de Teólogos Consultores a fin de pedirles consejo sobre la erección de la Congregación de la Casa de María.

El 27 de Junio, el Metropolitano había dirigido una carta al fundador del nuevo Instituto, pidiéndole que insinuara "a las hermanas de la Casa de María que hagan oración especial y con instancias para que Su Divina Majestad conceda un especial auxilio, tanto a

mí, cuanto a los sacerdotes a quienes he determinado consultar sobre la erección en Congregación de su sociedad y sobre los estatutos que deben regirla"; lo notificaba también que el 9 de Julio sería la reunión de los Teólogos Consultores y le rogaba que ese día se expusiera el "Santísimo Sacramento en la Capilla doméstica de la Casa de María a las diez de la mañana, después de haberse ofrecido el Santo Sacrificio de la Misa y rezado en ella la Colecta del Spiritu Sancto". "Delante del Santísimo Sacramento se recitarán por la Comunidad las Letanías de los Santos y los himnos del Oficio de Pentecostés quedando la Majestad expuesta hasta la una de la tarde, para que las que gusten continúen sus plegarias con el mismo objeto" (1).

Don Blas, que pronto iba a ver cumplidos sus más caros anhelos, gozaba como un niño leyendo y releyendo la carta; instantes después, hizo partícipes de la gran nueva a las religiosas y a las niñas.

El 9 de Julio, en la Capilla de la Casa de María, el fundador celebró la Santa Misa y a las 10 expuso el Santísimo Sacramento, ante el cual se rezaron las Letanías de Todos los Santos y los Himnos del Oficio de Pentecostés. Hasta la una de la tarde estuvo manifiesta la Sagrada Eucaristía; toda la mañana las hermanas hicieron oración impetrando luces para el Arzobispo y consultores.

A las 12.30 el Prelado se reunió con los consultores Pbdos. don José Miguel Arístegui, Vicario General; Casimiro Vargas, Joaquín Larraín Gandarillas, Manuel Parreño y el Padre Fray Domingo Aracena.

Tras un largo y profundo estudio de las Constituciones, se resolvió "erigir en Congregación religiosa la Casa de María"; que las nuevas religiosas abandonarían el hábito y el título de Nuestra Señora de la Merced, para profesar la Regla de San Agustín, con las Constituciones especiales que, para la Casa, había escrito Monseñor Valdivieso y, finalmente, que el gobierno de la nueva Congregación, aunque con el tiempo aumentasen las Casas, quedaría sometido al respectivo Ordinario y nó a la Generala (2).

El 6 de Agosto, el Arzobispo dictó el auto de aprobación del nuevo Instituto denominado canónicamente "Congregación Religiosa de la Casa de María Santísima Madre de Dios, para mujeres fieles, hijas de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, con el fin de prestar auxilio y amparo a niñas y mujeres desvalidas, bajo el tutelar patrocinio de la antedicha siempre Virgen María" (3). El 11, por un decreto, el Prelado erigió el Noviciado.

Si se exceptúa el día de su Primera Misa, nunca tuvo el señor Cañas júbilo más grande que cuando el señor Arzobispo firmó el auto por el cual creó la Congregación de la Casa de María.

El 2 de Agosto se retiraron todas las nuevas religiosas a ejercicios, que dirigió el Padre fundador; sólo cuatro hermanas quedaron al cuidado de las niñas. El 10 salieron del retiro y el 12, don Blas, acompañado de varios sacerdotes, revestido con roquete, estola y pluvial, bendijo los hábitos y los velos blancos, que son los mismos que llevan actualmente; y acto seguido

los entregó a las catorce hermanas que comenzarían su noviciado. Diez de ellas, las más antiguas, con dispensa especial, harían su profesión el 15 de Agosto.

Solemne apertura de la nueva Congregación.

La primera Congregación chilena, fundada por Monseñor Valdivieso, a iniciativa de don Blas Cañas, se inauguró oficialmente bajo la protección de la Santísima Virgen María, cuya maternidad jamás ha dejado de ejercer sobre su casa de la calle del Carmen.

El 15 de Agosto era un día inolvidable para don Blas Cañas, En aquella festividad, hacía justamente diez años, él reunió en la Vera Cruz a veintitrés señoras de Santiago, y creó la Congregación del Salvador de la cual surgía ahora la Casa de María.

Hasta entonces, a ninguno de los inteligentes y celosos sacerdotes que evangelizaron el país, se le había ocurrido crear un Instituto religioso, genuinamente chileno, que sirviera a las muchachas del pueblo, cuando estaban en peligro de perder su honor. La Divina Providencia tenía reservada esa gloria al más modesto de los eclesiásticos chilenos.

A las 11 de la mañana del día 15, el señor Arzobispo celebró la Santa Misa, en la cual participaron algunos sacerdotes, todas las nuevas religiosas y numerosos seglares. Monseñor Valdivieso, después que leyó el Evangelio, sentado junto al altar, dirigió algunas palabras que las religiosas tuvieron la prolijidad de anotar en las Crónicas: "Marta, figura de la vida activa y María de la contemplativa, quien mereció el elogio de

Nuestro Señor cuando dijo: "María ha elegido la mejor parte"... pero unidas la contemplación y la acción forman la vida mixta, de la cual nos dió ejemplo el Divino Jesús en su vida pública, y quiso que en ella se ejercitasen sus Apóstoles; por lo que todos convienen que esta vida es la mejor, pues la contemplativa ayuda a perfeccionar las acciones de la activa en servicio del prójimo y todo por la honra y gloria de Dios". Añadió, además, que "en ese mismo día, más de tres siglos antes, el Santo Padre Paulo III, bendecía nueve jóvenes que se consagraban al bien de las almas, dando principio a la Compañía de Jesús, cuyo fundador fué San Ignacio de Loyola". La cronista agrega que cuando "Diez años ha, un sacerdote le pedía la bendición a Su Señoría Iltma. estaba entonces lejos de pensar que en ese mismo día, 15 de Agosto, había de recibir los votos de nueve religiosas que llevasen a efecto la obra que, por ser de Dios, se había ido haciendo grande" (4).

Terminado el Augusto Sacrificio, Monseñor Valdivieso declaró hábiles para la profesión, en el momento de instalarse la nueva sociedad religiosa, a las que hubiesen "vivido loablemente dos años íntegros no interrumpidos, por lo menos en el Beaterio" (5), y les dió la profesión a las nueve hermanas que emitieron los votos. En seguida confirmó en su cargo de Superiora y Maestra de Novicias a la Rvda. Madre María del Salvador Sanfuentes Torres, que es, junto con la Madre Olavarrieta, la verdadera fundadora de la primera Congregación auténticamente chilena; el señor Arzobispo autorizó al señor Cañas para que organizara el Consejo.

Te Deum y Asamblea.

En la tarde el Prelado volvió a la Casa de María; expuso el Santísimo Sacramento en la Capilla donde había celebrado la Misa y cantó el Te Deum, para agradecer al Señor la creación de la primera Sociedad religiosa chilena.

En la noche se efectuó, en el salón de las niñas, una Asamblea que presidió también el Metropolitano. Niñitas de diversas nacionalidades ofrecieron al Pastor una corona en nombre de sus respectivos países: Inglaterra, Irlanda, Francia, Italia, España, Argentina y Guatemala se hicieron presentes en esa solemne ocasión. El diálogo con que las niñas entregaban las ofrendas es obra del señor Cañas; con un sainete terminó este acto a las 11 de la noche.

Las primeras religiosas.

Las nueve primeras hermanas de la Casa de María, que profesaron el 15 de Agosto, fueron las siguientes: Sor María del Salvador (Mercedes Sanfuentes Torres); Sor Mercedes del Sagrado Corazón de Jesús (María Luisa Olavarrieta); Sor María de Jesús (Rafaela Francino) y Sor María de San Luis (Mercedes Díaz de la Vega), en calidad de religiosas de coro; Sor Mercedes de la Providencia (Carlota Goffar); Sor Natividad (Primitiva Castro); Sor María Magdalena (Mercedes Ojeda); Sor María de San Ignacio (Emilia Ferruz) y Sor María del Carmen (Antonia Meneses), como religiosas ayudantes, de velo blanco.

Algunos días después profesó la religiosa de coro, Sor María de la Cruz (Mercedes Gandarillas Valdés),

que no había podido hacerlo el 15 de Agosto por encontrarse enferma.

Desarrollo de la Casa de María.

La nueva Congregación y la Casa de María comenzaron desde 1866 a desarrollarse con milagrosa rapidez. En 1878 había veintitrés religiosas y en 1887 el número había subido a treinta.

Las hermanas distribuyen su tiempo en alcanzar su propia perfección y en el cuidado de las "niñas huérfanas pobres, de familia decente y de una edad mínima de tres años; ellas les dan formación religiosa y conocimientos prácticos que las permitan ganarse honradamente la vida".

Las Constituciones que había escrito don Blas, quedaron como libro de costumbres, que era, y sigue siendo, la lectura predilecta de las religiosas.

Existe también la Sección San José, que primitivamente estaba destinada a formar empleadas domésticas; y en la actualidad, como veremos más adelante, tiene un fin más de acuerdo con las necesidades de nuestro tiempo.

Las niñas están separadas por secciones: la del Corazón de Jesús, para las más pequeñas; la de San Luis Gonzaga, para las de doce o trece años; la de Santa Inés, para las de catorce, y la Inmaculada para las de quince y más años. En las únicas partes donde se juntaban era en la Capilla y en el comedor.

Hasta hace cincuenta años se enseñaba a las niñas lectura, escritura, gramática castellana, aritmética, catecismo, historia de la religión, algo de contabilidad

práctica, música y dibujo; los conocimientos industriales que recibían eran bordado, tejido, costura, sastrería, lavado, planchado, principalmente en encarrujado, telas finas y el arte de cocinería nacional y extranjera.

No se contemplaba la enseñanza de literatura, ni historia, ni idiomas, ni ciencias físicas y matemáticas, porque el Director deseaba formar mujeres de trabajo y no intelectuales que abandonaran el cuidado del hogar, que es su más noble misión.

Por turno todas las niñas hacían la comida y lavaban su ropa, a fin de ejercitarlas en estos oficios.

Para adiestrar a las jóvenes en la contabilidad, se creó una Caja de Ahorros, llamada Santa Inés; ahí depositaban la cuarta parte del dinero que recibían por sus trabajos; la cajera era una de las mismas alumnas, que se cambiaba cada tres meses. Con estos ahorros costeaban el culto de sus congregaciones y socorrían a otras más pobres.

En 1865, cuando estalló la guerra con España, las muchachas sacaron los diez pesos, que tenían en la Caja, y los enviaron para contribuir a los gastos que demandaría la defensa de la patria; una persona que conoció este rasgo de generosidad les envió cincuenta pesos.

El día 15 de Agosto de 1866, en homenaje a la inauguración de la Casa de María, las niñas cosieron ropa y al día siguiente la repartieron a una multitud de pobres invitados; cosa semejante hicieron después cuando se desbordaba el Zanjón de la Aguada y el Río Mapocho y había numerosos habitantes de Santiago damnificados.

Como el señor Cañas visitaba continuamente la Cárcel y refería a las religiosas y a las niñas la triste situación de los desventurados reos, éstas últimas enviaron algunas camas y ropa para los más pobres.

La religiosas forman a las niñas en la más sólida piedad, a base de la participación en la Santa Misa, de la frecuencia de los Sacramentos y de las buenas lecturas.

Ya hemos dicho que las muchachas se encariñaban tanto con la Casa que algunas señoras se "resistían en enviarlas por temor que ese cariño las alejara de su lado". El corazón maternal de las religiosas alienta en las jóvenes esa confianza filial que va creando en la Casa un cálido ambiente de hogar.

La cosecha de don Blas.

Si nos propusiéramos contar aquí los innumerables frutos que ha dado la Casa de María, a lo largo de más de noventa años, tendríamos que escribir una obra especial; no obstante, recordaremos los nombres de algunas niñas que son la mejor cosecha de la siembra del señor Cañas.

El Director había traído de una hacienda vecina, a una jóven llamada Gregoria Rivero, a la cual salvó de la pérdida de su pureza; estuvo en la Casa alrededor de dos años, y habiendo llegado un día a ella doña Petronila Valero de Echaurren, simpatizó con Gregoria y se la pidió a don Blas, a fin de adoptarla por hija. "¡Ay! están aburridas conmigo y me quieren echar de la Casa. . .", balbuceó llorando la muchacha; a pesar de todo, vino al día siguiente doña Petronila, en su

lujoso carruaje, con el objeto de llevársela a su hogar; estando ya pronta para dejar la Casa, va a la Iglesia y al despedirse de la imagen de María Santísima le dice: "¡Madre mía Santísima!, si yo he de salir al mundo para ofenderte, permite más bien que me caiga muerta en tu santa Casa". En seguida sale, llena de gozo; y antes de cruzar el umbral de la puerta, cae y cuando, al instante, las religiosas van a recogerla, la niña ya había muerto.

En Abril de 1873, se presentó a la Casa de María la joven de Valdivia, María del Carmen Carrera, cuya edad fluctuaba entre los 20 y 22 años. Como la Superiora no quería recibirla en razón de sus años, don Blas le dijo: "Madre Superiora, ¡su alma!, ¡su alma!" Ante las palabras del Director la religiosa no vaciló en admitirla.

Desde el día de su llegada, demostró tener gran devoción a la Santísima Virgen, a quien llamaba la "Divina Señora"; ayunaba con permiso del confesor dos veces por semana, y siempre se le veía contenta, ejerciendo los oficios más humildes.

A principios de 1875 tuvo el presentimiento de que moriría a fines de ese año. "Buena cosa lo que hace conmigo la "Divina Señora", manifestaba un día a sus compañeras, me dice que no me quiere llevar hasta el fin del año!" Gozaba entonces de perfecta salud; pero pocos días después cayó enferma y tuvo que suspender los ayunos; pronto se agravó y llegó así el mes de Noviembre; la joven solicitó que no se le llevara a la enfermería hasta después que pasara el mes de su "Divina Señora"; sin embargo, en vista de la suma gravedad,

las religiosas no pudieron acceder. Pidió los sacramentos y murió el 31 de Diciembre tras una ligera agonía.

La Historia de la Casa de María está llena de anécdotas semejantes; ellas dan testimonio elocuente de lo que fué el alma de don Blas Cañas.

Por indicación del Prelado, como tendremos ocasión de referir, el señor Cañas se retiró de la Casa de María probablemente a fines de 1871 o principios de 1872.

Muerte de las fundadoras y de la tercera Superiora.

La inmensa alegría con que Padre e hijas contemplaban el rápido progreso de la obra, se vió turbada tres veces en el curso de doce años.

La Madre Olavarrieta, Vicaria de la Congregación, que estaba enferma desde hacía tiempo, se agravó en Septiembre de 1872 y se vió obligada a guardar cama. Tras largos sufrimientos, soportados con heroica abnegación, murió en la noche del 8 de Octubre. Muy de mañana se dió aviso al fundador, quien llegó a la Casa de María y celebró la Santa Misa. Un nuevo y gran dolor venía a agregarse a aquel que experimentó cuando fué obligado a retirarse de su cálido hogar. La Madre Olavarrieta lo secundó durante catorce años y había sido, con la Madre Sanfuentes, una de las más fuertes columnas de la Obra.

* * *

Desde 1878 la Madre Sanfuentes ya no era Superiora de la Casa; le había sucedido en el gobierno Sor

Juana F. del Corazón de Jesús Kirk, designada por Decreto del Delegado Apostólico, residente en Lima, Monseñor Mario Moceni. El Arzobispo Valdivieso había muerto en Junio del mismo año.

La ex Superiora, fué designada, por el Director, Secretaria y Procuradora; dos meses después dejó el primer cargo y continuó con el segundo que hubo de abandonar pronto debido a sus achaques.

Sor Margarita María La Fuente, que era la Superiora, desde 1882, estaba enferma de "diabetes"; se agravó en Julio de 1884 y expiró el 15 de Octubre. Don Blas conteniendo sus lágrimas la asistió hasta el fin.

Sor María del Salvador Sanfuentes estaba gravemente enferma; y cuando el Padre fundador fué a su celda, a darle personalmente la triste nueva del fallecimiento de Sor Margarita María, la Madre Sanfuentes "prorrumpió en un lastimoso grito que no pudo evitar" (6). Murió cuatro meses más tarde el 14 de Noviembre de 1884, a las 4.30 de la tarde extenuada por los sufrimientos de larga y dolorosa enfermedad. Don Blas, acongojado, cantó la Misa del día siguiente y después del último responso hizo el elogio de la difunta "exhortando a todas a imitar sus ejemplos" (7).

La iglesia gótica. El 29 de Agosto de 1868, don Blas Cañas pidió licencia al señor Arzobispo para construir el edificio definitivo de la Casa de María, incluyendo en el plano la Iglesia de severo estilo gótico. El Prelado autorizó a la Superiora para que, con el consentimiento del capítulo conventual, "prestado por sufragios se-

cretos", pudiese emprender la obra, invirtiendo en ella hasta la cantidad de $ 30.000.

No obstante la autorización, sólo se pudo dar comienzo a la obra el Domingo 6 de Abril de 1873. A la una y media de la tarde, de ese día, ante numerosa concurrencia, el Padre fundador procedió a bendecir la primera piedra del templo. Primero pronunció algunas palabras llenas de unción, explicando el significado de la ceremonia; y en seguida bajó, acompañado del Pbro. don José Manuel Almarza, a la zanja abierta para el cimiento, y colocó ahí la piedra angular del nuevo Templo; junto a ella dejó el Acta y firmas para constancia de la ceremonia que acababa de efectuarse; terminada ésta, entonó el Te Deum.

En 1876, el señor Arzobispo autorizó a la Superiora para invertir en los trabajos los bienes que le dejaban sus tías señoritas Rosa y Mariana Torres; al año siguiente pidió nuevo permiso al Ordinario para ocupar en la construcción $ 12.000 de los fondos pertenecientes al Instituto.

En 1878 el nuevo Templo y el nuevo claustro de las religiosas estaban casi totalmente terminados; faltaba el altar de mármol que se adquirió algunos años más tarde.

El 3 de Mayo de 1878, el Vicario don Jorge Montes expidió un decreto por el cual lo erigía en Iglesia pública bajo la advocación del "Dulce Nombre de María". Antes, el Maestro de Ceremonias de la Catedral, don Ildefonso Saavedra había visitado la Iglesia, y la encontró apta para el servicio del culto. El señor Mon-

tes autorizó a don Blas Cañas para que efectuara la ceremonia de la bendición.

El Sábado 4 de Mayo el Padre fundador bendijo la Iglesia, acompañado de otros sacerdotes; celebró Misa rezada en un altar provisorio y ordenó que todos los años se conmemorara el aniversario con Misa cantada. El Domingo 5, el Vicario don Jorge Montes celebró la primera Misa solemne, y el Obispo de Concepción Monseñor José Hipólito Salas, que veintidós años antes había bendecido la casa del barrio San Miguel, el día de su inauguración (17-XI-1856), predicó con su habitual elocuencia, un hermoso sermón, en el que recordó conmovido los humildes comienzos de la Casa de María.

Al medio día el señor Cañas ofreció un almuerzo, al cual asistieron el Obispo Monseñor Salas; el Vicario señor Montes, algunos sacerdotes; doña Dolores Calvo de Toro, madre de don Blas; la señora Rosa Vilches de Cicarelli, primera bienhechora de la Institución; una hermana del fundador, y un hermano y una hermana de la Madre María del Salvador Sanfuentes.

La Iglesia, que fué definitivamente terminada años después, es de estilo semi-gótico; tiene líneas puras y sencilla ornamentación; el altar mayor es de mármol de Carrara y está muy a tono con la forma del Templo; la luz penetra suave y discretamente a través de artísticas ojivas cubiertas con fina cristalería multicolor. En toda ella se advierte el refinado gusto estético de don Blas Cañas.

Estado actual de la Congregación y de la Casa de María.

La obra del señor Cañas, que fué en un comienzo el grano de mostaza del Evangelio, está convertida ahora en un árbol de inmenso y acogedor follaje. Se ha cumplido la profecía del fundador: "La Casa de María es una realidad cimentada ya en sólidos fundamentos y cuyos resultados no serán limitados a unos pocos días sino a todos los tiempos en que sea preciso abrir su seno para asilar la inocencia y la horfandad" (8).

Como lo veremos oportunamente, mientras don Blas estaba en Roma, el 4 de Marzo de 1870, S. S. Pío IX declaró "laude digna" la Casa de María, título por el cual quedaba como Congregación reconocida por la Iglesia. Era el primer paso hacia el reconocimiento definitivo. El 24 de Marzo de 1931, S. S. Pío XI aprobó las Constituciones por diez años, a modo de experimento; y el actual Soberano Pontífice, Su Santidad Pío XII, las aprobó decisivamente el 21 de Enero de 1941.

En la actualidad la Congregación tiene sesenta religiosas, distribuídas en cuatro Casas, cuyo gobierno general está a cargo de la M. R. Madre Salomé Tarrés; en quien se aúnan esa sólida piedad de la verdadera religiosa y aquella peculiar distinción de la gran señora.

Hasta 1921, en la Casa Matriz de la calle del Carmen, la disciplina del Colegio casi no había variado desde hacía cuarenta años; pero en esta fecha, la Madre Clemencia Prado, recién elegida Superiora General, ordenó, con muy buen criterio, que desde ese año, las ni-

ñas que tuvieran familia, salieran a vacaciones a sus casas. Desde fines del siglo pasado, el Establecimiento recibía también jóvenes pensionistas.

Durante mucho tiempo funcionó en la Casa de María, una Escuela Primaria; y posteriormente un Liceo, que tenía hasta el tercer año de humanidades. En 1929 suprimióse éste y se fundó un Curso Comercial, para ajustarse más estrictamente al fin que se propuso el fundador al crear la Casa de María. El señor Cañas deseaba capacitar a la juventud para ganarse la vida sin demora, y el Liceo era todo lo contrario de lo que él ideó para las niñas sin grandes medios económicos.

Sor María de San Blas Jaraquemada actual Vicaria General que conoce muy bien la mente del fundador, fué el alma de aquel curso que en 1930 comenzó a funcionar regularmente, con exámenes válidos, por privilegio especial del Gobierno. La Rvda. Madre María de San Miguel Sotomayor, que cuando era joven de nuestra sociedad, secundó a la Madre María de San Blas en la organización del curso, es ahora la Directora del gran "Instituto Blas Cañas de la Casa de María". Desde 1941 (9), este plantel cuenta con seis preparatorias y cinco cursos comerciales con 320 alumnas; de él han egresado numerosas jóvenes que forman parte de instituciones bancarias, comerciales, docentes e industriales.

En 1948 se creó una sección infantil para niñitos menores de siete años, que está dando óptimos resultados.

Continúa funcionando la antigua Sección San José, que ahora se llama Escuela Vocacional, en la que se

sigue dando profesión a las hijas de obreros; reciben enseñanza primaria y en seguida aprenden Corte y Confección; tejidos a máquina, telar, bordado y oficios de cocina, lavado y planchado; el número de las alumnas es de cuarenta.

Nuevas Casas. Ocho años después de la muerte de don Blas Cañas, en 1894, la señora Carmen Ferreira de Zelada, que fué alumna de la Casa de María, donó una casa en la calle Chiloé N.º 1953, y el mismo año se instaló ahí la Comunidad y abrió un internado y una escuela.

Con esta fundación se cumplió una nueva predicción de don Blas. Cuando la señora Ferreira de Zelada se educaba, en la Casa, las hermanas querían que fuese religiosa, y tanto le insistieron que la niña se sintió molesta; el señor Cañas, que era un espíritu muy comprensivo, sabedor de las pretensiones de las hermanas, les dijo: "Dejen tranquila a esta niña, que no será religiosa, porque se casará y será fundadora de otra Casa de María".

Con el tiempo, se estableció en la calle Chiloé una Escuela Primaria; y desde 1945, funciona un Colegio particular de segunda enseñanza, con el primer ciclo de humanidades.

Tercera Casa. En 1914 se creó la tercera Casa, en Valparaíso, con una Escuela Primaria para chicas desvalidas y un pequeño internado; en 1929, por expropiación municipal del sitio que ocupaba, la Congregación se trasladó al Cerro de las Monjas; allí tiene un lugar

más adecuado para atender a las niñas. Aquel sector, que carecía de todo recurso religioso, se ha visto atendido por la Comunidad que mantiene con todo entusiasmo el culto católico; el Oratorio de la Casa de María es una verdadera Viceparroquia, en la cual se dan misiones todos los años; se prepara a las niñas para la Primera Comunión, y se administra el Sacramento del Bautismo.

Cuarta Casa.

Finalmente en 1926 la Congregación se hizo cargo de la Escuela Práctica de Mendoza (Argentina) que regentaba la Sociedad de Beneficencia de esa ciudad; esta regencia se mantuvo hasta 1943.

Ese año la Casa de María adquirió un amplio local en Rivadavia, pequeño departamento situado en las inmediaciones de Mendoza; allí se trasladó la Comunidad y fundó un internado, y más tarde creó una escuela para externas que este año fué incorporada a la Instrucción fiscal; sostiene también un pensionado para las niñas que estudian en la Escuela Normal de Rivadavia.

Tal es la obra de D. Blas Cañas proyectada a lo largo de noventa y tres años de laborioso apostolado de la Casa de María

(1) Expediente de la Casa de María.

(2) La sesión completa de la Junta de Teólogos puede encontrarla el lector, curioso, en el Apéndice de al obra de M. A. Román: "Vida del señor Blas Cañas", pág. 462.

(3) Todo el decreto se encuentra en M. A. Román: "Vida del señor Blas Cañas". Apéndice, pág. 470.

(4) "Vidas de las primeras Hermanas de la Congregación de la Casa de María". Lib. 2º, págs. 63 y 64.

(5) Id., pág. 65.

(6) 2.º Cuaderno, ya citado, pág. 148.

(7) Id., pág. 153.

(8) Memoria del señor Cañas, del 3 de Enero de 1859, ya citada.

(9) N.º 29.—Santiago, 21 de Diciembre de 1931.

N.º 5227.—Vista la nota 831 de la Dirección General de Educación Comercial y teniendo presente lo dispuesto en el inciso 1.º del artículo 4.º del Decreto Ley N.º 52, de 20 de Marzo último, y en el artículo 3.º del Decreto con Fuerza de Ley N.º 8362, de 31 de Diciembre de 1929,

Decreto:

Reconócese como válidos, para todos los efectos legales y reglamentarios, los exámenes que rindan ante comisiones oficiales los alumnos de los establecimientos particulares de Educación Comercial que a continuación se indican:

Congregación de la Casa de María.—Santiago.
Colegio Comercial "Don Bosco".—Iquique.
Colegio de los PP. Escolapios.—Concepción.
Instituto Comercial "Domingo Savio".—Concepción.
Instituto Comercial para Señoritas anexo al Liceo Santa Filomena.—Concepción.
Instituto Comercial Salesiano de Valdivia.

Los establecimientos mencionados deberán someterse a los planes y programas vigentes en los colegios similares del Estado.

Tómese razón y comuníquese.—Montero.—*S. Labarca L.*

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.—*F. Maira C.*

República de Chile

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Santiago. 5 de Mayo de 1941.

Hoy se decretó lo que sigue:

N.º 1665.—Vista la nota N.º 426, de 18 de Abril del presente año, de la Dirección General de Educación Secundaria,

Decreto:

Apruébase la apertura del establecimiento educacional denominado "Colegio Blas Cañas de la Casa de María", que funcionará en esta ciudad con Cursos Comerciales, Preparatorias y Kindergarten.

Tómese razón y comuníquese.—Aguirre Cerda.—*Juan Antonio Iribarren.*

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.—*E. Salas.*

República de Chile

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Santiago, 6 de Mayo de 1941.

Hoy se decretó lo que sigue:

N.º 1685.—Vista la Nota N.º 420, de 18 de Abril del presente año, de la Dirección General de Educación Secundaria,

Decreto:

Apruébase la apertura del establecimiento educacional denominado "Colegio Blas Cañas de la Casa de María", que funcionará en esta ciudad con Cursos Comerciales, Preparatorias y Kindergarten.

Tómese razón y comuníquese.—Aguirre Cerda.—*Juan Antonio Iribarren.*

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.—*César Bunster.*

CAPITULO XI

ROMA

EL señor Cañas deseaba que la Congregación de la Casa de María obtuviera la aprobación pontificia, para lo cual quiso hacer un viaje a la Ciudad Eterna.

En 1869 irían al Concilio Vaticano convocado por Su Santidad Pío IX, el señor Arzobispo y los tres Obispos de Chile; don Blas aprovechó la ocasión que se le brindaba, y resolvió emprender viaje.

El 9 de Septiembre de 1869, salió de la Casa de María hacia el puerto de Valparaíso, donde se embarcó, junto con los Padres chilenos del Concilio, en el vapor "Araucanía". Las religiosas y las niñas le hicieron una sentida manifestación de despedida.

Desde Valparaíso dirigió dos cartas, una a las Hermanas y otra a las jóvenes: como gran devoto de María, se complace en recordar a las religiosas que ha sido para él un consuelo dejarlas en el día del "Dulce Nombre de María" y la fiesta más grande de la Congregación. "Y ¡qué grato para mí, enviaros mi última bendición por manos de María! ¡Qué consuelo dejaros en un día tan grande y con la seguridad que la Santísima Virgen me manda partir en su nombre y con todas las seguridades de que Ella misma será vuestra Madre y Protectora. Marcho tranquilo y no dudo que vosotras y vuestro Padre serán protegidos bajo un manto tan augusto y celestial Ea, pues, hijas, mucho amor a Jesús y a María; pero un amor práctico, que se conozca por las obras y por vuestro empeño y por la santa perfección.

No olvidéis mis consejos, observad todas mis enseñanzas y encargos. Procurad ser verdaderas religiosas, cumplid exactamente con vuestras Santas Reglas, en fin, sed verdaderamente humildes, porque en todo este largo tiempo, será mi pregunta a la Santísima Virgen y dulce Madre: Son humildes, perfectamente humildes tus hijas del Dulce Nombre" (1). Y a las niñas les hacía recomendaciones semejantes: "Recibid de nuevo la bendición del Padre que os quiere santas y ejemplares. No dejéis pasar el día del Dulce Nombre de María, sin obsequiar a la Virgen, no con manifestaciones puramente exteriores, sino con la práctica de la modestia y humildad. Prometedle observarle exactamente, como constante plegaria por mi viaje y por que pronto pueda continuar la obra de vuestra santificación. Pero no creáis que me dejaré de ocupar de vuestra suerte; no, en todo lugar, en toda distancia, mis hijas serán el objeto de mis peticiones y votos al Señor" (2).

En ambas cartas se transparenta aquella piedad práctica que orientó toda la vida espiritual del fundador de la Casa de María.

Mientras el señor Cañas viajaba, hermanas y niñas seguían su ruta con plegarias y recuerdos.

Desde el Plata, donde iba navegando el 24 de Septiembre, les decía a las religiosas que el viaje continuaba muy bien: "Jamás, dicen los marineros del buque, hemos tenido un viaje con tiempo más propicio"; no hay duda que la protección de Dios ha sido manifiesta, pues no hemos experimentado la menor contradicción", y en seguida las exhortaba a guardar estrictamente la observancia y perfección religiosa "para que Jesús sea

glorificado y sus almas sean salvadas. Este será un título poderoso para que el Vicario de Jesucristo, dé principio a la aprobación de nuestras Constituciones"; y más adelante les insistía en aquello que para él era la virtud fundamental del sacerdote y de la religiosa: "No deje de practicar mucho la dulzura; no me cansaré de repetírselo: con la dulzura de Madre, logrará introducir la mayor observancia en la Casa y la mayor perfección en la práctica de las virtudes" (3).

Llegó a París con un ojo irritado; los médicos le dijeron que eso era la consecuencia de un tumor y que necesitaba operarse, porque podía convertirse en cáncer. "¡Qué hacer, Dios lo quiere y es preciso conformarse con su santa voluntad!, le escribía a las hermanas con su serenidad habitual (4).

A pesar de que tenía prohibición de escribir, tan pronto como se repuso lo hizo, para dar a las hermanas detalles de la operación e imponerlas del estado de su salud: "Su carta me ha consolado, pues en el sentimiento de mi separación de la Casa veo que todo marcha bien; que se empeñan en agradar al Señor. No tengo tiempo de contestar a las monjas en particular, porque estoy con mi ojo un poco delicado y estamos en vísperas de viaje para Roma. De ahí contestaré a todas en particular. El Viernes pasado me hicieron la operación en el ojo, la cual fué muy dolorosa, pues me sacaron como ocho tumores que habrían concluído por hacer peligrar el ojo, si la operación no hubiera tenido lugar. Dios ha permitido que se conozca el mal a tiempo. Todo fué providencial; de resultas del viaje sentí una inflamación al llegar a París, y el médico me dijo que

eso no era nada y que el gran mal era el tumor que yo no consideraba, y con este motivo se pudo conocer y sacar. ¡Dios sea bendito por todo! Yo ofrecí mi dolor por la felicidad y santificación de Uds. y de las niñas" (5).

A pesar de la dolencia, buscaba en el comercio de París objetos para la Casa de María, y en la misma carta citada les decía a las religiosas: "pienso llevar muchas cosas y vayan buscando plata".

Llegó a Roma, restablecido de la enfermedad, a fines de Noviembre de 1869. Allí visitó a Su Santidad el Papa, junto con toda la delegación chilena al Concilio Vaticano; al postrarse a los pies del Vicario de Cristo, lo embargaba el recuerdo de su amada Casa. El 1.º de Diciembre, refería a las niñas, lo que el Papa les dijo: "Hijos, en esta vida no hay gusto ni felicidad; todo el brillo de este mundo concluye en un momento; no hay bien más amable que el amor de Dios; sólo así podremos presentarnos ante su tremendo Tribunal" (6).

Desde la vieja Roma, cuna de la Iglesia, no cesaba de escribir a "sus monjas" como él las llamaba; las cartas denotan que las recordaba a todas "aunque no esté presente —les decía— escuchad las palabras de vuestro Padre y Director; palabras que os dirijo a cuatro mil leguas; pero que os dirijo con el más vivo deseo de vuestro bien y desde la tierra que regaron con su sangre los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, tantos santos mártires y la gloriosa Santa Inés. Sed santas, procurad para conseguirlo practicar la humildad, la paciencia, la caridad, la obediencia, tanto interior como exterior, la caridad y el celo por la salvación

de las niñas. ¡Ah! queridas hijas, que esas criaturas no se pierdan por vuestra indiscreción y descuido; mirad que su salvación, en gran parte depende de vosotras. ¡Qué desgracia, qué dolor para el Corazón de Jesús; sus predilectas hijas y sus esposas amadas, descuidan y no toman empeño por la felicidad espiritual y temporal de sus pobres hijas, que llevan el título de hijas de su Santísima Madre, de esa Madre cuyo dulce nombre es vuestra divisa y vuestra gloria! ¡Qué no suceda esto, por Dios, y que podáis decir con San Francisco de Sales: "Dadme almas, Señor, aunque me quitéis todo lo demás!"

El 24 de Diciembre le comunicaba a la Madre Superiora que había comprado "los morteros; dos cochecitos para las niñas; un panorama grande; un cuadro del Dulce Nombre de María; un cuadro para las Congregacionistas; galones, hilado, canutillo, lentejuelas, etc. Diga a las niñas que trabajen para que la Caja de Santa Inés esté bien provista y Ud. por su parte téngame con que pagar bastante" (7).

Las cartas revelan que también tenía presente, allá en Roma, a todos los sacerdotes y seglares, amigos de la Congregación.

En los últimos días de Diciembre comenzó a agitar en la Curia Romana la aprobación del Instituto, gestiones de las cuales daba cuenta a las religiosas: "ya se ha principiado el trabajo para la aprobación de la Congregación; está muy bien dispuesto y talvez en un mes o dos esté todo despachado. Ha valido mucho la recomendación del señor Arzobispo, a la que se agregará la de los otros Obispos de Chile". Finalmente las

exhorta a que durante dos meses recen las letanías de la Virgen.

En Roma, iba de un lado a otro, buscando imágenes, cuadros, cálices, rosarios y cruces, que hacía bendecir por Su Santidad.

"Nada me cuenta de limosnas y si ha economizado algo —le decía a la Superiora— pues a mi vuelta se necesita pagar algo considerable" (8).

Con grande e infantil alegría contaba a la Superiora que había encontrado en Roma el "Conservatorio de la Providencia" dirigido por las Religiosas de Santa Dorotea, cuyo fin era el mismo de la Casa de María, "asilar niñas decentes y también sirvientes" (9).

Visitó, en Roma, iglesias, santuarios, monumentos y catacumbas, para penetrarse del espíritu romano. "Ayer visité la iglesia de Santa Prudenciana, la primera en que se celebró el culto cristiano públicamente en Roma; se conserva con ella un madero de la mesa en que decía Misa San Pedro. La esponja con que Santa Prudenciana enjugaba la sangre de los mártires y otras reliquias. En seguida fuí a Santa Práxedes, iglesia de las más antiguas, y donde se conservan reliquias admirables, como la santa columna en que fué azotado Nuestro Salvador, y una piedra teñida con la sangre de los primitivos mártires. Es imposible expresar lo que siente el corazón cristiano, a la vista de estos santos objetos y uno no puede dejar de sentirse en el más grato y profundo recogimiento. Inútil es decir que mi primera plegaria es pedir por Uds. y las niñas y presentar una visita particular a nombre de todas mis hijas. El 28 de Enero, como le dije en una de mis ante-

riores, me encontré a la hora convenida en que la Casa de María debería unirse para visitar el subterráneo de Santa Inés; ahí en el mismo lugar de su martirio y en su prisión, pasé largo rato, presentando a la Santa las súplicas de Uds. y de las niñas y le pedí que reinara en todas la santa modestia, ya que por conservarla había derramado su sangre. Le pedí por las religiosas y porque sólo pensaran en agradar a su Divino Esposo, y ahí postrado en el mismo suelo que ella pisó, que se conserva sin la menor variación, le pedí a la Virgen María por la intercesión de la Santa, por que en nuestra Casa sólo reinara el divino amor. No dudo que mis plegarias habrán sido escuchadas".

En otra carta refiere a la Superiora su visita a las Catacumbas: "Ayer hice mi visita a las Catacumbas, y felizmente me encontré con un sacerdote francés, muy entendido, y recorrimos con antorchas todos esos corredores solitarios y llenos de sepulcros de mártires y de cristianos. Se conservan las capillas subterráneas, donde los Pontífices celebraban el Santo Sacrificio de la Misa, y los Sagrarios para reservar la Santa Eucaristía. Se notan pinturas frescas, relativas a figuras del Antiguo Testamento, y que representaban a Nuestro Señor. Hay una capilla, donde enterraron a Santa Cecilia, y hay una imagen del Señor y de la Santa, donde se celebraba la Misa. El corazón se agita religiosamente, y el viajero tiene que besar ese suelo santo, pisado por nuestros padres en la fe, y el alma siente sus suspiros, y mira cruzar en esas inmensas cavidades las sombras de las primeros cristianos que nos enseñaron a creer y a amar. Yo me postré, y rogué por todas Uds. y las

niñas, que es lo primero que hago al encontrarme en todos estos santos lugares".

"Todo iba a pedir de boca", pero lo inquietaba la aprobación de las Constituciones. "Estoy —le escribía a las monjas, el 11 de Febrero de 1870— como cuando se trataba de obtener la aprobación del señor Arzobispo, viajando a menudo a la Cancillería para agitar el asunto, con la diferencia que aquí cuesta mucho más hablar con los encargados por sus muchas ocupaciones y sólo pueden verse a ciertas horas; pero todo lo daré por bien empleado si en algo se puede cooperar a la mayor gloria de Dios y salvación de las almas" (10).

Como luego iba a concluir el objeto principal de su viaje, le anuncia a la Superiora que el 20 de Marzo estará en Chile.

En Febrero visitó Nápoles y las principales ciudades de Italia.

El 4 de Marzo, S. S. Pío IX declaró "Laude Digna" la Congregación, que era el grande anhelo del señor Cañas y el único fin de su viaje a Europa. "Concluídas ya mis diligencias y bendecidas por Dios, ya deseo regresar y continuar la obra de vuestra santificación y de mis pobres hijas. Yo no tengo gusto por viajar y creo que no debo permanecer por más tiempo cuando mi viña reclama mis cuidados" (11).

La enfermedad de doña Juana Valdivieso, en cuya casa se hospedaba en París, lo detuvo en Europa más del tiempo que él tenía determinado; el 16 de Mayo pudo embarcarse y el 22 de Junio a las 5 de la tarde llegaba a la Casa de María acompañado de su madre. Ahí fué recibido con el mayor alborozo. Cantó un Te

Deum y en seguida asistió a una Asamblea, que le habían preparado las hermanas, y finalmente, recibió la profesión de las primeras religiosas.

El Padre leyó, conmovido, ante toda la Casa, el decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, firmado por el Cardenal Quaglia, el 14 de Marzo, en el cual anunciaba que el 4 del mismo mes, el Augusto Pontífice había declarado "Laude Digna" la Congregación de la Casa de María" (12). Religiosas y niñas escucharon reverentes la lectura de tan ansiado documento.

Poco a poco el señor Cañas iba sacando de cajones y maletas los cientos de regalos que les traía de Europa, pero antes les preguntó a las hermanas: "Adivinen, ¿qué no les he traído?" "Dedales", respondiéronle ellas. "En realidad, replicó don Blas, ¡es lo único que me faltó!"

---

(1) Correspondencia con las Religiosas. Cuaderno inédito, página 47.

(2) Cartas a las niñas asiladas. Inéditas, pág. 17.

(3) Correspondencia con las Religiosas, cuaderno ya citado, págs. 48 y 49.

(4) Id., ya citado, pág. 50.

(5) Id., pág. 51.

(6) Id., pág. 108.

(7) Id., pág. 55.

(8) Id., pág. 56.

(9) Id., pág. 57.

(10) Id., pág. 60.

(11) Décima carta del 31 de Marzo de 1870. Cuaderno ya citado.

(12) El lector curioso puede encontrar íntegro el decreto en el libro del señor M. A. Román, "Vida del señor D. Blas Cañas", pág. 474.

CAPITULO XII

VIDA DIARIA EN LA CASA DE MARIA

Afanes y sinsabores.

MAS de quince años vivió el señor Cañas exclusivamente dedicado a la Casa de María. Allí moraba día y noche y sólo muy de tarde en tarde se ocupaba en tareas ajenas a ella. Ya hemos hablado de la destreza con que mendigaba para su obra.

Las religiosas y las niñas eran objeto de sus más solícitos cuidados. Se preocupaba hasta de los más mínimos detalles. Era Capellán y Superior de la Casa; vigilaba, y a veces hasta dirigía, los trabajos materiales; administraba las rentas y compraba todo lo necesario para la mantención del hogar; en una carta a la Superiora, le hablaba del azúcar que adquirió en Viña del Mar (1) y en otra, le encarga que la comida de las monjas, así como la de las niñas, sea lo mejor que se pueda. "Mire que la economía puede dejar en Caja algunos pesos más; pero puede talvez echar algunas almas al infierno" (2).

Toda niña que golpeaba la puerta de la calle del Carmen era recibida de inmediato por el Padre; y cuando alguna no reunía las condiciones para ser admitida, ingeniábase hasta que le encontraba colocación.

Una muchacha, que parecía conocer bien el espíritu del señor Cañas, se dirigió a él, en presencia de algunas religiosas, en el locutorio: "¡Señor, mi madre no tiene nada que darnos de comer, y ya nos morimos de ham-

bre!" "Reciban a esta niña, dijo a las religiosas; mi corazón sufre al verla en este estado. ¡Cumplamos nuestra misión!" y alargando su mano pasó a la pobre una limosna, diciéndole: "Llévale a tu madre". Apenas ella hubo salido dijo a "sus monjas": "Tenemos el consuelo de no haber dejado jamás de recibir una niña con verdadera necesidad".

Como siempre estaba dispuesto para atender a toda clase de personas; en una ocasión prodigó las más finas atenciones a unos individuos que iban con ánimo de matarlo.

Cierta tarde llegó a la Casa de María una señora que deseaba confesarse urgentemente con el señor Cañas. A la hermana portera no le pareció normal la actitud turbada de la penitente, pero dominó su curiosidad y fué tras el Padre fundador. Por cierto que nadie supo más de aquella persona.

Don Blas era fervoroso para celebrar el Santo Sacrificio pero al día siguiente su piedad era extraordinaria y su hermoso y varonil semblante delataba una gran tristeza. Dió acción de gracias, como de costumbre y recitó en seguida el Oficio Divino.

A la hora de almuerzo casi no comió nada; levantóse de la mesa, estuvo en la sacristía; luego pasó a la iglesia y ahí oró largo rato.

A las dos de la tarde, golpearon a la puerta de la calle, abrió la hermana portera y dos individuos que parecían extranjeros, preguntaron en forma terca, por el clérigo Blas Cañas. En el salón, donde fueron recibidos, se encontraron frente al Superior de la Casa. Sorpresivamente y tan pronto como saludaron, apare-

cieron en la sala la Madre Superiora y la Vicaria. Las religiosas estaban informadas de que se deseaba asesinar al señor Cañas y, aunque él nada les había dicho, sobre el particular, estimaron oportuno y prudente salir al salón, cada vez que desconocidos llegaran a preguntar por él.

Al ver a los dos señores, las hermanas fíngense turbadas y piden las excusas de rigor: "Vaya —dijeron— creíamos que Su Reverencia estaba solo". Don Blas se adelantó y replicóles: "No, hermanas, no tienen por qué excusarse, antes ha sido muy a tiempo la llegada de Uds. Sin duda que estos caballeros desean visitar y conocer la Casa. ¿No es verdad, señores?" El que parecía menos agriado y molesto contestó, por cumplimiento: "Aceptamos".

Luego sale la Madre Vicaria, acompañando al visitante que había permanecido en silencio, y en seguida el señor Cañas con el otro. La Superiora permaneció en la sala.

Mientras ellos, silenciosos, recorrían la Casa, las niñas jugaban alegres; de improviso se quedan en suspenso oyendo el canto de las jóvenes "'Son las niñas que están cantando", les dice el Director. "¿Con que también estudian música aquí?", preguntó admirado el más serio de los individuos; "escuchémosles que el canto no parece feo". Al verse frente al Padre fundador y a los visitantes las niñas callaron, pero instadas por don Blas, prosiguieron entonando el himno de la Casa: "¡Salve caridad santa! — Tu espíritu fecundo, — Alma y vida del mundo, — Inflame el corazón. — Postradas a las plantas — De la Virgen María, — Pi-

dámosle este día — Su dulce bendición... y alternaban en seguida con estas estrofas: "Torna Madre piadosa, — Esa tu faz divina — A esta grey peregrina — Que tuya se llamó. — Mira cuán fervorosa, — Leal y agradecida, — Te consagra su vida — Sus votos y su amor". *"Protege, Virgen pura, — Con tu piedad inmensa — La virtud indefensa — Que en tí su asilo halló.* — Derrama tu dulzura — Sobre el alma inocente, — Y haz que el tesoro aumente — De humildad y candor. — *Guarda, Pastor Divino, — Las ovejas amadas — Que a tus pies congregadas — Imploran tu favor* — Unir a tí el destino — Es venturosa suerte — *Y aún es dulce la muerte — Muriendo por tu amor".*

Ante la unción con que las niñas cantaban, el más adusto de los caballeros sonrió complacido y dijo algunas frases en elogio de la Casa; pero acto seguido sorprendió a la Madre Vicaria diciéndole: "Si supiera Ud. a qué hemos venido aquí..."

La visita continuaba, y de nuevo, el más cordial de los individuos dijo a la hermana: "Si Ud. supiera a lo que hemos venido aquí..." y como por tercera vez insistiera en lo mismo, la Madre Vicaria, que estaba en antecedentes de todo, le contestó: "¿Sabe, señor, que como Ud. me ha dicho tres veces lo mismo, tengo verdadera curiosidad en saberlo? ¿A qué podía venir, le expresó la religiosa con la mayor amabilidad, una persona como Ud., sino a visitar y conocer esta pobre Casa, que tanto bien hace a las niñas desamparadas?" "Si Ud. supiera...", le insistió el caballero. "A qué había de venir, pues, amigo, le agregó el señor Cañas, mezclándose en la conversasión, ¡a qué había de venir,

díjole golpeándole el hombro levemente, y con su sonrisa y bondad peculiares continuó... ¡a qué había de venir, sino a obsequiar con una limosnita a estas pobres huerfanitas, que no tienen más socorro que la piedad de los buenos corazones!"

El individuo miró sorprendido al señor Cañas, con un aire de cariño y guardó silencio.

La visita a los patios continuó, y el Director conversaba animadamente con los dos caballeros, sobre las excelencias de su Casa de María.

Pronto estuvieron en la Capilla y antes de entrar a ella, el Coro entonó maravillosamente el Salve Regina: "Son las niñas, díjoles el señor Cañas, que preparan el canto de iglesia para el Domingo". Viendo que aquél oraba, ellos simularon hacer lo mismo, y en seguida salieron de la Capilla.

Antes de irse, el más rígido, sacó del bolsillo varios billetes de Banco y los entregó a don Blas, diciéndole: "Señor, nosotros estábamos muy engañados respecto de lo que es la Casa de María; hoy nos hemos informado por nuestros mismos ojos; en adelante seremos sus defensores ante los que lo calumnien y sus protectores en las necesidades que tenga. Servidores de Ud. señor, y de Uds. Reverendas Madres..." y tras un cordial saludo, se retiraron de la Casa.

Las religiosas le contaron después a don Blas que ellas habían sido informadas, por una tercera persona, de que aquella penitente, de la víspera, había venido a comunicarle a él, el siniestro plan que se urdía para asesinarlo; pero el señor Cañas con nadie comentó jamás el asunto y cada vez que se le hablaba de él,

disculpaba a los visitantes diciendo que "serían unas de tantas personas mal informadas sobre la Casa de María, y que querrían desengañarse por sus propios ojos".

Algo parecido sucedió también con un famoso miembro de la masonería, aunque, en realidad, nunca se supo si ciertamente iba con el fin de asesinarlo o simplemente deseaba observar las actividades de la Institución. Aquel señor quedó conmovido con el espectáculo de la Casa de María, y al despedirse donó quinientos pesos e inscribió su nombre entre los benefactores del Establecimiento.

"Las almas de los justos están en manos de Dios".

La inagotable caridad de don Blas Cañas, no se limitaba sólo a las religiosas y niñas de la Casa de María; anda de juzgado en juzgado a fin de salvar la inocencia de las jóvenes.

En cierta oportunidad el Juez del Crimen, a indicación del señor Cañas, ordenó allanar un prostíbulo para arrancar de ahí a una joven que había sido llevada a la fuerza; fué remitida a la Casa de María y el Director, para que no hubiera sospecha de su intervención en el asunto, dijo al policía: "Dígale al señor Juez que esta vez solamente le admitiré esta niña; que no es esta la Casa a donde debe remitir estas personas".

Tales diligencias le traían sinsabores; persecuciones; injurias en las calles; cartas anónimas; demandas judiciales y calumnias. Todas ellas angustiaban su alma, pero no lograban desanimarlo.

"Más de una vez lo insultaron, calumniaron y maldijeron, porque era caritativo según Dios y no era caritativo según el mundo —expresó un eminente orador.

Porque no exponía a la voracidad de los lobos la inocente ovejuela que él había traído de muy lejos sobre sus hombros, criada con desvelo, participándole de su propio pan y de su propio vaso; o porque no admitía aves de rapiña al lado de la indefensa y mansa paloma. Era entonces cuando él se armaba de la energía y firmeza de la caridad para practicar la caridad; y si así no hubiera sido, no existiría esta santa Casa, ni él sería lo que es, ni yo ocuparía esta cátedra, ni vosotras honraríais esa tumba: porque de hombres compasivos y filántropos está lleno el mundo, de caritativos, no; porque la compasión y la filantropía son generalmente estériles y la caridad es fecunda en obras y en hombres admirables" (3).

"Querría poder retratar, —dice don Crescente Errázuriz— a este dulce, santo y simpático amigo; pero cuánto se diga en su alabanza jamás pintará como es debido al padre de los pobres y desvalidos; al hombre que dedicó su existencia entera a procurar el bien espiritual y temporal del desamparado, olvidándose completamente de sí mismo, no teniendo nunca otra ambición que hacer el bien y servir a Dios y al prójimo. Modelo de virtud y sobre todo de la más tierna de las virtudes, la de la caridad; verdadero discípulo de Cristo, de quien como el Divino Maestro, puede decirse que pasó por la tierra derramando beneficios, su nombre permanece y permanecerá grabado por la gratitud en innumerables seres que, en las Instituciones por él fundadas, hallarán asilo y reciben educación y medios de subsistencia" (4).

Intimidad. La sangre castellana vasca ejercía fuerte presión sobre el carácter y los hábitos del sacerdote protector de la juventud desvalida. En su vida íntima era ordenado y metódico, tenía un horario que no quebrantaba sino dulcemente urgido por la caridad.

Se levantaba a las cinco de la mañana; luego hacía una hora de oración mental en su dormitorio, para no distraerse con extrañas ocupaciones; poco después de las seis rezaba las Horas Menores del Breviario y cuando tenía que celebrar temprano el Santo Sacrificio las dejaba para después de la acción de gracias. Su Misa era edificante, lenta y estrictamente ajustada a las rúbricas; tras una acción de gracias larga y piadosa, atendía en el confesonario a religiosas, alumnas y a otras personas que iban en demanda de su acertada dirección espiritual. Terminadas estas labores, puramente religiosas, comenzaba a ocuparse en los asuntos de la Congregación, en la cual. por especial encargo del Arzobispo Valdivieso, era consejero de la Superiora. Salía a los quehaceres por la ciudad y estaba en la Casa a las once de la mañana.

Antes de almuerzo, leía "El Independiente" y "La Revista Católica" para imponerse de los acontecimientos de Chile y del mundo. Guiado por su buen sentido vasco no le gustaba mezclarse en cuestiones políticas; sin embargo quería estar al corriente de todos los asuntos que agitaban a la opinión pública de su patria. En seguida bendecía la mesa y daba lectura a algunos versículos de la Imitación de Cristo. El alimento era muv frugal; pero cuando tenía invitados, agregaba otros

platos mejores de los cuales, con suma prudencia, jamás se servía.

Terminado el almuerzo retirábase a su cuarto, y ahí hacía una visita espiritual al Santísimo; después conversaba media hora con las religiosas o amigos, y más tarde seguía ocupándose en sus múltiples deberes de apostolado.

Cenaba a las cinco de la tarde con la misma templanza del almuerzo. Rezaba y hacía lectura espiritual como en el medio día.

Los Jueves invitaba a comer, modestamente, al señor Arzobispo y a los Pbros. Rafael Fernández Concha, Jorge Montes, Crescente Errázuriz y José Manuel Almarza. "Cuando estaban en Santiago no faltaban don Mariano Casanova y don Vicente Chaparro" (5).

Invariablemente, cuando estaba solo, salía de la Casa después de la cena, e iba a cumplir algunos deberes del ministerio sacerdotal o a visitar al señor Valdivieso a la calle de Santa Rosa.

Era muy "avaro de su tiempo", dice su primer biógrafo. Detestaba las conversaciones inútiles y huía de ellas como del peor enemigo; cuando en alguna ocasión prolongaba el recreo más de lo acostumbrado, decía con vergüenza: "He perdido mucho tiempo, ¿qué cuenta voy a dar a Dios de esta pérdida?" Tenía una charla muy amena, pero a sus horas y controlada por la caridad. Prefería el silencio, virtud que recomendaba mucho a "sus monjas". "Cuidado con el silencio —le decía a la Superiora— hágalo observar con estrictez; mire que el silencio es el alma de la observancia religiosa y móvil de la perfección" (6).

"Mucha vida interior —repetía siempre— y que las atenciones no embaracen el espíritu".

Fuera de sus tareas evangélicas no se distraía en cosa alguna, que pudiese perturbarlo. Raras veces frecuentaba a sus amistades y en aquella época de tertulias eclesiásticas, él no asistía regularmente a ninguna. Muy a lo lejos iba a la de don Ramón Astorga. A propósito de la presencia de don Blas en esas reuniones, refiere don Crescente Errázuriz que la opinión del señor Cañas no era tomada en cuenta. "No se necesitaba, empero, ser adivino para saber que siempre que se trataba de una medida violenta, de un juicio duro contra alguien, de cualquier asunto en que remotamente se divisase lastimada la caridad, padecía don Blas Cañas en oir y no intervenir. ¿A qué intervenir? Sabíase de antemano que con razón o sin ella siempre estaba del lado de aquel a quien se censuraba y atacaba, y esa misma falta de discreción de su caridad quitaba toda clase de fuerza a su opinión" (7).

A las nueve de la noche ya estaba recogido en sus habitaciones; sólo tardaba cuando deteníalo el señor Arzobispo u otra persona respetable, por asuntos urgentes. En ese momento hacía lectura espiritual en algunos de sus libros predilectos; prefería el "Ejercicio de Perfección", del P. Rodríguez o las vidas de San Francisco de Sales, de Hamon; de San Ignacio de Loyola y de San Francisco Javier del P. Rivadeneira. Terminaba el rezo del Oficio Divino, y después se retiraba a descansar. "El que medite en la ley del Señor, día y noche, dará fruto en tiempo oportuno" (8).

* * *

En las obras de cada día procuraba siempre servir a Dios en la persona de los pobres. Todo lo juzgaba con criterio cristiano; ni la más leve conversación dejaba de orientarla hacia lo sobrenatural.

"Conservábase en la presencia de Dios y bastaba observarlo un momento, —dice un testigo— para conocer que estaba en habitual recogimiento" (9). Nunca emitía su opinión sin antes levantar el corazón al Señor, a fin de pedirle luces para darla con la mayor prudencia y rectitud. Algunas veces cuando reparaba que se había distraído, recogíase cerrando los ojos y abstrayéndose de la conversación; actitudes que muchos observaron y pocos entendieron.

* * *

Lo más difícil en la vida es practicar bien la verdadera humildad; los hombres, en general, la empequeñecen cuando creen que ella consiste en negar, sistemáticamente, todas las virtudes con que Dios nos dotó.

Don Blas Cañas, a juicio de aquellos que lo conocieron íntimamente, entendía como pocos, la genuina humildad.

A fines de 1871 o principios de 1872, el señor Arzobispo estimó oportuno ir alejando al señor Cañas de la Casa de María, para que las religiosas no extrañaran tanto al Padre cuando lo retirase definitivamente. "Vamos *"despechando"* a Blas de la Casa de María", manifestaba a sus íntimos el señor Valdivieso.

"Andate a vivir más lejos, Blas, —le decía el señor Arzobispo— para que tus monjas te ocupen menos; deja que ellas compren los artículos y para la administración de bienes les nombraremos un Síndico seglar".

El señor Cañas sufrió, lo indecible, cuando el Prelado le notificó que dejara la Casa de María. Temía que las "monjas" fueran incapaces de valerse solas y estaba encariñado con ellas y con las niñas; además le era sumamente doloroso abandonar aquel caserón que él mismo levantara en quince años de labor.

Sin embargo, nunca objetó la decisión del señor Valdivieso. "Muy sabia y muy bien pensada es esta medida del señor Arzobispo; muy conveniente, yo mismo lo reconozco; pero también confieso que harto me duele su cumplimiento", era lo único que decía entre suspiros y piadosas exclamaciones. La obediencia a los superiores; la mortificación de sus gustos y deseos; la desconfianza de sí mismo; el alto aprecio que tenía por los demás y la sencillez en su trato amable testimoniaban su humilde proceder. Hasta los menores detalles de su vida se encargan de decirnos lo que era en realidad: vestía con limpieza, pero pobremente y habitaba un cuarto desmantelado. Si necesitaba a la Superiora o a cualquiera religiosa y éstas se encontraban ocupadas, en algún acto de comunidad, no permitía que las importunaran; esperaba sentado en el escaño que hay a la entrada.

Cuando solicitaba algo solía decirles con gran sencillez: "Háganme la limosna de darme tal cosa".

En la dirección espiritual de las hermanas y de los seglares, sus consejos iban dirigidos a fomentar en las almas la humildad: "Cuando se halle Ud. en presencia

de una persona despreciable, —decía— de un pordiosero, por ejemplo, cruce los brazos con disimulo y diga en su interior: yo, delante de Dios, valgo menos que esta persona. Cuando pase cerca de Ud. alguna sirviente, bese, sin que ella la vea, las huellas de sus plantas y dígase también en su interior: yo, delante de Dios, valgo menos que esta sirvienta".

Desde Apoquindo les escribía a las Religiosas: "Siempre que desempeñe su obligación o haga algo en que conozca ser superior a los demás, su cuidado principal ha de ser purificar su intención; y si es alabada, debe hacer al momento un acto de ofrecimiento a Dios, de ese dón que se ha servido concederle para gloria de Su Majestad, y nada más. Si por el contrario, algo sale mal, debe alegrarse con santo gozo, sin excusarse ni tratar de manifestarse inquieta, sorprendida, ni buscar razones que hagan entender los motivos, porque la cosa ha tenido mal resultado o salido mal. La hermana debe buscar sólo a Dios, en todos sus actos y hasta en los más secretos sentimientos del corazón" (10).

Amaba la humildad y perseguía implacable el egoísmo y la ambición de mando: "guerra al "yo" primero, nada para vosotras mismas, todo para Dios. Si El se ha dado todo, justo es que vosotras le deis todo", le decía a las monjas.

* * *

Como era tan escrupuloso, pocos sacerdotes fueron más recatados que él; a las mujeres les esquivaba la vista y el saludo era sólo una venia, jamás les daba la mano;

con las religiosas nunca estaba solo en el locutorio; y como comprendía que muchas veces era necesario tratar asuntos privados hizo abrir unas pequeñas ventanas por las cuales se veía desde la pieza contigua todo lo que pasaba en el salón de visita. "¡Ah!, estas ventanitas valen mucha planta!", decía con frecuencia.

Era tan exagerado, que hasta a su propia madre le prohibía la entrada a su dormitorio; y esto a cualquier hora del día y de la noche; por cierto que él tampoco entraba en el de doña Mercedes; nunca permitía que ella le acompañara en el mismo coche, y en un viaje que, por necesidad, tuvo que hacer con su madre a la Curia, ella iba por una acera y él por la otra y un poco más adelante. . .

En las enfermedades no toleraba que una mujer le hiciera una simple frotación en los brazos; más aún, cuando se cayó del caballo en el barrio de San Miguel, no permitió que su madre le aplicara los remedios. Cierto día, en que se le estaba curando, le sobrevino una fatiga y perdió el conocimiento; volvió en sí y lo primero que preguntó a doña Mercedes fué: "Mamá, ¿muy escandaloso he estado?" Tenía el brazo desnudo.

Sin embargo estaba siempre en íntimo contacto con su familia. Cuando iba de visita a la casa de su cuñado don José Arrieta se dedicaba a revisar los libros en la Biblioteca, del decano del Cuerpo Diplomático, y si veía alguno inmoral, arrancábale las páginas y después colocaba cuidadosamente las tapas en el estante para que el señor Arrieta no lo advirtiera, éste al darse cuenta de la broma reíase de la infantil ocurrencia y decía: "Ya anduvo Blas por aquí".

* * *

La vida de don Blas, hasta en sus más mínimos detalles, nos habla de su grande amor a Dios, él le inspiró todas las obras de celo. "Ojalá —decía— que los pajaritos y los árboles, las murallas y las piedras mismas de la Casa amaran a Dios". En las conversaciones, en la dirección espiritual, en sus múltiples actividades trascendía siempre aquel inmenso amor a Dios de que estaba poseído su corazón sacerdotal; pero como hombre esencialmente práctico, quería que ese amor se transparentase en las obras: "El verdadero amor no puede estar ocioso —le decía a la Superiora— sino como la llama que está siempre en movimiento, así nuestros corazones han de estar siempre agitados dulcemente con el santo empeño del amor, no sólo de nuestra parte, sino, si posible fuera, de todos los que tienen vida y movimiento en este mundo". En otra carta preguntaba: "¿Y mis hijas, las religiosas, adelantan en la vida interior? Dígales a todas que cada día vivan más unidas a Jesús y que lo aprisionen en lo más profundo de sus corazones, y que ahí se abracen con El, le hablen con confianza y con amor, le hagan presente sus goces y sus penas, le consulten sus deseos, le pidan sus gracias".

Su elevado espíritu de oración fomentábalo entre las almas que guiaba por los caminos de la perfección; sus consejos eran siempre prácticos: "Ea pues, hijas mías, no salgáis de la oración, sin llevar en vuestras manos las armas para combatir al enemigo, ni quedaros en simples resoluciones o deseos; vuestra resolución ha de ser eficaz y resuelta, y debéis principiar por dar los pri-

meros golpes, con ánimo de no descansar hasta que el enemigo se rinda y se humille. Pero no desmayéis, porque él os persigue o quizás os hiera. Entonces debéis tener más valor y las mismas heridas os harán pelear con más valor. Para esto oración y siempre oración. La monja que quiere vencerse por simples deseos, con palabras humildes, con suspiros, con decir, ¿madre, qué haré?, de nada sirve, hijas mías, sin que estas resoluciones no se formen a los pies de Jesús, regándolos con las lágrimas del arrepentimiento y del amor. Esas lágrimas tocan al Corazón de Jesús que viendo a la esposa humillada y pronta a combatir, le dará torrentes de gracia y fuerzas para el combate".

El complemento de esa honda dilección era un filial temor a Dios y por lo mismo, desde muy joven, el solo pensamiento del pecado lo aterraba; su vida espiritual vióse perturbada por temores y sobresaltos.

"Desde sus primeros años hasta su muerte, padeció el tormento —tan terrible para su conciencia timorata— de los escrúpulos. Sus confesores sabrían hasta dónde llegaban y en qué lo molestaban principalmente; pero los que vivimos en su intimidad, los pudimos notar en la recitación del Oficio Divino. Muy pequeño aún, yo pasaba con él en los alrededores de Santiago —en el Salto, perteneciente entonces a una de mis tías— las vacaciones de Enero y Febrero. Gustaba a don Blas no dormir solo en su pieza, y hacía poner en ella mi cama para que lo acompañase. Muy pronto empecé a ver modo de librarme de su compañía, porque en vez de acostarse, temiendo, sin duda, haber rezado mal su Oficio, principiaba a recitarlo de nuevo y pasaba horas

en esta ocupación, cada vez en voz más alta y con mayor detenimiento en la pronunciación de las palabras y aún en las sílabas. A tal punto llegó esta monomanía, que, temeroso el Arzobispo por su cabeza, lo dispensó para siempre de la obligación de recitar el Oficio Divino; lo que equivalía a decir que le dejó más tiempo y tranquilidad para las obras buenas a que ya se había dado" (11).

Cuando vivía en una casita de la "Casa de María", estaba intranquilo pensando que privaba a la Institución de una renta que le hacía falta, y no quedó satisfecho hasta que consultó el caso con el Prelado.

En los Ejercicios Espirituales, todo lo que se leía o predicaba, creía que era para él; eran aquellos días de tan terribles torturas, que después optó por hacerlos solo.

Ese amor a Dios lo inclinaba a ser bondadoso y caritativo con el prójimo especialmente con el pobre. Fuera de todo lo que hemos dicho sobre su inagotable caridad, podríamos agregar aquí aquel rasgo suyo que lo retrata como el Buen Samaritano del Evangelio: "Un día encontró en los suburbios de la ciudad un pobre moribundo; lo asistió hasta la muerte, se lo puso sobre sus hombros y lo condujo a la población más cercana para que se le diera sepultura".

A pesar de tener un temperamento escrupuloso, era sumamente comprensivo. "No exija a las principiantes la perfección de las antiguas y hágase cargo de su debilidad", le aconsejaba a la Superiora (12).

Cuando sabía que una novicia estaba intranquila le decía a la Religiosa: "En este caso es preciso emplear

todos los recursos de la caridad y de la ternura maternal" (13). En otra ocasión le recomendaba que estudiara la práctica de la santa amabilidad. "Todo se gana con la amabilidad y nada se consigue con la terquedad" (14). "Jamás reprenda con acritud; con la caritativa dulzura ganará corazones para Dios y consagrará vírgenes que le sean fieles" (15).

Siempre creía que si sus hijas faltaban, en algo, "no era por escasez de amor sino por miseria y por falta de reflexión" (16).

Continuamente estaba encargándole a la Superiora que fuese dulce y amable para corregir.

* * *

Tenía un carácter muy bondadoso; su corazón puro, limpio y sincero, destilaba la miel de la amabilidad; bendecía hasta a sus propios enemigos. Jamás se le vió hacer el menor gesto de desagrado; pero no transigía con la relajación, y cuando era necesario corregir, lo hacía con energía y serenidad de espíritu. En una carta, dirigida a una de las Superioras, que le desobedeció, le dice: "Yo, como Superior y dirigido por Dios en la fundación de la Casa, debo merecer una sumisión de voluntad de parte de Ud., porque de otro modo no habría aquel equilibrio ni armonía entre las autoridades; pero le repito que esta sumisión debe ser entera e interior y que no haya reproches de parte de la voluntad. En la noche, víspera de mi viaje, tuve la ocasión de conocer este defecto de Ud. Hace tiempo que le he re-

prendido el disgusto por los alojados en casa, y le he dicho que no tema por los que más tarde puedan venir".

"El señor Cañas —dice el mejor de sus biógrafos— hizo amable el sacerdocio en su propia persona. El pueblo se formó al verlo, al escucharlo, al recibir sus beneficios, la más alta idea del sacerdocio: la verdadera idea católica del Ministro del Señor, es decir, del hombre, que lo deja todo para consagrarse a Dios y a sus semejantes" (17).

---

(1) Carta a la Superiora Cuaderno Inédito, pág. 88.

(2) Id., pág. 22.

(3) Oración Fúnebre de don Esteban Muñoz Donoso, pronunciada en la Casa de María el 13 de Marzo de 1887.

(4) "Algo de lo que he visto", ya citado, págs. 291 y 292.

(5) Id., págs. 262 y 263.

(6) Correspondencia a las Religiosas. Cuaderno Inédito, página 22.

(7) "Algo de lo que he visto", pág. 291.

(8) Ps. 1, 2 y 3.

(9) M. A. Román: "Vida del señor don Blas Cañas", página 265.

(10) Cuaderno de cartas, pág. 3.

(11) "Algo de lo que he visto", pág. 292.

(12) Carta del Cuaderno Inédito, pág. 12.

(13 Id., pág. 14.

(14) Id., pág. 29.

(15) Id., pág. 34.

(16) Id., pág. 36.

(17) Pbro. Gaspar Cardemil: "Don Blas Cañas. Semblanza", pág. 12.

CAPITULO XIII

EL PATROCINIO DE SAN JOSE

Preliminares de la fundación.

DON Blas Cañas había nacido para servir a sus semejantes; ya hemos dicho, que, por temperamento, esa era la ley de su vida.

En 1859, cuando se incorporó a la Universidad, pensó crear un Establecimiento en el que pudiese realizar la Escuela Industrial, que había propiciado en el discurso de incorporación y de la cual nadie volvió a preocuparse más.

Ahora que ya estaba desligado, muy a su pesar, de las principales obligaciones con la Casa de María, podía fácilmente cumplir aquel grande anhelo que lo apremiaba.

En 1872, cuando el señor Cañas fundó el Patrocinio de San José, era un sacerdote admirado y querido en todo el país: su gran caridad, despertaba por doquiera afectos y simpatías; todo en él era atrayente: fuera de sus virtudes, tenía también figura hermosa y gallarda, de una imponente majestad: elevada estatura, cabeza grande y alargada, ceñida por gran corona naturalmente formada de sus escasos cabellos rubios y ondulados; unos ojos pardos, expresivos, iluminaban aquel rostro bondadoso y austero; la "bicoca" de terciopelo, daba cierto aire patriarcal a su rostro; su sotana y manteo los llevaba siempre bien cuidados. Sus contemporáneos dicen que era elegante por naturaleza.

El 23 de Mayo de 1872 visitó la Casa de María, con un grupo de jóvenes católicos, a fin de entusiasmarlos a realizar una fundación semejante para niños huérfanos. Aquellos jóvenes eran: José Antonio Lira, Rafael B. Gumucio, Macario Ossa, E. Valdivieso, Luis R. Piñeyro, Ventura Blanco Viel, Raimundo Larraín, Raimundo Salas, Javier O. Arrieta, Luis Y. Silva, Antonio del Sol, José Ignacio Echeverría, David Valenzuela, Ignacio Carrera Pinto y Carlos Walker Martínez. Muchos figuraron más tarde en la política, y fueron brillantes hombres de Estado; otros se destacaron en la alta Banca, y uno murió, por la patria, en el combate de la Concepción.

Mientras recorrían los patios y salas, don Blas les decía: "Nada menos que otros tantos niños huérfanos he encontrado en Santiago y a quienes no he podido prestar socorro alguno. No es posible averiguar cuál haya sido la suerte que habrán corrido; pero es muy de temer que sean hoy víctimas del vicio, vagos o presidiarios, los que pudieron ser hombres virtuosos, ciudadanos útiles y honrados trabajadores. Llenar pues este vacío, satisfacer esta necesidad, es la obra que hoy vamos a iniciar, bendecida por Dios y por los hombres".

Uno de esos jóvenes, impresionado por la visita, decía después en la prensa (1), "se recogen espigas de oro, frutos tan sólo de unos cuantos granos de trigo arrojados en árida roca".

Momentos después, en una de las sencillas salas de la Casa, se celebraba la primera reunión, a la cual asistieron también algunas señoras y señoritas. Don Blas decía, más tarde, con razón, que el Patrocinio había

"brotado de la Casa de María, pues he puesto en práctica mi experiencia y Dios me ha inspirado por ella la fundación del Patrocinio" (2).

La señorita Carmen Lira Argomedo, propuso que la nueva Institución se denominase "Patrocinio de San José" idea que fué aceptada unánimemente.

Acordaron establecer una casa de amparo y socorros para los niños huérfanos y desvalidos, a quienes educar e instruir en el temor de Dios y en la práctica de las virtudes cristianas.

El Patrocinio de San José lo regentaría la Sociedad que formaron en ese momento los jóvenes. Don Blas Cañas sería el Director y los señores Rafael B. Gumucio e Ignacio Carrera Pinto, Secretario y Prosecretario, respectivamente; don José Antonio Lira, Tesorero, y los señores Blanco Viel, Ossa, Larraín y Arrieta, Consejeros.

Se acordó sesionar los Jueves primeros, a las siete de la tarde, en casa del Director, y el mismo Consejo quedó encargado de hacer un proyecto de Reglamento.

Para comenzar la obra había un capital de veinticinco pesos.

La Institución contaba con la aprobación del señor Arzobispo Valdivieso, que fué la primera persona a quien don Blas consultó el asunto.

Instalación del Patrocinio.

El señor Cañas estaba en la plenitud de la vida no obstante el intenso trabajo desplegado en los tres últimos lustros; a los cuarenta y cinco años gozaba de perfecta salud y tenía una fuerte reserva de energías espirituales y físicas.

El Mendigo comenzó de nuevo a implorar la caridad pública, con la misma destreza de antes, sólo que ahora también lo secundaron los jóvenes.

Pobres y ricos empezaron a dar; y después de tres meses de organizada la Sociedad había, junto, un capital de $ 28.000, con el que se compró la casa número 132 de la calle de Santa Rosa.

Distinguidas señoras se ocuparon en preparar el establecimiento y la ropa de los huérfanos; y el 15 de Agosto de 1872, siempre bajo la protección de María, se instaló la Casa del Patrocinio de San José.

Nuevamente la Divina Providencia iba a velar por la obra del señor Cañas. Un día le faltaban $ 500 para darle el salario semanal a los operarios que trabajaban en el arreglo de la Casa. De improviso levantó el corazón al Cielo y le dijo al clérigo minorista, después el dignísimo canónigo, don José Roberto Tapia: "Vaya y abra la alcancía de la calle por si hay alguna limosna".

"Pero, Padre nuestro, —replícale éste— Ud. sabe que hace poco se abrió y no se halló nada; además los que depositan son casi siempre personas pobres que echan muy poco".

"Vaya no más, y vea" —insistió el Director.

Fué, y regresó trayendo sólo unos cuantos centavos. Don Blas lo miró dulcemente, se recogió en su interior, oró con insistencia, porque "todo el que pide recibe" y lo mandó otra vez a ver la alcancía.

El joven, por obediencia, volvió a ir, pero fué grande, muy grande su sorpresa, cuando vió, en billetes de Banco, los mismos $ 500 que faltaban (5).

Otra vez no tenía nada para dar de comer a los niños; los reune en la Capilla, reza con ellos, y al instante se acuerda de don Nazario Olguín, acaudalado minero, que siempre había sido muy generoso con la Casa. Sale en busca del señor Olguín, pero en la misma calle, caminando en opuesta dirección, encuéntrase con el hijo del minero. Este detiene su carruaje y al instante le dice: "¡Qué a tiempo, señor! Aquí me manda mi padre con este encargo para Ud.", y le da la cantidad de cien pesos (4).

"Me presento —decía don Blas— en el patio en que los pequeñuelos se divierten, con el entusiasmo de las almas puras que viven ajenas de todo cuidado. ¡A rezar! —les digo—; ¡a pedir por una necesidad apremiante! y los chicos ruegan fervorosos, y se afligen, si advierten en mis ojos las lágrimas que me arranca la contemplación de los que viven ignorantes de su propio infortunio. A poco suena un campanillazo, en la portería, y —Bendito, alabado. . .— digo. Los niños salen de la iglesia y al salir yo, el portero me anuncia que una persona necesita hablar conmigo: es el señor N., que me presenta una limosna".

"San José pega muy fuerte pero en seguida paga muy bien".

Sólo San Juan Bosco podía contar cosas semejantes.

De todas maneras se ingeniaba para obtener dinero: Escribía cartas a personas adineradas y le respondían con billetes de Banco por ciento, doscientos, quinientos y hasta mil pesos. Una vez le escribió a un amigo, y recibió la carta un comerciante muy rico, homónimo de aquél, que inmediatamente le contestó enviándole dos-

cientos pesos. Entusiasmado, el señor Cañas, volvió a pedirle contándole la feliz equivocación, y éste le contestó mandándole la misma cantidad. Otras veces escribía o traducía algún folleto y le colocaba por precio de venta: "Una limosna para los niños del Patrocinio"; en más de una ocasión vistió a dos huérfanos con sus trajes de gala y los envió a mendigar indicándoles previamente el derrotero. Recorría tiendas, Bancos, casas comerciales, y en todas partes le obsequiaban con algo. En vacaciones iba a las haciendas y se aseguraba leña, carbón, cereales y frutos para el invierno.

Un tino especial lo impulsaba a ir, en busca de limosnas, precisamente donde siempre recibía ayuda en dinero o en especies; por algo era un mendigo de abolengos, como ninguno de los que ha cruzado las calles de Santiago. Muchas veces llegaba a una casa, sin intención de pedir; pero, con seguridad, ahí le tenían alguna limosna, ya fuera dinero, muebles, enseres, ropa, maderas, ladrillos, etc. El Intendente de aquella época, don Francisco Bascuñán Guerrero tenía que hacer con esta "buena estrella" de don Blas. "Yo no sé qué ángel es el que guía a este santo sacerdote; siempre que hay en la Intendencia o Municipalidad algo que aquí no sirve y que a él le puede ser útil, adivina y me lo viene a pedir" (5).

Nadie podía negarle nada cuando mendigaba, porque no era exigente, ni importuno. Como mendigo de abolengos "revestía el acto de dar limosna y de pedirla de una nobleza y gravedad tales que no podía dejar de mirarse como un acto augusto y divino" (6).

Don José Ciriaco Valenzuela, decía que don Blas pidiendo era "un gran señor". A fuerza de tanto pedir había invertido en la nueva obra hasta la fecha de su muerte, medio millón de pesos.

Desarrollo del Patrocinio.

El Patrocinio fué desarrollándose con rapidez vertiginosa, a semejanza de la Casa de María

Adquirió las propiedades colindantes y construyó un edificio, en el cual estuvo el Colegio hasta que los Padres Salesianos lo trasladaron a la quinta del Arzobispo Casanova después de la muerte de este Prelado.

Asiló primero treinta niños; y al recibir la escuela los hijos de D. Bosco, había trescientos.

La Institución, en la época de don Blas, educaba a aquellos niños, cuyos padres tuvieron fortuna y después la perdieron; era, como ya hemos dicho, la necesidad de ese tiempo que el corazón del señor Cañas descubrió con rara intuición.

La Casa, fuera de proporcionarles alimento y vestidos, les daba enseñanza primaria y religiosa, y alguna profesión u oficio que los habilitara para ganarse la vida.

Recibían lecciones de Catecismo, Fundamentos de la Fe, Gramática, Geografía, Historia, Aritmética, Partida Doble e Idiomas; y en artes manuales y mecánica; consultando la vocación de cada uno, se les adiestraba en carpintería, zapatería, sastrería, encuadernación de libros, reparación de pianos y relojería. La Escuela contaba con excelentes "maestros" especializados en todas

aquellas profesiones. La música, vocal e instrumental, era un ramo que podían seguir todos los que para ella tuviesen aptitudes.

Antes de morir, don Blas Cañas pudo ver más de cuatrocientos muchachos, ejerciendo su profesión en el mismo Patrocinio o en diversas industrias.

Niño ejemplar.

El fundador del Patrocinio escribió la vida del niño Ramón Marchant, alumno del establecimiento, que murió como un santo. El folleto, como todos los escritos de don Blas, atrae por su sencillez.

El 1.º de Mayo de 1875, el Dr. don Florencio Midledton llevó al Establecimiento a Ramón Marchant; era un chico de seis años, de hermoso aspecto, cuyos distinguidos padres habían muerto dejándolo solo y en la miseria.

Pronto se hizo querer de don Blas y de los profesores y técnicos, por su docilidad, ejemplar conducta, dedicación al estudio y superior inteligencia; pero aún más edificante era su piedad; a los siete años, en la hora de recreo, convidaba a sus compañeros a visitar al Santísimo en la Capilla.

Hizo la primera Comunión el 19 de Marzo de 1877; desde aquel día sus compañeros y superiores, absortos, lo vieron acrecentar sus ya notables virtudes.

De improviso se siente enfermo, y el médico le descubre un tumor endurecido en la espina dorsal; el mal se desarrolló con rapidez y luego el niño cayó herido de muerte. Fué sometido a una operación durante la cual no lanzó ni una queja. "Ofrezco mis dolores —decía—

porque en la Casa no se cometa nunca un solo pecado".

Como en el Patrocinio no se le podía atender bien, don Blas pidió a la señora Carmen Ariztía de Plaza, que vivía enfrente al Establecimiento, que lo hospedara en su casa, la señora aceptó gustosa y Ramón encontró madre y hogar. Colocado en la habitación contigua a la de la señora, el niño recibió de ella las mayores atenciones.

La enfermedad avanzaba y el chico, torturado por las dolencias, sólo acertaba a ofrecerlas a Dios: "¡Ah, Señor! ¡Qué extraño es que yo padezca, que soy un miserable pecador, cuando Vos, siendo inocente, quisisteis sucumbir agobiado por los más crueles y terribles dolores".

"¡Ah! —decía— ¡qué hubiera sido de mí si el Patrocinio no me hubiera recibido en el número de sus asilados! ¡Habría sido como un perrito que habría andado errante por las calles sin tener amparo ni consuelo!"

"Hijito, Ud. es un caballerito, —replicábale la señora Ariztía de Plaza— y deseo que mande y pida a mis sirvientes lo que se le ofrezca". Pero el niño insistía: "Sí, lo fuí, madre mía, en un tiempo, ahora soy un pobrecito que vivo de limosna, todo lo recibo de su caridad".

Como ya no pensaba sino en la muerte, dió su traje y sus botines a un niño más pobre.

Pidió los últimos Sacramentos y se despidió del señor Cañas, agradeciéndole lo que había hecho por él: "Padre mío, ¿con qué os podré pagar lo que habéis

hecho por mí, llamándome vuestro hijo, desde que tuve la suerte de veros a mi lado en el Patrocinio?"

Murió instantes después de recibir el Santo Viático, despidiéndose con ternura de don Blas: "¡Adiós!... me acordaré... delante... del Señor..."

Como éste, hay muchos bellos ejemplos que hablan de los frutos cosechados por el fundador del Patrocinio de San José.

---

(1) "Estandarte Católico", 25 de Mayo de 1872.

(2) Cartas, pág. 90.

(3) Todos estos detalles se los refería el Pbro. señor Tapia a don Manuel A. Román.

(4) Id.

(5) Esto se lo refería Sor Celia Bascuñán, Religiosa de la Providencia a don Manuel A. Román.

(6) M. A. Román: "Vida de D. Blas Cañas", pág. 306.

CAPITULO XIV

TRABAJOS Y AMARGURAS

EL señor Cañas pudo vivir holgadamente en casa de su madre, pero prefería permanecer junto a los pobres. De la Casa de María se trasladó al Patrocinio de San José; ahí era el padre de los niños y su mayor goce era poder compartir con ellos el mismo pan; nunca aceptó otra comida sino aquella de los chicos.

Se levantaba a las seis de la mañana y en seguida hacía sus prácticas piadosas, como en la Casa de María; más tarde celebraba Misa con el fervor habitual, pero en los últimos años, contemplando la grandeza del Santo Sacrificio, creíase indigno de ofrecerlo y asaltado por escrúpulos, cuya naturaleza era incapaz de vencer, sentía ciertas conmociones y estremecimientos en su cuerpo. Después la vida de don Blas transcurría lo mismo que cuando moraba en la Casa de María. Como el señor Arzobispo lo nombró miembro del Consejo, para la administración del Seminario, tenía que asistir a sus reuniones. A las cinco cenaba, pero durante su permanencia en el Patrocinio, ya no salía sino cuando iba en busca de limosnas.

Desde las cinco hasta las nueve pasaba en oración ante el Santísimo. De estas visitas dejó el siguiente testimonio: "Las hermanas, —dice— ocupadas en los oficios tendrán cuidado de suplir las visitas mandando al coro frecuentemente el corazón, y, postrándolo espiritualmente ante la puerta del tabernáculo, le dirán

mentalmente con gran fervor: Ya, Esposo mío, que por tu gloria no puedo ir personalmente a postrarme en tu presencia y estrecharte en mis brazos, te envío mi corazón: él te dirá cuánto te amo y pienso en Tí. Sí, Jesús mío: tu hija te adora. Desde el tabernáculo, oculto, me miras Tú. Te amo con todas mis fuerzas y te pido tu bendición para desempeñar mis deberes. Luego irá mi cuerpo a tu presencia: prepárame alguna gracia, que yo sólo quiero vivir por Tí y serte fiel hasta la muerte. Siempre que pasen por las cercanías del coro o divisen el techo desde las galerías interiores, hagan algunos actos de amor a Jesús Sacramentado" (1).

Después, ya conversaba con el clérigo que hacía de Prefecto, sobre la disciplina del Colegio, o leía "La chaine d'or" o "La Connaîssance de Jésu Christe", que eran sus libros favoritos y finalmente se retiraba a descansar. La única satisfacción que se daba, era sorber rapé. Algunas veces llevado de su carácter festivo, tomaba a una de las alumnas más chicas, de la Casa de María, la hacía oler el tabaco, y él prorrumpía en una de sus carcajadas, habituales, cuando observaba los gestos de la niña.

Fuera de San Juan Bosco, en Italia, pocos contemporáneos del señor Cañas amaron más que él a los niños. En un exceso de su amor por ellos, le decía a su hermano, padre de familia: "Tú no tienes por tus hijos verdaderos más cariño que aquel que yo tengo por mis hijos del Patrocinio y de la Casa de María". No podríamos ser árbitros en esta disputa (2), pero es evidente que sólo un amor muy grande puede inducir a

un hombre a mendigar para sostener a sus hijos espirituales.

"Era de verlo —cuenta un testigo— en el comedor del Patrocinio: si se le daba un manjar exquisito o veía un dulce o fruta, lo cortaba en varias porciones y haciendo una señal, llamaba a algún niño de aquellos de mejor conducta y se los repartía.

Cuando en el comercio lo obsequiaban con juguetes se iba con ellos al Instituto y él mismo les enseñaba a usarlo.

No tenía casa de veraneo para sus niños, pero, como estaba relacionado con mucha gente rica, iba con cuatro o cinco a los fundos o quintas de familias amigas, y en seguida los cambiaba por otros, para que salieran todos. Este era el mayor goce de su vida, procurar el bien y la alegría de los jóvenes y niñas sin recursos. Obtenía pasaportes o dinero para los viajes, pero la verdad es que volvía a Santiago con un fuerte saldo en favor del Patrocinio.

El alma de cada niño era para él un tesoro. "De todo corazón —decía— he pedido a San José, desde que admití al primer niño en esta Casa, que jamás quedara oculta una sola falta contra la moralidad". "Amen mucho a Dios —les repetía a menudo—. ¡Qué bueno es Dios con Uds.! ¡No le ofendan nunca! ¡Jamás cometan un pecado mortal contra El! Yo, que los amo tanto, como a mis verdaderos hijos, prefiero, sin embargo, verlos muertos aquí mismo, a mis mismos pies, a verlos manchados con un solo pecado mortal. ¡Ah! ¡qué cosa tan fea y tan terrible es el pecado!"

Cuando un niño se resistía a obedecer, o no deseaba desempeñar un oficio humillante, llamaba a un pordiosero de la calle y, en presencia del niño, hacíale el aseo, lo sentaba a la mesa, lo consolaba y finalmente despedíalo con un abrazo.

Otras veces, los clérigos minoristas que le ayudaban, discutiendo con él asuntos del Patrocinio, subían demasiado el tono y solían faltarle el respeto; entonces él humillábase primero, acariciándolos y dándoles mil excusas.

Siempre admitía en el Colegio a los huérfanos, pero los rechazaba de plano, sin miramientos, cuando tenían madre "Por experiencia que tengo —decía a don Manuel A. Román,— que solicitaba el ingreso de un chico en estas condiciones, he resuelto no admitir un solo niño que tenga madre viva, porque el resultado es que no se acostumbran en la Casa y se llevan clamando por su madre. Y vea Ud.: para su consuelo le diré que hace poco me le negué para una petición semejante a mi mismo Prelado, uno de los señores Vicarios".

En otra oportunidad, como una distinguida benefactora de la Casa insistiera en colocar un niño, y viéndose muy comprometido, le dijo: "Está muy bien, entremos a donde están los demás". Al llegar al patio reune a los alumnos, toma de la mano al interesado, y les dice en voz alta: "Uno de Uds. tiene que salir de aquí: ¿quién es el que quiere salir?. . ."

"¡Yo no, Padre nuestro, yo no!", respondieron afligidos, los muchachitos.

"Ya ve, pues, señora, agregó maliciosamente a la solicitante; para admitir al niño que Ud. me trae, tendría

que hacer salir a uno de los que ya están aquí, porque es imposible que quepa uno solo más en la Casa: y Ud. ve que ninguno quiere salir". La bienhechora se alejó convencida de que en el Establecimiento no había sitio para su recomendado.

Mientras él se desvivía por hacer felices a los demás, un desgraciado incidente vino a turbar la paz de su alma.

"Habríase creído imposible que la maledicencia se cebara en un hombre como don Blas Cañas —escribe don Crescente Errázuriz— nunca quizás ha reconocido la sociedad de Santiago con igual unanimidad la bondad de carácter, la abnegación de todos los momentos, la caridad sin límites, la virtud inmaculada, que en este sacerdote de todos tiernamente amado y respetado. Pues bien no se vió libre de ser objeto de la más necia calumnia" (3).

El Martes Santo, 23 de Marzo de 1875, llegó don Blas de visita a la casa de su antiguo amigo y compañero de Colegio, el Diputado don Francisco Echaurren y Larraín, que vivía con su esposa doña Petronila Valero, en pleno centro de Santiago en la calle de Huérfanos; la señora, muy respetable benefactora de la Casa de María, estaba, como dice don Crescente Errázuriz, por su virtud y por sus años y aún por su figura, libre de cualquier sospecha (4).

Esa tarde fué el señor Cañas a la casa de la familia Echaurren-Valero, con el objeto de seguir preparando para la primera Comunión a uno o dos hijos del matrimonio, y a otros de la vecindad. La señora estaba sola; el Diputado había salido, como de costumbre, a visitar

uno de sus fundos, fuera de Santiago. El sacerdote hizo la instrucción en un corredor de la vieja casona: sentóse don Blas en un extremo del sofá que ahí había, y doña Petronila en el otro y los niños junto a ellos.

De improviso, aparece el dueño de casa, muy alterado a consecuencia de cierta indisposición, agravada por un poco de vino, que tomó antes de entrar (5), y al ver el grupo, los celos se apoderan de él y sin decir una palabra, toma de la ropa al señor Cañas; lo levanta del asiento y a empujones, puñetes y puntapiés lo arrojó a la calle, con gritos e improperios; los moradores de la casa del frente, libraron al sacerdote de la muerte: El sólo repetía, horrorizado: "¡Qué escándalo, qué escándalo! ¡Dios mío!"

El hecho sucedió cerca del Club Radical; muchos transeúntes pasaban frente a la casa del señor Echaurren, cuando don Blas salía, rodando, a la calle; además los protagonistas eran personas muy conocidas en Santiago. El bullado asunto fué tema obligado en todos los hogares, centros políticos y sociales de la capital. Luego trascendió a la prensa, y, como nunca faltan en Chile diarios y revistas que comercian con el honor y prestigio de las grandes personalidades, en aquel tiempo era "El Santa Lucía" el pasquín que se dedicaba a tan innoble tarea; su propietario era el Intendente de Santiago, don Benjamín Vicuña Mackenna, pariente del señor Cañas.

Seis días después de la cuestión, "El Santa Lucía" hizo un comentario grotesco y calumnioso de todo lo acontecido. Publicaba sólo las iniciales del señor Ca-

ñas, pero bastaba con eso para que todo Chile adivinara el nombre. Entre otras cosas, dice: que el señor Echaurren habíale prohibido al sacerdote visitar su casa, y terminaba mofándose en forma soez de don Blas. "Este cruel castigo inferido a un representante del Cristo de paz, dulzura y pureza, según los chismosos de la capital, ha sido justo y merecido, por haber faltado el señor Presbítero a sus deberes y a sus votos religiosos".

Tratándose de enlodar la honra de un sacerdote, sobran los agentes informativos: un individuo que oyó referir el caso, en Peñalolén, se vino rápidamente a Santiago; tomó el tren para el Sur y se encargó de ir propalando el escándalo de pueblo en pueblo.

El afectado, sumido en el más cruel dolor, guardó silencio y sólo se desahogaba con el Arzobispo, su familia y sus íntimos. Nada dijo en el Patrocinio ni en la Casa de María.

El Diputado dió, privadamente, al señor Cañas, amplias explicaciones, las cuales el sacerdote aceptó, sin exigirle que las diera por la prensa.

La sociedad entera, que conocía a don Blas, le hizo, conmovida, todo género de manifestaciones para desagraviarlo; él sufría más con los homenajes, que con la calumnia.

La misma persona que publicó el suelto en "El Santa Lucía" insertó, en "El Ferrocarril" del 1.º de Abril de 1875, una absurda retractación, en la cual afirma que "el hecho referido en la semana de "El Santa Lucía", el 29 de Marzo, era sólo aparentemente efectivo; pero el autor de él, el señor Diputado a quien hemos aludido, no ha sabido la falta que cometió ultrajando

al Presbítero B. C.". "Más aún: el Presbítero B. C. ha recibido toda clase de satisfacciones por las ofensas inferidas. El señor Diputado no ha omitido medio alguno para hacer comprender al público y a sus amigos la verdad de lo ocurrido y esto mismo nos obliga a rectificar la versión inexacta que del hecho se publicó en "El Santa Lucía". Santiago, 31 de Marzo de 1875".

Sin embargo, el ofensor guardaba silencio; un día cogió del brazo a don Blas y se paseó con él por plena calle del Estado.

"Llegaron las cosas al punto que el Arzobispo creyó necesario que no guardáramos silencio, y "El Estandarte Católico" condenó con energía la conducta de quienes, respetando en el fondo de su alma al digno sacerdote, cometían la bajeza de manifestar delante del público que dudaban de su virtud. Encrespóse la polémica y todos se admiraban de que X no volviera por la honra de su esposa y por la suya propia, pronunciado una palabra.

"Reunió el Arzobispo a algunos sacerdotes, entre los cuales estaba don Blas, y dijo que creía llegado el momento de contar de plano lo sucedido, de nombrar en el diario a X y de referir toda la escena y la ebriedad de quien la había ocasionado.

"Era extrema la aflicción de don Blas delante del peligro en que veía a X: creo, en verdad, que este sujeto le había dado en privado amplias satisfacciones y ello sobraba a su corazón.

"Por absurda que me pareciere su excesiva caridad,

pedí que, antes de ajusticiar a X, se me dejase emplazarlo para que él mismo hablase.

"El Arzobispo me dijo:

"—Tal vez eso sea más caritativo; pero de seguro, sin resultado.

"Convino, no obstante, en que así procediera.

"Don Blas parecía feliz y me manifestó cariñoso su gratitud.

"Al otro día, a la cabeza de la sección de fondo, aparecía una carta a X firmada por mí, en la que le advertía que si en cuarenta y ocho horas no volvía por la honra de don Blas Cañas, lo haría yo.

"El Estandarte Católico" aparecía como a las cinco de la tarde y ese número tuvo extraordinaria venta (6).

"...¿Le parece honorable al señor N. cuando se trata de la reputación de su esposa y de la de un digno sacerdote inicua y cruelmente ofendida, le parece honorable valerse de un apoderado, que a su turno se vale de un redactor de "El Santa Lucía"? ¿Se le puede ocurrir a alguien que así deben tratarse los asuntos en que está de por medio la propia honra y la reparación de la ajena?

"El señor D. N. N. nos permitirá que miremos de otro modo las cosas.

"Creemos que nadie sino él tiene la obligación de hablar; y, contra toda esperanza, esperamos que quiera hacerlo. Le damos al efecto todo el día de mañana; pero desde ahora le advertimos que si juzga conveniente callar, el Sábado publicaremos nosotros cuánto ha ocurrido" (7).

Al día siguiente el Diputado publicó un párrafo, que según se dijo entonces, se lo había redactado un amigo, y en él, con palabras llenas de amargura, contra el señor Errázuriz —redactor del "Estandarte Católico"— daba las más amplias muestras de afecto y respeto al buen nombre de don Blas Cañas, cuya conducta siempre ejemplar, nadie podía poner en duda. Terminaba el Diputado diciendo: "No obstante si Ud. juzga que su diario debe insistir en llamar la atención pública, sobre tan desagradable asunto y continuar así en la remoción de pormenores que debieron ser olvidados tiempo ha, esté seguro que por mi parte no contribuiré a ello con una sola palabra más, cualesquiera que sean los llamamientos que con tal propósito me fueran hechos".

"Llevaba yo esa carta al Arzobispo cuando me encontré en la calle con don Blas.

"—Ya está todo terminado —le dije.

"—¿Qué ha sucedido? —me preguntó asustadísimo.

"Y su aflicción se tornó en alegría al oir que X había cantado por completo la palinodia.

"Al publicar la carta de X me manifesté admirado de la poca gratitud con que me recibía un señalado servicio y declaré terminado el asunto.

"Y todos hicieron eso mismo y nadie mencionó en adelante aquel necio y desgraciado incidente.

"Lo he traído a cuentas para mostrar, en algo que después sucedió, hasta que increíble grado llevaba don Blas Cañas el perdón de las injurias, y cómo, por no acusar a nadie, perjudicaba a las veces al inocente, aunque ese perjudicado fuese él mismo" (8).

El 2 de Abril, el señor Errázuriz con su pluma cáustica, tan temida por sus colegas, los diaristas de entonces, le respondió al Diputado con un largo artículo, en el cual se defiende de las imputaciones del señor Echaurren (9).

Entre tanto, el señor Arzobispo había obligado al señor Cañas a presentar una querella criminal contra el ofensor. D. Blas, muy a su pesar, tenía que obedecer al Prelado. La Curia ordenó al ofendido que procediera judicialmente.

Don Blas envió una nota al señor Vicario General, don José Ramón Astorga, en la cual le manifestaba que había encargado el juicio a don José Antonio Lira: "He guardado profundo silencio, aún cuando he sabido que por la prensa de las provincias y aún de la capital se ha publicado el hecho, desfigurándolo cruelmente contra mi persona; y sentía un dulce consuelo en dejar sólo a Dios la vindicación de mi inocencia. Ahora que El me ordena, por órgano de mi Prelado, que obre, debo proceder a ello; y ya que así lo pide el bien de la religión y el honor de los ministros del altar, enjugaré mis lágrimas, y alzando mi frente serena, pediré al cielo justicia para que se publique la verdad de lo sucedido, y toda clase de bendiciones para un amigo que, a pesar de las satisfacciones personales con que ha querido manifestarme su aprecio y su sentimiento por aquel suceso, comprenderá que procedo como ministro público del altar, ante cuya consideración, no permita Dios, que yo pueda jamás anteponer las más caras afecciones de mi corazón.

"Cumpliendo con la indicación de US., he otorgado un poder a mi distinguido amigo señor don José Antonio Lira, para que pueda proceder; y mientras tanto, lleno de gratitud por los sentimientos con que me favorecen mi amado Prelado, los señores Vicarios y mis hermanos en el sacerdocio, continuaré tranquilo en mis pobres trabajos y no me arredraré de tocar las puertas de la caridad para pedir el sostén de los desgraciados huérfanos que, con el auxilio de Dios, me he propuesto favorecer".

Para felicidad del señor Cañas, el asunto terminó satisfactoriamente, en la misma tarde del día 3 de Abril, después que apareció en "El Estandarte Católico" la retractación del señor Echaurren.

Tan tímido como era de conciencia, siempre recordaba el bochornoso incidente y decía a las religiosas de la Casa de María: "¡Qué vergüenza la primera vez que tuve que presentarme en la calle!"

El Arzobispo Valdivieso comentando con algunos amigos la desgraciada cuestión, decía riéndose a carcajadas: "La fortuna que los acusados son Blas y la Petita".

El ofendido no guardó el más mínimo rencor a su amigo, sino al contrario cada vez que se le presentaba la ocasión, salía airoso en su defensa.

Cuenta don Crescente Errázuriz: "A poco de lo referido, X enviudó y, aunque entrado en años, debió a su cuantiosa fortuna contraer nuevo matrimonio, con una joven de las principales familias. Como podía preverse, no fué feliz el matrimonio y la desgracia tardó poco en llegar. La joven esposa, que se vió en poder de

un hombre maduro, ebrio y violento en sus ratos de ebriedad, dejó su hogar, se refugió en casa de su padre, e inició el juicio de divorcio; divorcio que no tardó en obtener.

"Entre las causales, y tal vez como la principal, figuraron la ebriedad y los excesos a que llegaba X en ella.

"Había sido demasiado bullado el caso de don Blas Cañas para que este sacerdote —amigo, además, del padre de la nueva esposa de X— dejase de ser citado en calidad de testigo, para probar que el marido se daba a la ebriedad y que cuando se hallaba en ese estado llegaba a los mayores excesos, que ciertamente ponían en peligro a la joven esposa. No podía presentarse testigo más abonado y que mejor pudiera certificar, por lo que a él mismo le había acaecido, cuán de temer eran las consecuencias del vicio de X.

"Entonces era yo promotor fiscal eclesiástico. No había matrimonio civil y, por lo mismo, las causas de divorcio se seguían delante del Provisor Oficial, entonces don Rafael Fernández Concha. Tomada la prueba testimonial y oídas las partes, se me pasó el expediente en vista.

"Si no me equivoco, fué entonces la primera vez que tuve noticias de don Enrique Mac Iver. Me parece que defendía a la demandante. Recuerdo, sí, perfectamente, que me llamó la atención su escrito de bien probado; y tanto que me fuí a la Curia y le pregunté al Notario eclesiástico quién era el abogado que lo había escrito.

"—Es —me respondió— un joven de muy distinguida capacidad, don Enrique Mac Iver.

"Por mucho que me llamase la atención el alegato del abogado, no fué eso ciertamente lo que me sorprendió más en la lectura del expediente. La declaración prestada por don Blas Cañas era verdaderamente estupenda: afirmaba don Blas Cañas que tenía a X en muy buen concepto y que nunca lo había visto ebrio.

"¿Cómo podía afirmar tal cosa un hombre de conciencia tan escrupulosa? ¿Cómo, a más de faltar a la verdad y a la religión del juramento, se exponía a dañar gravísimamente a la joven y desgraciada esposa, que había acudido a su testimonio? ¿Acaso, en fin, no comprendía que si nunca había visto ebrio a X, no había sido un ebrio quien lo había insultado en su honra y arrojado ignominiosamente a la calle?

"Don Rafael Fernández y yo no podíamos creer a nuestros ojos. ¿Cómo explicarse aquéllo?

"El temor de pensar y de decir mal del prójimo; el inveterado y excesivo e indiscreto deseo de disculpar al acusado suministran la clave de aquel enigma.

"Cuando más tarde se interrogaba sobre ello a don Blas, él respondía:

"—Pero si es verdad que yo aprecio mucho a X y si hubiera cometido una falta, ello no sería razón para condenarlo; ¿quién está libre de caer?

"—¿Y cómo ha podido decir Ud. que nunca lo ha visto ebrio?

"—¿Cuándo podría asegurar que lo había visto en tal estado?

"—Cuando a empellones y prodigándole soeces injurias lo arrojó a Ud. de su casa.

"—No podría yo asegurar que estaba ebrio: muchas veces he pensado que en esos momentos fué presa de un pasajero acceso de locura, y así me lo ha asegurado él.

"Siendo la caridad de don Blas llevada casi a la monomanía, se comprende que en la tertulia de don Ramón Astorga, para nada se tomase en cuenta su opinión. De otra parte, la exaltación de los ánimos y las noticias que allá se llevaban y los comentarios que acerca de ellas se hacían, todo iba alejando de allí a don Blas Cañas, que terminó por asistir raras veces y por breves momentos" (10).

---

(1) M. A. Román: "Vida del señor Blas Cañas", ya citada, pág. 396.

(2) Me traiciona el inmenso cariño que siento por mis hijos, los jóvenes y niños de la Parroquia de San Francisco Solano.

(3) "Algo de lo que he visto", ya citado, págs. 301 y 302.

(4) Id.

(5) En realidad no estaba ebrio, así lo declaró don Blas Cañas. Don Crescente Errázuriz dice otra cosa, pero él no presenció el incidente.

(6) "Algo de lo que he visto", ya citado, págs. 303 y 304.

(7) M. A. Román: "Vida de D. Blas Cañas", ya citada, pág. 372.

(8) "Algo de lo que he visto", ya citado, pág. 305.

(9) El lector curioso puede encontrar íntegro este artículo en "El Estandarte Católico" del 4 de Abril de 1875.

(10) "Algo de lo que he visto", ya citado, págs. 305 a 308.

CAPITULO XV

HONORES Y CONGOJAS

Se le ofrece el Obispado de Concepción.

A las 10.30 de la noche del Sábado 8 de Junio de 1878, tras un día de enfermedad, murió, en su casa de la calle de Santa Rosa, a unos pasos del Patrocinio, el ilustre Arzobispo de Santiago, Monseñor Rafael Valentín Valdivieso, a quien el señor Cañas amaba, talvez más que a su mismo padre.

Poco antes de morir, el Prelado ofreció, por última vez a don Blas, una canongía en la Iglesia Catedral y, como siempre, recibió la más firme y respetuosa negativa; el Metropolitano rendíase ante las súplicas y lágrimas del buen sacerdote. Los Gobiernos, con excepción del de Pinto, le ofrecieron asiento en el Cabildo Metropolitano; si era capaz de rechazar tales honores al señor Arzobispo, con mayor razón, y sin ambages, los rehusaba también a los hombres de Estado.

A la muerte de Monseñor Valdivieso, como es muy sabido, prodújose, con motivo de la designación del nuevo Arzobispo, un largo y grave conflicto entre la Iglesia y el Gobierno. Los pelucones y la mayoría de los eclesiásticos trabajaban para obtenerle la Mitra al Obispo de Martirópolis, don Joaquín Larraín Gandarillas; el Gobierno y la Alianza Liberal querían a toda costa que la Santa Sede preconizara al Canónigo don Francisco de Paula Taforó (1).

El ambiente clerical y político estaba caldeado de odios, y cuando ambos bandos se convencieron de que ya era inútil insistir ante la rotunda negativa de Su Santidad León XIII, en los corrillos comenzaron a barajarse nombres de sacerdotes que podrían ser candidatos de transacción. Se habló del Pbdo. don Ramón Saavedra, ilustre por su virtud, prudencia y saber; de los Pbros. Mariano Casanova y Juan Escobar. Don Mariano era sacerdote ejemplar y perfecto hombre de mundo.

De improviso aparece también el nombre de don Blas. Alguien lo propuso a Santa María, y desde ese momento todo Santiago lo aclamaba como sucesor del señor Valdivieso.

Don Crescente Errázuriz, criticando al Gobierno porque se hubiese fijado en Taforó y no en otros mejores, dice que "bajando en la escala de los conocimientos y de la inteligencia y subiendo aún en la general consideración, en la eminente virtud, en una vida consagrada por entero a la caridad y al bien espiritual y temporal del prójimo, tenía el nombre universalmente amado y venerado de don Blas Cañas" (2)

Sin embargo aquello no pasó de simples comentarios, de esos que siempre sobran cuando hay algún Obispado vacante (3). "Las costumbres en el clero y los católicos no han variado. Tan pronto muere o renuncia un Obispo, cualquiera se siente con autoridad papal, para preconizar a algún amigo, con buena o mala intención... En el caso de don Blas, como en casi todos, sucede aquello que decía, con tanta gracia, un sacerdote español, cuando alguien se anticipaba a una elección

episcopal: "Los que dicen no saben y los que saben no dicen".

El Presidente no aceptaba al señor Cañas, porque lo sabía muy adicto a Larraín Gandarillas. Cuando se le indicó el nombre de don Blas, el Presidente contestó que "sería lo mismo que nombrar un seminarista, que no haría otra cosa que aquello que don Joaquín Larraín le dijera" (4).

El ilustre sacerdote era demasiado sensato para pensar en un cargo tan difícil como el de Arzobispo. Cuando comenzaron a hablar de él, alcanzó a resentirse su humildad; mas, pronto lo echó a la chacota y cada vez que alguien le tocaba el punto decía: "La persona que me quiera hablar de Arzobispado o me vuelva a llamar Arzobispo, tiene multa de diez pesos a beneficio de mis Casas". Hubo muchos, que por el agrado de favorecerlo, siguieron haciéndole bromas en el mismo sentido. Formó, con las multas, un buen capital.

A principios de 1886, próximo ya Santa María a dejar la Presidencia, quiso solucionar el conflicto con la Iglesia; y ofreció el Arzobispado a don Mariano Casanova, y los Obispados de Concepción y Ancud a don Blas Cañas y al Padre Lucero, de la Recoleta Dominica, respectivamente.

El Presidente lo llamó a una conferencia en la Moneda y le ofreció la Mitra de Concepción.

Ahora ya la cosa era seria: confundido y humillado quiso convencer a Santa María de que no tenía ni la virtud ni la ciencia para ser Obispo y que temblaba

ante la sola idea de tan tremenda carga. El Primer Mandatario lo conocía bien, y trató de animarlo y convencerlo; pero con esto sólo consiguió que dilatara su respuesta definitiva hasta después de consultar a los Prelados y amigos. "Cuando lo llamé y le propuse el Obispado, —manifestábale el Presidente a don Manuel A. Román,— se confundió todo y se afligió. Me dijo que no tenía aptitudes para ser Obispo y que temblaba ante la responsabilidad".

Agobiado por tan desalentadora proposición, empezó a consultar al Vicario Capitular, a respetables sacerdotes y a algunos amigos; hablaba tan afligido, con sincero sentimiento y confusión, que tanto los Prelados como su madre y amigos, lo compadecían.

"Desde entonces, —nos declaraban las religiosas que lo conocieron,— se le vió abatido y comenzó a sufrir" (5).

Varias personas respetabilísimas le aconsejaron que aceptara, porque había casos en que un sacerdote, por muy humilde que fuese, no podía excusarse de prestar un servicio a la Iglesia. Resolvió entonces contestar afirmativamente a don Domingo Santa María.

Fué a la Moneda dominado por el peso de un inmenso dolor, y dijo al Jefe del Estado que si el Padre Santo lo nombrase, él no tenía inconveniente en aceptar el Obispado.

Pero le quedaba la dulce esperanza de que el Vicario de Cristo no lo preconizara y en tal sentido oraba con gran fervor. "Ni Dios ni el Papa, decía, pueden engañarse respecto de mi completa nulidad". Otras veces

sacando valor del miedo, manifestaba que si llegara a ser nombrado por S. S. León XIII, partiría de inmediato a Roma para suplicarle, llorando, al Soberano Pontífice que le admitiese su perpetua renuncia.

Tan graves preocupaciones fueron consumiendo sus robustas fuerzas físicas, y antes de cumplir 59 años parecía un anciano de 80. Ya no era el hombre alegre de otros días; veíasele como fatigado y triste.

Es indudable que habría sido un grande Obispo. El amor por sus obras; la nostalgia que sentía al sólo pensar que podría dejarlas, le impidieron tal vez proceder en este asunto con su peculiar serenidad racial. Pudo rechazar el Obispado, pero no lo hizo, seguramente, porque dejar sus Casas era un sacrificio muy acepto a Dios.

Enfermedad.

El 10 de Enero de 1886 tomó el tren para Viña del Mar, con el fin de pasar el verano en casa de doña Magdalena Vicuña de Subercaseaux, prima hermana de su padre.

Allá sufrió un ataque al hígado, que lo delibitó aún más.

Como en la quinta de doña Magdalena, la modesta letrina, de cajón, estaba al fondo de la casa, a don Blas lo torturaba el solo pensamiento de que para ocuparla tenía que pasar frente a los cuartos de la servidumbre. Un día, en el colmo de su desesperación, cegado por los escrúpulos, resolvió no ir más. Poco después comenzó a sentirse mal. El 25 de Febrero regresó a Santiago. El 26 en la tarde hizo una visita a la Casa de María,

pero ya estaba muy enfermo; prometió celebrar ahí la Misa al día siguiente.

El 27, después que ofreció el Santo Sacrificio, pasó al salón y habló sólo dos palabras con las religiosas; luego se retiró dándoles la bendición y diciéndoles: "¡Perfección, perfección, perfección, humildad y vida interior!" "Con un verso se despide nuestro Padre", observó una de las religiosas. "¡Cómo! —contestó de inmediato,— ¿en verso me ha salido lo que he dicho? Pues entonces que Sor Rafaela escriba unos versitos sobre ese tema, arrodillándose primero delante del Santísimo".

Siguió muy delicado de salud, en el Patrocinio, y el 4 volvió a la Casa de María, a celebrar Misa. La sacristana le había preparado los ornamentos de primera clase pero los rechazó y pidió otros más sencillos, actitud que desalentó a la hermana, pues él amaba el lujo y el boato en todo lo que se relacionase con el Culto Divino; además estaba intensamente pálido. "¿Qué tendrá nuestro Padre?, parece que quiere morirse", dijo la religiosa a sus hermanas.

Un año cinco meses antes, el 14 de Noviembre de 1884, cuando murió la Madre Salvador Sanfuentes, el señor Cañas les había dicho a sus hijas: "Ya me moriré yo y las tendré bien asustadas".

Terminado el Augusto Misterio, no obstante los agudos dolores, aceptó un poco de caldo y dijo a las religiosas: "De puro valiente he dicho Misa hoy: sufro dolores espantosos". Acto seguido sacó del bolsillo un pequeño rosario de plata que pasó a la Superiora diciéndole: "Me lo regalaron para la Santísima Virgen".

Después conversó en privado con la misma Superiora sobre asuntos de la Casa; recibió a algunas personas que le esperaban, y se fué al Patrocinio.

En la tarde del día 4, recibió en el Colegio la visita de don Mariano Casanova, quien, como ya hemos dicho, había sido presentado para ocupar la Silla Arzobispal de Santiago. Se pasearon por el gran patio de juego de los niños, y es evidente que la conversación versó sobre las candidaturas. Don Blas no había cambiado de opinión y le manifestó al señor Casanova que si lo llegaban a nombrar, él renunciaría y sólo aceptaría en el caso de que Su Santidad lo obligara. Una hora estuvo don Mariano tratando de persuadirlo para que no rechazara el episcopado. De improviso el señor Cañas se detiene y levantando los ojos al cielo, exclama: "Entonces pues, amigo, pidámosle a Dios que nos haga buenos Obispos, y si no que nos mande primero la muerte".

Fué "tal la emoción con que pronunció estas palabras que al instante se le renovaron los dolores de la mañana, y vióse obligado a suspender el paseo, para retirarse a su habitación. Una vez en la pieza —contaba, más tarde, el señor Casanova— pidió una bebida que apenas gustada no le agradó y, cosa inusitada en él, la rechazó". El señor Casanova, creyendo que era una indisposición cualquiera, se despidió y se retiró.

Al día siguiente el Capellán de la Casa de María, muy alarmado, avisó al señor Casanova que a don Blas habíasele declarado una fuerte disentería, y aún los médicos no daban esperanzas.

Era el viejo cólico miserere; la peritonitis de nuestro tiempo, provocada por haberse abstenido de ocupar la letrina en casa de doña Magdalena Vicuña.

"Ya viene Ud. con sus aprehensiones y alarmas: no es nada lo que tiene Blas: anoche no más he estado con él y lo he dejado bueno".

"No, señor; la enfermedad es seria —replicó el Capellán— y puede traerle la muerte"

En realidad desde ese día no se levantó más.

Los biógrafos del señor Cañas, sin excepción, han caído en el error de atribuir su enfermedad a la profunda pena que le causó el episcopado; todo eso no pasa de ser una fantasía, creada para engrandecer la personalidad del ilustre sacerdote.

La Casa de María y el Patrocinio, los amigos y admiradores del enfermo, comenzaron a orar por su restablecimiento.

El médico que lo atendía dió testimonio de los postreros días del enfermo.

El Dr. Manuel Antonio Cañas, lo veía ofrecer todos sus dolores por la Casa de María y el Patrocinio.

Cuando doña Mercedes quiso llevárselo a su casa, para cuidarlo con la solicitud con que saben hacerlo las madres, él prefirió quedarse en el Colegio y no permitió otros enfermeros que los mismos niños.

No se quejó jamás y cumplía puntualmente todas las prescripciones de los médicos.

"Cuando sus fuerzas físicas se agotaron, se afligió y sufrió profundamente, no porque se aproximara su fin, sino porque tenía que imponerles mayores sacrificios a los huérfanos y personas que le rodeaban. La

contemplación de la muerte le sobrecogía de espanto, y repetidas veces encargó al que suscribe le avisara, cuando no hubiera esperanza de salvarle. Por cierto que guardó silencio sobre dicho encargo; pero el mismo señor Cañas comprendió que se acercaba su fin, que vió después aproximarse resignadamente. Recibió con fervorosa devoción todos los auxilios religiosos, siendo atendido por los sacerdotes más esclarecidos de nuestro clero chileno" (6).

Don Luis Arrieta Cañas, su querido sobrino, venía a verlo diariamente de Peñalolén; "parece que lo estoy viendo —recuerda emocionado— en un pobre catre de fierro verde, atormentado por los dolores de la peritonitis".

Poco antes de caer a la cama el buen sacerdote se bincó, delante de su joven sobrino, para pedirle que se retirara de los círculos incrédulos. "Te he tenido muy presente en el Santo Sacrificio", le dijo.

Unas pocas horas antes de su muerte, tomó de la mano al Dr. Manuel Antonio Cañas (7) y le expresó el deseo de que Dios le hiciera un buen católico y fuese muy feliz en su profesión.

"¿Por qué Dios no me llevará?", era casi lo único que hablaba en los últimos días.

Cuando el médico quiso prohibir la entrada de las visitas a su pieza, le dijo con firmeza: "Eso sí que no, los que vienen aquí son personas bienhechoras de la Casa; y por el bien mismo de ésta, no se puede prohibir que entren".

(1) Véase nuestra obra "Hombres de Relieve de la Iglesia Chilena", tomo I. Don Joaquín Larraín Gandarillas.

(2) "Algo de lo que he visto", ya citado, pág. 269.

(3) Don Luis Arrieta Cañas me ha dicho que nunca supo que se le ofreciera a su tío Blas el Arzobispado; declaración que coincide con lo que dijo el Presidente Santa María. El señor Fernández Freite talvez le entendió mal a don Javier Figueroa Larraín, cuando dice que éste le declaró haberle oído a don Blas Cañas que Santa María le ofreció el Arzobispado, pág. 259.

(4) Archivos del Arzobispado. Carta de don Alejo Infante a Larraín Gandarillas, 22 de Junio de 1885.

(5) Sor María de San Juan Evangelista, Sor María Catalina Jofré, la última religiosa a quien le recibió los votos el señor Cañas; Sor Cecilia Vial, la primera niña que entró a la Casa de María de 5 años, en 1856. Sor Eufrasia Mackenna y Sor María Angélica Sotomayor.

(6) M. A. Román: Libro ya citado, pág. 426.

(7) El Dr. Manuel Antonio Cañas no era sobrino de don Blas como han dicho algunos de sus biógrafos; don Luis Arrieta Cañas ignora aún si era pariente.

CAPITULO XVI

PAZ

EL 18 de Marzo se confesó con el Pbro. don Miguel Tagle, para comulgar al día siguiente, festividad de San José. "He terminado mi carrera —le dijo— creo que la voluntad de Dios será que deje esta vida: estoy enteramente resignado; muero tranquilo".

El 19 comulgó con gran fervor y el 20, el Pbro. don Juan Francisco Hermida le manifestó que los médicos deseaban darle un remedio "muy fuerte que consideraban como el último recurso". "Dígale a los médicos, —contestó— que hagan lo que les parezca conveniente: yo no veo bien clara la voluntad de Dios respecto de mi vida". Instantes después llegó a visitarlo el Vicario General don José Ramón Astorga, y le ofreció la Extremaunción: "Por supuesto", respondió muy decidido.

El 21 a las 7.30 de la mañana recibió el Viático y la Extremaunción, ante todo el Patrocinio, mudo de dolor.

En esos momentos, al interrogársele si perdonaba a los que le habían ofendido, respondió con voz entera: "Sí, perdono, y yo también pido perdón a todos y agrego que, cuando por ser superior tuve que reprender, nunca lo hice por pasión, sino por el deseo de llevarlos al cielo; y ahora doy mi bendición a todos los superiores e hijos; y esta misma bendición que la lleve el señor Capellán a la Casa de María".

Ambos establecimientos pasaban en continua plegaria; niños y niñas pedían a Dios que prolongara la vida del buen Padre.

El 22 le aplicaron el medicamento del cual le había hablado el señor Hermida; empero ya todo era inútil.

En medio de sus grandes sufrimientos le dijo ese día al sacristán: "Mira, negro, después que me muera, róbame y llévame a la Casa de María, que me entierren ahí".

Durante todo el día 22 se preparó para el momento supremo. Con su habitual entereza contestaba los Padre Nuestros y Ave Marías. . .

El 23 a la una y media de la madrugada, el doctor Manzor declaró al señor Hermida que "ya no tenía más que hacer"; tres horas después el Capellán de la Casa de María se acercó al moribundo y le dijo: "Yo, como sacerdote, debo comunicarle que ya se acerca la hora; pero, ¡qué felicidad es morir en los brazos de nuestra Santa Religión!" "¡Ah, sí!", alcanzó a balbucir don Blas y, sin amargura ni agonía, encontró al fin la ansiada paz. . . Eran las cinco menos cuarto de la madrugada del 23 de Marzo.

En la mañana se embalsamó el cadáver y se le extrajo el corazón, que conserva como tesoro la Casa de María, a la cual fué entregado por don José Antonio Lira, que lo heredó de don Blas. "A tí, le había dicho, no tengo nada que dejarte, pero te dejo mi corazón todo entero".

Era tal la admiración que sentían los pobres por el señor Cañas, que una Sociedad Obrera, al día siguiente

de su muerte, lanzó la idea de levantarle un monumento.

A las siete de la noche, los venerados restos fueron llevados a la Iglesia de la Casa de María. El Vicario Capitular presidió la ceremonia, acompañado del clero y de distinguidas personalidades.

La hermosa Iglesia del Dulce Nombre de María, en donde quedaron sus restos, vió pasar, ante el féretro, al clero y a toda la sociedad de Santiago.

El 24 ofició la Misa el Provicario don Jorge Montes y el Vicario Capitular Monseñor Larraín Gandarillas, asistió de medio pontifical. En la tarde su cuerpo fué sepultado, en una bóveda provisoria, en la Iglesia de la Casa de María.

El 13 de Marzo de 1887, los restos fueron trasladados al Presbiterio del templo, después de una Misa Pontifical, celebrada por el Arzobispo Casanova, en la que pronunció una elocuente oración fúnebre el Pbdo. don Esteban Muñoz Donoso.

Treinta años más tarde, cuando los restos de don Blas Cañas, se depositaron en un "sepulcro nuevo" en la "Casa de María" su cuerpo se encontró intacto.

Ahora hasta las palomas que viven en el alero de la iglesia hablan de la candorosa sencillez del fundador de la Casa de María y del Patrocinio de San José.

BIBLIOGRAFIA

Alvarez Urquieta, Luis.—"La Pintura en Chile".—Santiago de Chile. Julio, 1928.

Biblioteca de Escritores de Chile.—"Oradores Sagrados Chilenos". Selección y Prólogo de D. Manuel Antonio Román. Imprenta Barcelona, Santiago de Chile, 1913.

Cardemil, Gaspar, Pbro.—"El Sr. Pbro. D. Blas Cañas. Semblanza".—Imprenta Ilustración, Santiago de Chile, 1914.

Encina, Francisco Antonio.—"Historia de Chile". Tomos V al XI. Ed. Nascimento, 1946.

Errázuriz, Crescente.—"Algo de lo que he visto". Memorias. Las dió a luz Julio Vicuña Cifuentes, depositario de ellas.—Editorial Nascimento, Santiago de Chile, 1934.

Fernández Freite, Carlos.—"Don Blas Cañas el Vicente de Paul chileno".—Imprenta Chile, 1936. Santiago de Chile.

Fernández Pradel, Pedro Xavier.—"Linajes Vascos y Montañeses en Chile". 1930.

Frías, Francisco.—"Historia de Chile", tomo III: La República.—Ed. Nascimento, 1949.

Maurois, André.—"Aspectos de la Biografía".—Ediciones Ercilla, 1935.

Mujica, Juan.—"Linajes Españoles. Nobleza Colonial de Chile". N.º 220.—Ed. Zamorano y Caperán, 1927.
Marín del Solar, Mercedes.—"Poesías", dadas a luz por su hijo Enrique del Solar.—Imp. Andrés Bello, Santiago, 1874.
Prieto del Río, Luis.—"Diccionario Biográfico del Clero Secular de Chile. 1535-1918".—Imp. Chile, 1922, Santiago de Chile.
Roa Urzúa, Luis.—"El Arte en la Epoca Colonial de Chile".—Imp. Cervantes, 1923.
Román, Manuel Antonio.—"Vida del señor D. Blas Cañas".—Santiago, 1887.
Silva Lezaeta, Luis.—"El Conquistador Francisco de Aguirre".
Silva Cotapos, Carlos.—"Historia Eclesiástica de Chile".—Imprenta San José, 1925.
Vergara Antúnez, Rodolfo.—"Vida y Obras del Iltmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Rafael Valentín Valdivieso", tomo I.—Imp. Nacional, Moneda 112. Santiago de Chile, 1886.
Vicuña, Alejandro.—"Vida del Iltmo. señor Manuel Vicuña Larraín, primer Arzobispo de Santiago de Chile".—Imprenta San Buenaventura, 1912.
Vicuña Mackenna, Benjamín.—"Del Origen de los Vicuñas".—Ed. Gmo. Miranda, 1902.
Zapiola, José.—"Recuerdos de Treinta Años".—1902.
El Pbro. D. Blas Cañas. 23-III-1886—23-III-1936, publicado en la Revista Católica. Edición hecha por la Casa de María.—Imprenta San José, 1936. Santiago de Chile.
"La niña perdida y hallada en la Casa de María". Relación escrita y obsequiada al establecimiento por uno de sus adictos.—Imprenta El Ferrocarril, 1861. Santiago de Chile.
"Memoria sobre los trabajos de la Congregación del Salvador y Casa de María, que en el segundo aniversario de su institución leyó su Director el Pbro. D. Blas Cañas, el 3 de Enero de 1859".—Imprenta El Ferrocarril.
Novena de Santa Inés, Virgen y Mártir, por el Pbro. D. Blas Cañas.—Imprenta Emilio Pérez, 1892. Santiago de Chile.
Sermones de D. Blas Cañas. (Inédito. Casa de María).
Cartas de nuestro Padre Fundador. Recopilación de las Religiosas de la Casa de María. (Inéditas).

Cartas de nuestro Padre Fundador, Pbro. D. Blas Cañas, dirigidas a las niñas asiladas en la Casa de María. (Inéditas).
"Vida de las Primeras Hermanas de la Congregación de la Casa de María". Libro 1.º. Escrita en 1893. (Inédito).
Id. Libro 2.º (Inédito).
Crescente Errázuriz.—"Apuntes de mi viaje". Cuaderno 2.º, Diciembre de 1869 (1). (Inédito).
La Estrella de Chile.
Colección de los Diarios y Revistas de la época.
Evolución de la Congregación dentro de sus fines. Apuntes, 1948. (Inéditos).
Conversaciones con D. Luis Arrieta Cañas, sobrino de D. Blas Cañas.
Conversaciones con las Religiosas de la Casa de María, sobrevivientes de la época de D. Blas Cañas.

---

(1) Agradezco a mi distinguido amigo, Senador D. Maximiano Errázuriz Valdés, el haberme facilitado este valioso documento.

ILUSTRACIONES



Don BLAS CAÑAS Y CALVO,
a los 23 años, recién ordenado sacerdote



DON BLAS CAÑAS
a los 30 años, cuando fundó la Casa de María.

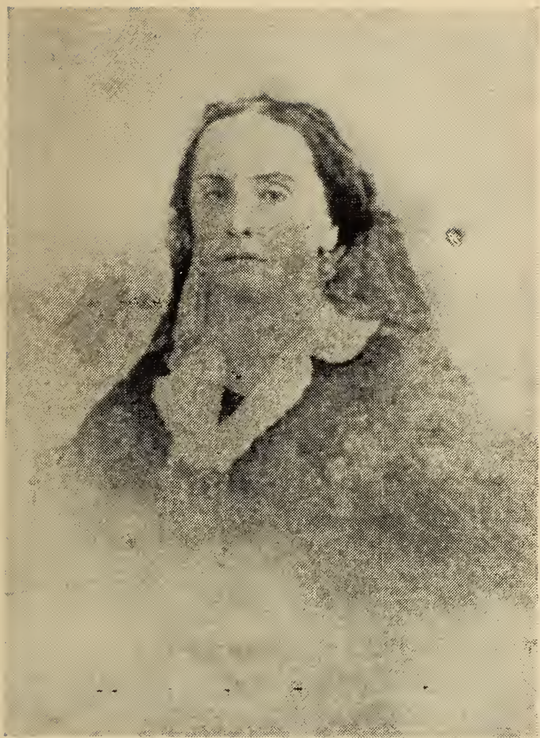


Don BLAS CAÑAS Y CALVO,
en la época que fundó el Patrocinio de San José.



Don JOSE ANTONIO CAÑAS Y VICUÑA

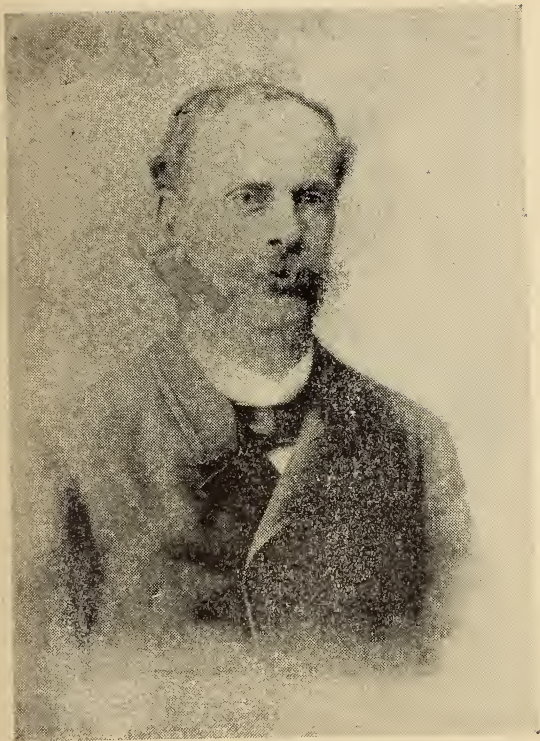




La Señora MERCEDES CALVO CUADRA DE CAÑAS



Don RAMON CAÑAS Y CALVO



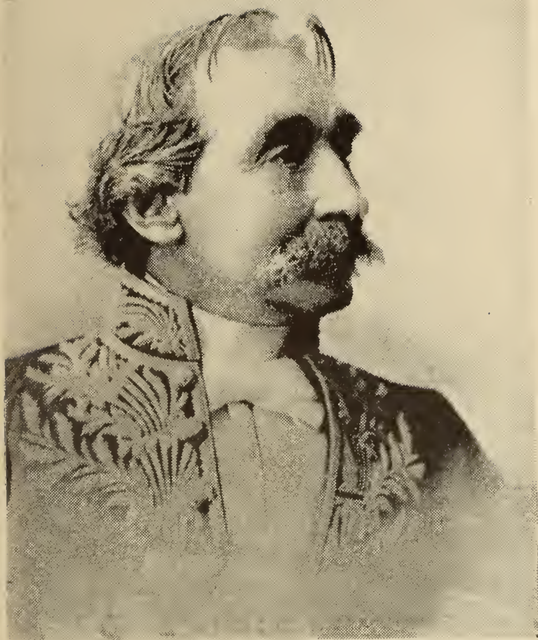
Don JULIO CAÑAS Y CALVO



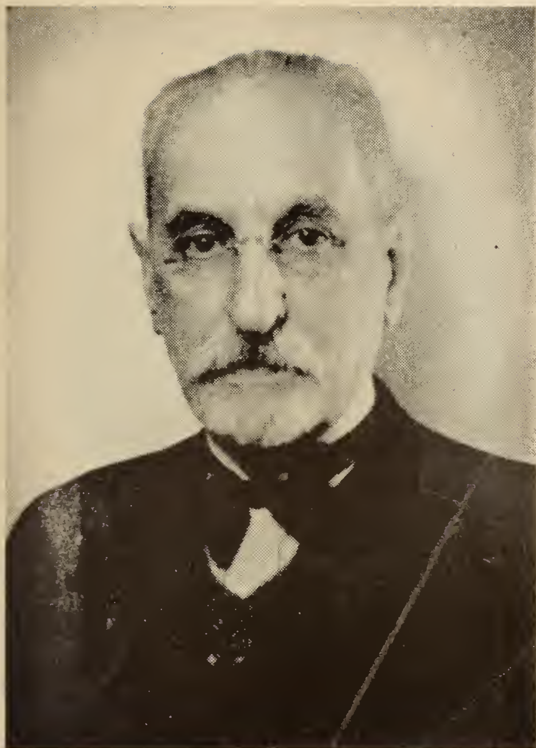
Doña LEONOR CAÑAS Y CALVO



La Señora MERCEDES CAÑAS Y CALVO DE ARRIETA



Don JOSE ARRIETA,
Ministro del Uruguay en Chile.



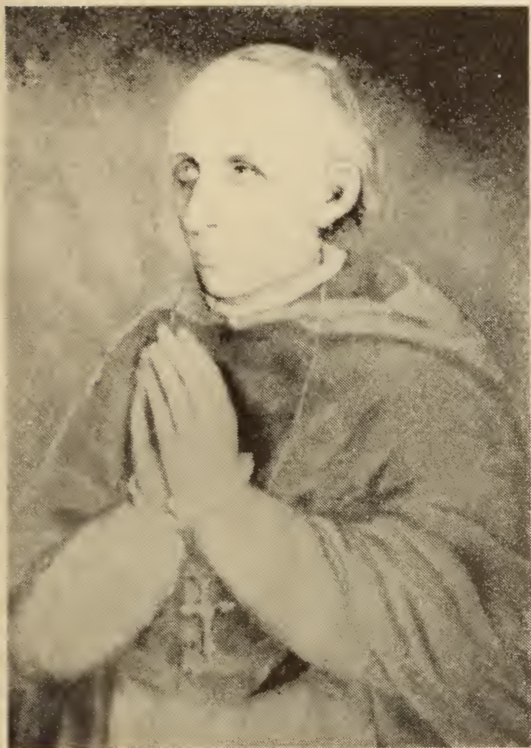
Don LUIS ARRIETA CAÑAS



La Rvda. Madre MARIA DEL SALVADOR
SANFUENTES TORRES



Las primeras Religiosas que formaron la Congregación de la Casa de María: 1. Sor María del Salvador Sanfuentes; 2. Sor Mercedes del Corazón de Jesús Olavarrieta; 3. Sor María de Jesús Francino; 4. Sor María de San Luis Díaz de la Vega.—5, 6, 7 y 8, son las hermanas ayudantes; las otras son las primeras niñas asiladas.



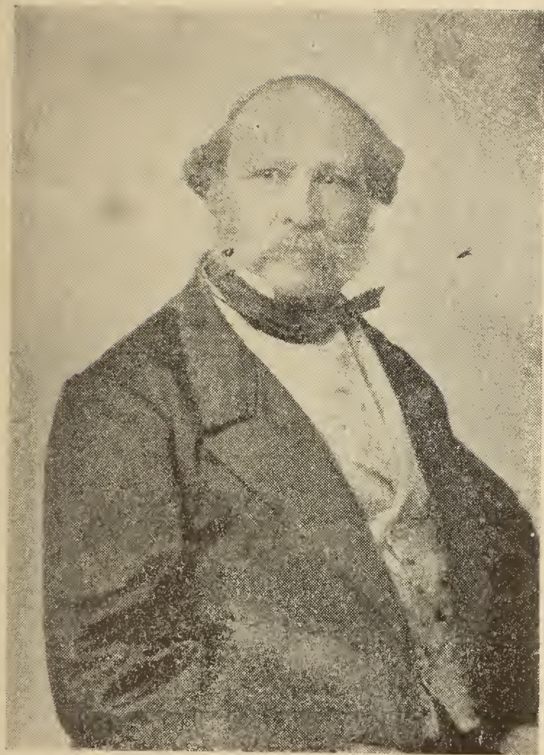
Monseñor MANUEL VICUÑA Y LARRAÍN



Monseñor RAFAEL VALENTIN VALDIVIESO



Doña JOSEFA ARGOMEDO DE SOFFIA



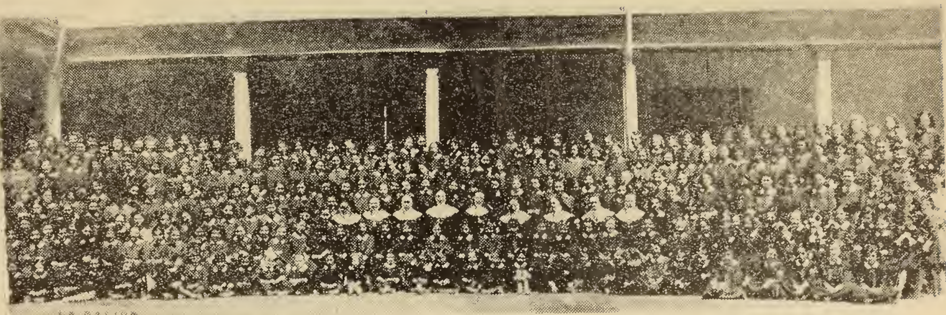
Don ALEJANDRO CICARELLI



Señora ROSA VILCHES DE CICARELLI



Grupo de antiguas Religiosas de la Casa de María, las que están señaladas con cruz conocieron al fundador. 1ª fila, de izquierda a derecha: Sor Rafaela Walker, Sor Catalina Jofré, Sor María Clemencia Prado, Sor María de San Juan Evangelista O'Carrol y Sor Rosa Bermúdez.—2.ª fila: Sor María Eufrasia Mackenna, Sor María Estela Puga, Sor María Gabriela Poblete, Sor María de San Blas Jaraquemada (actual Vicaria y Superiora de la calle del Carmen), Sor María Mercedes López, Sor María Angélica Sotomayor, Sor María Cienfuegos y Sor María Cecilia Vial.—3.ª fila: Sor María Lucía Villavicencio, Sor María Matilde Valenzuela y Sor Ana María Valderrama.



Todas las alumnas de la Casa de María de la calle del Carmen, acompañadas de las religiosas profesoras del establecimiento.



La Sección San José de la Casa de María (Calle del Carmen).



La Casa de María de la calle Chiloé



El Colegio de Valparaíso.



El Colegio de Rivadavia (Argentina).



La tumba de Don Blas Cañas en la Casa de María.

Inscripción en la tumba de Don Blas Cañas.

INDICE DE NOMBRES PROPIOS

A

B

C

CH

D

E

F

L

LL

M

N

O

P

R

S

T

U

V

W

Z

INDICE

FE DE ERRATAS

Pág.	Dice:	Debe decir:
15	Dolores Calvo de Toro.	Mercedes Calvo de Toro.

Santiago, 18 de Marzo de 1949.

Visto el informe del Revisor nombrado, puede imprimirse y publicarse.

FARIÑA
V. G.

Huneeus
Secret.

Reg. a fojas 94.
Lib. 1.º de Impr.

EJEMPLAR N.º 256

EL 23 DE ABRIL DE
1949 DIERON TÉRMINO A
LA IMPRESIÓN DE ESTA
OBRA LOS TALLERES DE
LA IMPRENTA CHILE,
EN LA CALLE TEATINOS
N.º 760, DE LA CIUDAD
DE SANTIAGO.

LAUS DEO

OBRAS DEL AUTOR

CRISTO LUZ DEL CAMINO (LUMEN VIAE), 1939. (Agotado).

HOMBRES DE RELIEVE DE LA IGLESIA CHILENA. 1.ª Serie, 1946.

LA EXACTITUD EN LA HISTORIA. (Observaciones a los cinco primeros tomos de la HISTORIA DE CHILE, de D. Francisco A. Encina). 1947.

HOMBRES DE RELIEVE DE LA IGLESIA CHILENA. 2.ª Serie, 1947.

EN PRENSA

DOS HOMBRES DE LETRAS. (D. RAMÓN SOTOMAYOR VALDÉS y D. AUGUSTO ORREGO LUCO).

EN PREPARACION

EL ARZOBISPO VALDIVIESO.

D. CRESCENTE ERRAZURIZ.


IMPRENTA CHILE